

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ªA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teeline.es



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

- 1 **MEMORIA**
- 2 **PLIEGO DE CONDICIONES**
- 3 **MEDICION Y PRESUPUESTO**
- 4 **PLANOS**

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teeline.es



VISADO
Normal

11/02/2010
15846777133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

1 MEMORIA

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ªA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teeline.es



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

Indice

I.- MEMORIA

0.- INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

1.- MEMORIA INFORMATIVA

1.1.- DEL SOLAR

1.2.- DE LA EDIFICACION PROYECTADA

1.3.- PRESUPUESTO, PLAZO DE EJECUCION Y MANO DE OBRA

1.4.- ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE INTERES

2.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A EMPLEAR EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO

2.1.- APLICACION EN LOS DIFERENTES TRABAJOS

2.1.1.- MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.1.2.- CIMENTACION

2.1.3.- ESTRUCTURA

2.1.4.- CERRAMIENTOS

2.1.5.- CUBIERTA

2.1.6.- TRABAJOS GENERALES DE ALBAÑILERIA

2.1.7.- INFRAESTRUCTURA DE INSTALACIONES

2.1.8.- SOLADOS, ALICATADOS, APLACADOS INTERIORES

2.1.9.- TRABAJOS DE ACABADO

2.2.- INSTALACIONES SANITARIAS Y DE BIENESTAR

2.3.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y CONTRA INCENDIOS

2.3.1.- INSTALACION PROVISIONAL ELECTRICA

2.3.2.- INSTALACION PROVISIONAL CONTRA INCENDIOS

2.4.- MAQUINARIA DE OBRA

2.4.1.- MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

2.4.2.- MAQUINARIA DE ELEVACION

2.4.3.- MAQUINAS - HERRAMIENTAS

2.4.4.- HERRAMIENTAS MANUALES

2.5.- MEDIOS AUXILIARES

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

0.- INTRODUCCION Y ANTECEDENTES.

El pasado 27 de octubre fue publicado el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de Octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, ~~conocido coloquialmente como PlanE 2010~~ o Nuevo Plan E. Este fondo está destinado a financiar la realización de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social de competencia municipal.

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



VISADO
Normal

11/02/2010

1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: M^ª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

Los proyectos que podrán ser de hasta cinco millones de euros, se englobarán en las siguientes líneas: sostenibilidad económica, sostenibilidad ambiental y atención social.

Posteriormente, con fecha de 3 de Noviembre se publicó, en el B.O.E la resolución de 2 de Noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se aprueba el modelo para la presentación de solicitudes y condiciones para la tramitación de los recursos librados con cargo al fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por el Real Decreto- ley 13/2009 de 26 de Octubre.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla encarga a la sociedad Joype Alcotana S.L. la redacción del proyecto Básico y de Ejecución y el Estudio de Seguridad Y Salud del Centro de Día para mayores y enfermos de Alzheimer. Este proyecto se enmarca dentro del Plan Español para el estímulo de la Economía del Empleo, conocido como Plan E, y su Fondo Estatal de Inversión Local.

A principio de Diciembre de 2.009 el Ayuntamiento de Jumilla, y en su nombre el teniente-alcalde D. Jesús Sánchez Cutillas, se pone en contacto con los redactores del presente Proyecto para la puesta en marcha del mencionado proyecto.

Se mantienen diversas reuniones con los Servicios técnicos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento que proporcionan los datos del solar en el que se ubicará el edificio, su ficha urbanística así como los planos de la Unidad de Actuación nº Ua6 promovido por Iberunión Promotores Inmobiliarios S.L, y redactado por Ester García Guardiola y Tomás Menor Pérez en la que se ubica esta parcela.

Asimismo se mantienen reuniones con Dª Mariana Gómez Abellán, concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jumilla, puesto que la obra se realiza a instancias de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Jumilla. Se puede enmarcar en el Capítulo II del Real Decreto-Ley 13/2009, en el Artículo 9, apartado i) La construcción, rehabilitación, adecuación o mejora de centros de servicios sociales, sanitarios, culturales y deportivos.

Nos expone que los condicionantes son ubicar un despacho en planta baja para el agente social, salas de terapia ocupacional, comedor y todos los servicios anejos necesarios (aseos, cocina, etc...).

Básicamente se trata de proyectar un enclave de paz, un lugar de remanso donde estas personas necesitadas de atención puedan pasar el día en la mejor de las condiciones posibles. No sólo deben tener todas las necesidades primarias cubiertas (comida, aseo etc...) sino que debe ser capaz de convertirse en un "hogar".

Un lugar agradable donde sea posible jugar, conversar, aprender y en general disfrutar de las horas del día en las mejores condiciones posibles.
No debe ser un "recinto" donde "dejar" a estas personas necesitadas sino un lugar donde "vivan" y sueñen.

Desde el primer momento se plantea el encargo del proyecto de forma que se ajuste al presupuesto fijado para esta actuación en el fondo de inversión local. Se decide desde un primer momento que se estudien dos plantas de edificación en estructura, dejando totalmente habilitada la planta baja, y ajustando en función del presupuesto lo que se pueda realizar en la planta superior.

El programa en planta baja desde el primer momento está muy condicionado por las necesidades del Ayuntamiento (asistencia a mayores y enfermos de alzheimer) y sin embargo en la planta superior se deja más libertad para aportar diferentes propuestas.

Desde la primera visita conjunta al solar- técnicos con teniente alcalde y concejala de asunto sociales- se propone, por el tamaño del solar, que el proyecto debe girar entorno a un espacio central-patio de forma que todas las estancias tengan la máxima luminosidad posible.

Se plantea una sala multifuncional en la planta superior, así como unos posibles despachos o sala de informática, lectura etc...

Debido a lo ajustado del plazo para la entrega del proyecto en base a lo dispuesto en el Fondo Local de Inversión Local decide que sean los técnicos redactores los que conforme vayan ajustando el presupuesto dándole absoluta prioridad a lo planteado en la planta baja, vayan decidiendo en qué grado de terminación se puede quedar esta planta primera. Se plantea la conveniencia de que esta primera planta



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: Mª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

pueda al menos quedar con la estructura terminada, de forma que su posterior obra de acabado sea lo menos compleja posible.

Por encargo deL Excmo Ayuntamiento de Jumilla se redacta el presente Estudio de Seguridad y Salud con el objeto de establecer las directrices necesarias para el cumplimiento de las previsiones respecto a la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación, entretenimiento y mantenimiento de las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores, de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, y prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo con la ley 31/1995, del 8 de Noviembre, inherentes al Proyecto de Básico y de Ejecución de **PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE CENTRO DE DIA DE ATENCION con un Presupuesto de Ejecución Material de 302.016,80 (TRESCIENTOS DOS MIL DIECISEIS EUROS CON OCHENTA) redactado por los arquitectos MARIA PURA MORENO MORENO y SALVADOR MORENO MORENO**

1.- MEMORIA INFORMATIVA.

1.1.- DEL SOLAR.

Emplazamiento:El solar en cuestión, topográficamente ya situado y determinado por los Servicios del Ayuntamiento, es una parcela resultante de la Unidad de Actuación nº6, del PGMO de Jumilla. Tiene una superficie aproximada de 325 m2. y presenta su fachada Sur principal a la Calle Piedra Alta; y por el Oeste con la calle sin nombre que tendrá que abrirse a la completa ejecución de la urbanización de esta Unidad de Actuación. (La conformación exacta y sus dimensiones lineales están reflejadas en el correspondiente plano de Emplazamiento). Encontrándose en la actualidad el solar limpio de escombros pero sin urbanización ejecutada en su entorno más inmediato).

Superficie: Su superficie es de aproximadamente 325 m2

Topografía y condiciones del terreno: El solar objeto de este proyecto presenta un desnivel de aproximadamente 1,40 m hacia el ESTE.

Accesos: Los accesos a la parcela en cuanto a medios de transporte y maquinaria no presentan ninguna dificultad al tratarse de una calle con tráfico rodado ambas en los dos sentidos. Y en consecuencia no se está sujeto a las autorizaciones municipales pertinentes, para cada actuación de acometida de vehículos de carga y descarga.

Servidumbres: El solar, según la Propiedad (El Excmo Ayuntamiento de Jumilla), no tiene servidumbres que puedan impedir la realización de la obra.

Servicios Urbanísticos: Dispone de todos los servicios de abastecimiento de agua potable, suministro de energía eléctrica, teléfono y red de alcantarillado; acceso rodado, gas natural y pavimentación de la calle.

1.2.- DE LA EDIFICACIÓN PROYECTADA.

Esta obra de "Centro de Día de atención" se puede enmarcar en el Capítulo II del Real Decreto-Ley 13/2009, en el Artículo 9, apartada i) La construcción, rehabilitación, adecuación o mejora de centros de servicios sociales, sanitarios, culturales y deportivos.

El objetivo principal de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Jumilla es disponer de unas nuevas instalaciones para la atención diaria de enfermos – ancianos - dependientes. Donde puedan pasar las horas del día realizando todo tipo de actividades adecuadas a sus condiciones físicas.

Para ello, y dadas las magnificas dimensiones del solar puesto a disposición del proyecto, la idea ha sido destinar la planta baja a Centro de Día de Atención, propiamente dicho. Con el siguiente programa

PLANTA BAJA

- Vestíbulo de acceso.
- Zona de atención-mostrador de acogida
- Despacho de funcionario director del Centro.
- Gran sala de actividades, bien soleada, con fachada a calle y vistas a un patio interior ajardinado, que se abre en las temporadas calidas, permitiendo la expansión de la sala.

Esta sala contará con:

- 1 Area de actividad manualidades

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677/133

Visado Telemático
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: M^ª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

- 2 Zona de esparcimiento, sillones y tv.
- 3 Aseos apropiados con duchas
- 4 Zona de descanso, siestas
- 5 Comedor.

- Zona de servicios compuesta por
 - Aseos
 - Cocina con conexión directa al comedor.
 - Zona de instalaciones y limpieza.
 - Escalera y ascensor

PLANTA PRIMERA.

En la planta primera y dado que no hemos recibido indicaciones expresas de a qué destinarla. Hemos ideado, tres grandes salas, bien soleadas y ventiladas. Y la propuesta es :

Una sala de aparatos de gimnasia pasiva y fisioterapia, que pudiera ser utilizado por personas mayores no dependientes. Es decir en definitiva una sala multiuso donde las personas que ocupan su tiempo en los Centros de Hogares de pensionista pudieran realizar clases de gimnasia, taichi, baile etc... que no necesitaran vestuarios. Es decir que el centro tuviera vida, aparte de la Atención de la planta baja .

Otra sala que podría ser un lugar de Biblioteca, Hemeroteca, e Internet para personas mayores. Y otra sala multiuso.

En definitiva, se trataría de dotar de Actividad asistencial en planta baja, - bien necesaria en el municipio- y actividad, lúdica y de encuentro en su planta primera, para personas mayores no dependientes, todo en horario diario.

1.3.- PRESUPUESTO, PLAZO DE EJECUCION Y MANO DE OBRA

Presupuesto de ejecución material: El presupuesto estimado para la Seguridad y Salud de las obras asciende a la cantidad de 2.500,80 EUROS (DOS MIL QUINIENTOS EUROS CON OCHENTA CENTIMOS)

Plazo de ejecución: Se tiene programado un plazo de duración total de las obras de NUEVE meses. En cualquier caso las obras tienen que estar ejecutadas a día 31 de Diciembre 2010

Número de trabajadores: En base a los estudios de programación de la ejecución de los trabajos de construcción, se estima que el número máximo de trabajadores en punta de ejecución alcanzará la cifra de DIEZ (50).

1.4.- ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE INTERES

Los centros asistenciales más próximos son

Centro de Salud de Jumilla	(Tfno.: 968.782853)
Hospital de Yecla Virgen del Castillo (Centralita)	(Tfno: 968.793922-968751111)
Servicio de urgencias de Yecla	(Tfno: 968 -750421)
Hospital de Cieza	(Tfno.:968-453245)
Hospital Arrixaca. Murcia	(Tfno.: 968.369.500)
Telefono de emergencias generales	(Tfno.: 112)

Debiendo la empresa constructora, previamente a la iniciación de los trabajos, confirmar su emplazamiento y estudiar las vías de acceso para una mayor rapidez en caso de necesidad durante la ejecución de la obra.

<i>Telefonos de interés :</i>	
Ayuntamiento de Murcia	(Tfno.: 968.780036)
Policía Local de Murcia	(Tfno.: 968 780112)
Bomberos de Murcia	(Tfno.: 968757880)

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teletel.es



2.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A EMPLEAR EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

2.1.- APLICACIÓN A LOS DIFERENTES TRABAJOS:

Previamente al inicio de los trabajos se cumplirán los siguientes requisitos:

- 1.- Se nombrará un jefe de obra, con titulación adecuada al tipo de obra del proyecto de ejecución, que dispondrá de póliza de Segura de Responsabilidad Civil en activo al corriente de pago. Dicho técnico acreditará, con el correspondiente diploma, la asistencia y correcto aprovechamiento de un Cursillo de Seguridad e Higiene en el Trabajo adecuado a la construcción de viviendas impartido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo u Organismo de similares características.
- 2.- Se nombrará un encargado de obra capacitado, acreditando su experiencia con su Curriculum Vitae. Además, estará en posesión del correspondiente diploma de asistencia a Cursillo de Seguridad e Higiene en el Trabajo, impartido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo o por organismo similar.
- 3.- Se abrirá una carpeta en obra en la que la empresa constructora archivará fotocopias de la documentación de cada trabajador, conteniendo por triplicado al menos Documento Nacional de Identidad, tipo de seguro que posea, número de póliza de seguro y recibos actualizados de su pago.
- 4.- Cuando se subcontraten trabajos en los que intervenga maquinaria como palas cargadoras, retroexcavadoras, camiones, etc., se dispondrá en el indicado archivo de copias de la documentación de aquella y del Seguro de Responsabilidad Civil correspondiente a cada máquina.
- 5.- Se prohibirá la entrada a la obra y, por tanto, la realización de trabajos a cualquier persona que tenga alteradas sus facultades mentales por motivo de haber ingerido exceso de alcohol u otras drogas.
- 6.- Al ingresar en la empresa constructora todo trabajador deberá ser sometido a la práctica de un reconocimiento médico, el cual se repetirá con periodicidad máxima de un año.

2.1.1.-MOVIMIENTO DE TIERRAS.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Primeramente se realizará la limpieza del solar para el replanteo inicial, despues el vaciado procediendo a continuación al replanteo de pozos y zanjas de cimentación y la excavación de los mismos mediante retroexcavadora, con un posterior refino a mano, procediendo a la entibación de pozos y zanjas en caso de sobrepasar la profundidad de 1,30 mts o de tratarse de tierras de poca consistencia. Simultáneamente con los trabajos de excavación se retirarán a vertedero las tierras sobrantes por medio de camión volquete de tonelaje medio.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Atropellos y colisiones originados por la maquinaria.
- Vuelcos y deslizamientos de las máquinas.
- Caídas de altura.
- Generación de polvo.
- Desprendimientos de tierras.
- Explosiones e incendios.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Señalización de la zona de trabajo.
- Las maniobras de la maquinaria serán dirigidas por personas diferentes del conductor.
- Las paredes de la excavación se controlarán cuidadosamente después de grandes lluvias o heladas desprendimiento e interrupciones de los trabajos durante un período superior a 24 horas.
- Señalización de pozos y zanjas así como de los tajos de obra a fin de evitar caídas de personal o de maquinaria.



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10^ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teletel.es

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

- Prohibición de estancia del personal en la proximidad de las máquinas durante el trabajo de estas.
- La distancia mínima entre dos trabajadores al realizar los trabajos en zanja será de 1 m.
- La estancia del personal trabajando en planos inclinados con fuerte pendiente o bajo macizos horizontales estará prohibida.
- La salida de camiones a la vía pública será avisada por operario distinto al conductor, en prevención de los usuarios de aquella.
- Mantenimiento correcto de la maquinaria y bombas de achique en su caso, mediante el control periódico de su funcionamiento y revisiones mensuales certificadas.
- Correcta disposición de la carga de tierras en camiones, sin exceso en la misma.
- Las máquinas no se utilizarán, en ningún caso, como transporte de personal.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II.
- Mono de trabajo.
- Trajes de agua y botas
- Empleo de cinturón de seguridad por parte del conductor de la maquinaria, si ésta va dotada de cabina antivuelco.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Reconocimiento de los tajos por el encargado de la obra y por el vigilante de seguridad.
- No acopiar materiales en bordes de excavaciones ni en zonas de tránsito.
- Señalización del tráfico en forma ordenada y sencilla.
- Correcta conservación de las barandillas de protección de los bordes de cimentación.
- Formación y conservación de un retallo en borde de rampa para señalización de tope de vehículos.

2.1.2.-CIMENTACIÓN.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

La cimentación a base de muros de contención y zapatas aisladas de H.A.
El hormigón será elaborado en planta y transportado en camiones cuba a pie de obra.
Antes del inicio de los trabajos se habrá cerrado el solar con la valla indicada en los planos, según exigencias de las Ordenanzas Municipales, y se habrán realizado las instalaciones higiénicas provisionales.
El sistema de ejecución de los trabajos se hará de acuerdo a las siguientes normas:

- La recepción y acopio de armaduras se efectuará en lugares determinados y señalizados.
- El terreno habrá sido preparado para recibir transporte de alto tonelaje.
- La descarga de armaduras se efectuará izándolas de dos puntos distantes mediante balancín que penderá en gancho de la grúa.
- El acopio se realizará sobre una superficie horizontal en la que habrá topes delimitando el mismo, con el fin de evitar que rueden.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Heridas causadas por las armaduras.
- Caída de la ferralla desde altura.
- Caída del personal durante la tracción vertical de las armaduras para introducirlas en los pozos de cimientos.
- Atropellos causados por la maquinaria.
- Caída del personal en la excavación del sótano o en pozos y zanjas concluidos.
- Sobre esfuerzos.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Realización de los trabajos por personal cualificado y dirigidos por un capataz especialista.-
- Las armaduras se dirigirán mediante sogas atadas al extremo libre, nunca con las manos.-
- Durante el izado de armaduras, estará prohibida la permanencia de personal en el radio de acción de la maquinaria.



- Delimitación clara de las áreas de acopio de armaduras y elementos auxiliares, así como de la zona de taller de ferralla.
- Mantener en estado de limpieza la zona de trabajo, habilitando caminos de acceso a los tajos.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II.
- Mono de trabajo.
- Traje de agua en tiempo de lluvia.
- Botas de goma de caña alta.
- Guantes de cuero.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Perfecta delimitación de la zona de trabajo de la maquinaria.
- Organización del tráfico y delimitación.
- El cazo para el vertido del hormigón se izará y bajará de forma vertical, muy lentamente, guiado por sogas atadas a su extremo libre.
- Protección de los bordes de las excavaciones mediante barandillas resistentes con rodapié y con topes para la maquinaria y camiones.
- Adecuado mantenimiento de la maquinaria mediante revisiones periódicas certificadas.

2.1.3.-ESTRUCTURA.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

La estructura es de forjados reticulares de 35 cm de espesor

El hormigón utilizado en obra para la estructura será suministrado desde una Planta de Hormigón y distribuido mediante el auxilio de camión grúa. Asimismo, se utilizará un camión grúa para el transporte de armaduras, viguetas, jácenas, zunchos y cualquier material necesario.

El encofrado será a base de puntales y estructuras portantes metálicas, chapas metálicas para pilares, y madera en vigas, losas de escalera y forjado.

La maquinaria a utilizar será vibrador de aguja y sierra circular para madera.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Caídas de altura de personas en la fase de encofrado, puesta en obra del hormigón y desencofrado.
- Cortes en las manos.
- Pinchazos, frecuentemente en los pies, en la fase de desencofrado.
- Caídas de objetos a distinto nivel (martillos, tenazas, madera, árido, etc.).
- Golpes en las manos, pies y cabeza.
- Electrocuaciones por contacto indirecto.
- Caídas al mismo nivel por falta de orden y limpieza en las plantas.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Las herramientas de mano se llevarán enganchadas con mosquetón para evitar su caída a otro nivel.
- Todos los huecos de planta (patios de luces, ascensor, escaleras, etc.) estarán protegidos con barandilla y rodapié. Además, los huecos de ascensor y escaleras por las que no se ha de transitar, se protegerán con doble mallazo 10 x 10 x 8 mms. empotrado perimetralmente al forjado en cada planta durante el hormigonado de los mismos.
- El hormigonado de pilares se realizará desde torretas metálicas correctamente protegidas.
- Se cumplirán fielmente las normas de desencofrado, acañamiento de puntales, etc. En este sentido se dará cuenta a la Dirección Facultativa de la obra de las fechas de hormigonado de cada uno de los elementos en parte escrito; además, se marcarán en los pilares con pintura acrílica roja, su número correspondiente y las fechas de hormigonado de pilares y del forjado que soportan. La orden de desencofrado deberá obtenerse obligatoriamente de la Dirección Facultativa.
- Para acceder al interior de la obra se utilizará siempre el acceso protegido.
- Se utilizarán escaleras de goma para desplazarse por los forjados.



- Apilado correcto de los materiales de desencofrado, realizando la limpieza de puntas de los mismos. La limpieza y el orden , tanto en la planta de trabajo como en la que se está desencofrando, es indispensable.
- Ejecución de los trabajos por personal cualificado y revisión de los tajos por el encargado al comenzar la jornada.
- Escaleras de mano con peldaños metálicos o ensamblados si son de madera, base antideslizante y sobresaldrán un metro por encima de la altura a salvar.
- No circular por debajo de cargas suspendidas por la grúa.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Uso obligatorio de casco con sello de certificación CE II.
- Botas con suela anticlavo y puntera reforzada.
- Guantes y botas de goma durante el vertido del hormigón.
- Cinturón de seguridad con sello de certificación CE III.
- Monos de trabajo.
- Cinturones portaherramientas.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- El propio sistema estructural, forjado continuo.
- Todos los huecos, tanto horizontales como verticales, estarán protegidos con barandillas de 0,90 mts. de altura con pasamanos, barra intermedia y rodapié de 0,20 mts. En los huecos de ascensor se dejará embebido en el hormigón durante el hormigonado con doble mallazo 10 x 10 x 8 mms. empotrado perimetralmente.
- Se colocarán redes de poliamida clavadas al forjado para protección de huecos horizontales mayores de 5 m²
- Queda prohibido el uso de la malla de plástico o cuerdas de banderolas de señalización, a modo de protección, aunque se puede emplear para señalización y delimitación de las zonas de trabajo.
- Se usarán redes de malla cuadrada de 7 x 7 cm de poliamida, suspendidas en soportes de horca de 10 mts. de longitud, y ancladas por su parte inferior con cuerda de cáñamo o nylon a los elementos resistentes de la estructura, colgadas cubriendo dos plantas a lo largo del perímetro de fachadas, limpiándose periódicamente las maderas u otros objetos que hubiesen podido caer en las mismas. Se cuidará en extremo que no queden espacios sin cubrir y se unirá una red con otra mediante cuerdas. Para una mayor facilidad en el montaje de las redes, se preverán a 10 cm. del borde del forjado unos enganches de acero colocados a 1 m.. e ntre sí para atar las redes por su borde inferior, y unos huecos de 10 x 10 cm. separados como máximo 5 mts. para pasar por ellos los mástiles.
- A medida que vaya ascendiendo la obra se irán sustituyendo las redes por barandillas del tipo indicado en los planos.
- La salida del recinto de la obra hacia las zonas de aseos, comedores, oficina de obra u otros servicios estará protegida mediante visera de madera capaz de soportar una carga de 600 Kg/m².

2.1.4.-CERRAMIENTOS

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los Cerramientos exteriores son:

- 1) de muros a la capuchina formados por ladrillo de hueco doble de ½ pie revestido con un tratamiento continuo (monocapa raspado y Cotegrán o similar), cámara de aire con aislamiento térmico de poliestireno expandido y tabicón de L.H.D. de 7 cm enfoscado y pintado por su cara externa.
- 2) de muros a la capuchina formados por ladrillo caravista de ½ pie revestido con un tratamiento continuo (monocapa raspado y Cotegrán o similar), cámara de aire con aislamiento térmico de poliestireno expandido y tabicón de L.H.D. de 7 cm enfoscado y pintado por su cara externa.

Los cerramientos se efectuarán por medio de andamios tubulares el personal de la obra estará siempre protegido de acuerdo con las normas que a continuación se reflejan.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



- Caídas de personal que interviene en los trabajos, al no utilizar correctamente los medios auxiliares adecuados, como son los andamios o las medidas de protección colectiva.
- Caídas de materiales empleados en los trabajos.
- Sobre esfuerzos.
- Golpes en cabeza y extremidades.
- Cortes en las manos.
- Salpicaduras en los ojos.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Uso obligatorio de elementos de protección personal.
- Adecuada colocación y uso de los andamios de todo tipo.
- Inspección diaria de los andamios y separación de los paramentos verticales.
- Evacuación de escombros mediante conducciones tubulares.
- Uso de andamios tubulares que no sobrepasen los 6 mts. de altura con plataforma de tres tabloneros unidos entre sí, con un ancho mínimo de 60 cm.
- Señalización de la zona de trabajo e instalación de viseras o marquesinas que protejan planos inferiores de tránsito.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Cinturón de seguridad con sello de certificación CE III.
- Guantes de goma o caucho.
- Mono de trabajo.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Instalación de protecciones para cubrir los huecos verticales de los cerramientos exteriores antes de que se realicen estos, empleando barandillas metálicas desmontables, constando estas de pies metálicos anclados al suelo y al cielo raso del forjado, con barandillas de 90 cm. y 45 cm. de altura provistas de rodapié de 15 cm., y sujetas a los forjados por medio de los husillos de los pies derechos metálicos, no usándose "nunca" como barandillas cuerdas o cadenas con banderolas u otros elementos de señalización.
- Independientemente de estas medidas, cuando se efectúen trabajos de cerramiento, se delimitará la zona señalizándola, evitando en lo posible el paso de personal por la vertical de los trabajos, dotando de marquesinas provisionales las zonas de paso.
- Por último, en los cerramientos retranqueados y durante su ejecución, se instalarán barandillas resistentes con rodapié, a la altura de las plataformas sobre las que apoya el andamio de borriquetas, que es el medio auxiliar empleado en estos trabajos.

2.1.5.-CUBIERTA.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

La cubierta será plana invertida y tendrá una pendiente del 2% para permitir la evacuación de agua. La realización de las cubiertas planas se realizarán con ayuda de cables metálicos anclados mediante ganchos a un lugar seguro, como indican planos de proyecto, para poder colocar el mosquetón de los cinturones de seguridad.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Caída de personal al vacío por no usar correctamente los medios de seguridad adecuados.
- Caída de personal a distinto nivel.
- Caída de personal al mismo nivel.
- Caída de materiales, herramientas u otros objetos a niveles inferiores.
- Sobre esfuerzos.
- Quemaduras al realizar sellados o impermeabilizaciones en caliente.
- Golpes o cortes por manejo de herramientas manuales.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teletel.es



- Todos los huecos de la cubierta permanecerán tapados con madera clavada al forjado hasta el inicio de su cerramiento definitivo. Se descubrirán conforme vayan a cerrarse.
- Se suspenderán los trabajos sobre la cubierta bajo régimen de vientos superiores a los 60 Kms/hora, así como cuando se produzcan heladas, nevadas y lluvias que hagan deslizantes las superficies del tejado.
- Contra las caídas de materiales que puedan afectar a terceros o al personal de obra que transite por debajo del lugar donde se están realizando los trabajos, se dispondrán las viseras resistentes a nivel de la última planta.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Cinturón de seguridad con sello de certificación CE III anclado a elementos resistentes.
- Calzado con suela antideslizante.
- Guantes de cuero impermeabilizados.
- Trajes de lluvia.
- Mono de trabajo con perneras y mangas perfectamente ajustadas.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Escaleras de goma clavadas al forjado para desplazarse por la cubierta.
- Cables metálicos anclados mediante ganchos a un lugar seguro, como indican planos de proyecto, para poder colocar el mosquetón de los cinturones de seguridad.
- Cubrición de todos los huecos de la cubierta mediante tableros de madera clavados al forjado.
- Andamios tubulares en los casos que no sobrepasen los 6 mts. de altura.
- Parapetos rígidos para la formación de la plataforma de trabajo en los bordes del forjado, teniendo una anchura mínima de unos 60 cm. y barandillas a 90 cm. de altura, rodapié de 30 cm. y barandilla intermedia.
- Viseras o marquesinas para evitar la caída de objetos.

2.1.6.-TRABAJOS GENERALES DE ALBAÑILERÍA.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Comprende los trabajos de compartimentación interior, cajas de escalera, peldaños de escaleras, recibidos de carpinterías y cerrajerías, apertura y cierre de rozas, recibido de cercos, soleras, guarnecidos y enlucidos de yeso y cemento, puesta a pie de tajo del material y confección de pastas y morteros; bancadas, canaletas y anclajes metálicos, y demás ayudas a las instalaciones de electricidad, telefonía, fontanería, y otros.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

CON CARÁCTER GENERAL:

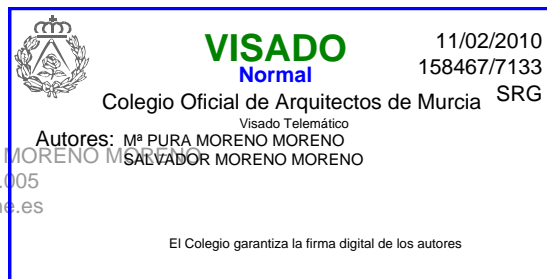
- Sobre esfuerzos.
- Caídas a diferente nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Golpes en las extremidades superiores e inferiores y en la cabeza.
- Salpicaduras en los ojos.

EN TABIQUERÍA Y FABRICAS:

- Proyección de partículas al cortar ladrillos con la paleta o con máquina.
- Salpicaduras de pastas y morteros a los ojos.
- Caídas de andamios de borriquetas.
- Caídas de regles.

EN APERTURA Y CIERRE DE ROZAS:

- Golpes en las manos.
- Cortes con las máquinas.
- Proyección de partículas.



EN GUARNECIDOS Y ENLUCIDOS INTERIORES:

- Caídas al mismo nivel.
- Salpicaduras en los ojos.
- Dermatitis por contacto con pastas y morteros.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Orden y limpieza en cada tajo, superficie de tránsito libre de obstáculos, herramientas, material o escombros.
- Evacuación de escombros mediante conducciones tubulares.
- Andamios de borriquetas con altura máxima de 1,50 mts. y plataforma de tres tablones unidos entre sí, con una anchura mínima de 60 cm.
- Escaleras de mano metálicas, o de madera con peldaños ensamblados, tendrán base antideslizante y sobresaldrán siempre 1 m.. del punto superior de apoyo; en caso de salvar alturas superiores a 5 mts. estarán fijadas sólidamente en su base y en su cabeza.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II.
- Mono de trabajo.
- Guantes de goma fina o caucho.
- Dediles reforzados con cota de malla en apertura de rozas.
- Manoplas de cuero.
- Gafas de seguridad y protectoras.
- Mascarillas antipolvo.
- Correas con ganchos de seguridad cogidos a elementos resistentes.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Barandillas resistentes con rodapié en protección de huecos y aberturas.
- Protección de huecos a nivel de planta con tablones y mallazo resistentes.
- Instalación de marquesinas a nivel de primera planta.

2.1.7.-INFRAESTRUCTURA DE INSTALACIONES.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Se contemplan en este apartado las instalaciones de fontanería, electricidad, antena de televisión y FM y otras.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, TELEFONÍA Y SIMILARES:

- Caídas de personal al mismo nivel por uso indebido de escaleras y andamios.
- Caídas al vacío en patinillos ascendentes.
- Electrocuciones.
- Cortes en extremidades superiores.

INSTALACIÓN DE FONTANERÍA:

- Caídas al mismo nivel por mal uso de andamios y escaleras.
- Caídas a distinto nivel.
- Cortes en las manos por objetos y herramientas.
- Sobre esfuerzos en el movimiento de la maquinaria.
- Quemaduras por la llama del soplete (soldadura y corte oxiacetilénico).
- Explosiones e incendios en trabajos de soldadura.
- Pisadas sobre objetos punzantes o materiales.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

GENERALES:

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teletel.es



- Los andamios metálicos tubulares sobre ruedas que se empleen para los trabajos en el exterior, cumplirán los siguientes requisitos: la plataforma de trabajo tendrá la anchura máxima que permita la estructura del andamio con un mínimo de 60 centímetros, y se limitarán en todo su entorno con una barandilla sólida de 90 cm. de altura, formada por pasamanos, barra intermedia y rodapié; en la base, a nivel de las ruedas, se montarán dos barras en diagonal de seguridad, para hacer el conjunto indeformable y más estable; los materiales se repartirán uniformemente sobre la plataforma; el personal no subirá a la plataforma sin haber instalado previamente los frenos en las ruedas.
- Orden y limpieza, revisión de las escaleras de mano, conexiones eléctricas y tomas de tierra de los aparatos en todos los oficios.

ELECTRICIDAD, TELEFONÍA Y SIMILARES:

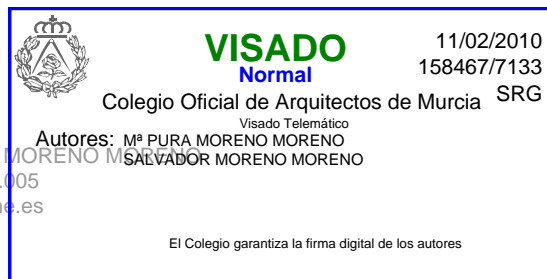
- Realizar las conexiones sin tensión.
- Realizar las pruebas con tensión sólo una vez acabada la instalación.
- La iluminación de los tajos no será inferior a 100 luxes medidos en un plano horizontal situado a 2 mts. del suelo.
- Utilizar cinturones portaherramientas y máquinas siempre que se trabaje en andamios o plataformas tubulares.
- Revisión periódica de herramientas y máquinas, sustituyendo aquellas que tengan deteriorado el aislamiento.
- Correcto aislamiento en máquinas portátiles.
- Se prohíbe la utilización de escaleras de mano o de andamios sobre borriquetas en lugares de riesgo de caída desde altura durante los trabajos de electricidad, si antes no se han instalado las protecciones de seguridad adecuadas.

FONTANERÍA:

- Los bloques de aparatos sanitarios flejados sobre bateas, se descargarán flejados con la ayuda del gancho de la grúa. La carga será guiada por dos operarios para evitar los riesgos de atrapamientos, cortes o caídas por penduleo de la carga, prohibiéndose expresamente guiar las cargas pesadas directamente con las manos o el cuerpo.
- El material sanitario se transportará directamente de su lugar de acopio a su lugar de emplazamiento, procediendo a su montaje inmediato. El transporte se efectuará a hombro, apartando cuidadosamente los aparatos rotos, así como sus fragmentos para su transporte a vertedero.
- El transporte de tramos de tubería a hombro por un solo operario se realizará inclinando la carga hacia atrás, de tal forma que el extremo que va por delante supere la altura de un hombre, en evitación de golpes y tropezos con otros operarios en lugares poco iluminados o iluminados a contraluz).
- Las tuberías pesadas serán transportadas por un mínimo de dos operarios guiados por un tercero en las maniobras de cambios de dirección y ubicación.
- Alejar las botellas de gas de las fuentes de calor, utilizar siempre carros portabotellas, ni inclinar las botellas para agotarlas y comprobar periódicamente el estado de las mangueras sumergiéndolas bajo presión en un recipiente con agua, sustituyéndolas por otras nuevas en caso de que hubiese pérdidas (soldadura y corte oxiacetilénico).
- Se mantendrán limpios de cascotes los lugares de trabajo. Se limpiarán conforme se avance, apilando el escombros para su vertido por las trompas, para evitar el riesgo de pisadas sobre objetos.
- La iluminación de los tajos de fontanería será de un mínimo de 100 luxes, medidos en un plano horizontal a una altura sobre el nivel del pavimento de 2 mts.
- La iluminación mediante portátiles se efectuará mediante "mecanismos estancos de seguridad" con mango aislante y rejilla de protección de bombilla.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Mono de trabajo.
- Casco con sello de certificación CE II de seguridad de polietileno para riesgos eléctricos.
- Botas aislantes de la electricidad para conexiones.
- Cinturón de seguridad para trabajar en huecos.
- Guantes aislantes.
- Alfombra aislante.
- Comprobadores de tensión.
- Herramientas con aislamiento.
- Guantes, muñequeras y manoplas de cuero.
- Mandil y polainas de cuero.



- Gafas de soldador.
- Yelmo de soldador.
- Pantalla de soldadura de mano.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Las zonas de trabajo estarán siempre limpias, en orden y perfectamente iluminadas.
- Uso y colocación de letreros de "NO CONECTAR. HOMBRES TRABAJANDO EN LA RED" durante las pruebas de las instalaciones.
- Escaleras, plataformas y andamios en perfectas condiciones, dotándolas de las oportunas barandillas resistentes con rodapié.
- Escaleras dotadas de suela antideslizante, llevando las de tijera tirante para evitar su apertura.
- Toda la maquinaria auxiliar eléctrica se mantendrá en perfecto estado y estará dotada de toma de tierra.

2.1.8.-SOLADOS, ALICATADOS Y APLACADOS INTERIORES.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Consistirán en la colocación de solados y revestimientos de paramentos verticales, con material cerámico y otros trabajos propios de estos oficios.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Proyección de partículas al cortar los materiales.
- Cortes, heridas y golpes en la manos.
- Aspiración de polvo en uso de máquinas de corte y lijado.
- Salpicaduras en los ojos.
- Caídas de materiales.
- Caídas desde escaleras.
- Sobre esfuerzos.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Orden y limpieza en los tajos.
- Acopio del material en zonas delimitadas.
- Evacuación de escombros mediante conducciones tubulares.
- Repaso y mantenimiento de máquinas y herramientas con especial atención a lo que se refiere a conexiones eléctricas.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Mono de trabajo.
- Guantes de cuero o goma fina.
- Gafas protectoras.
- Mascarilla antipolvo.

E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Protección de huecos con barandillas con rodapié.
- Uso de medios auxiliares adecuados (escaleras, andamios, etc.).

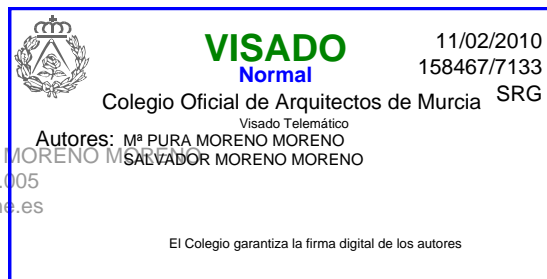
2.1.9.-TRABAJOS DE ACABADO.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Son los derivados de los oficios de carpintería, cerrajería, falsos techos y pintura.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



CARPINTERÍA DE MADERA Y METÁLICA:

- Caídas del personal al mismo nivel.
- Caídas del personal a diferente nivel en instalación de carpintería exterior.
- Caídas de materiales, herramientas y de pequeños materiales en la instalación de la carpintería.
- Golpes con objetos.
- Heridas en las extremidades superiores e inferiores.
- Riesgo de contacto eléctrico en la conexión y manejo de máquinas y herramientas.
- Afecciones respiratorias en los trabajos realizados dentro de atmósferas pulverulentas.

ACRISTALAMIENTOS:

- Caídas de materiales.
- Caídas de personas al mismo o a distinto nivel.
- Cortes en extremidades superiores e inferiores.
- Golpes contra vidrios ya colocados.

PINTURAS Y BARNICES:

- Intoxicación por emanaciones.
- Explosiones e incendios.
- Salpicaduras en la cara y ojos en su aplicación, sobre todo en imprimaciones de techos.
- Caídas al mismo nivel por uso inadecuado de los medios auxiliares.

C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

CARPINTERÍAS Y CERRAJERÍAS:

- Se comprobará al inicio de cada jornada el estado de los medios auxiliares (andamios, cinturones de seguridad, conexiones eléctricas, etc.).

ACRISTALAMIENTOS:

- Los vidrios de grandes dimensiones se manejarán con la ayuda de ventosas de seguridad.
- En las operaciones de almacenamiento, transporte u colocación, los vidrios se mantendrán en posición vertical, estando en lugar de almacenamiento señalizado y libre de otros materiales.
- La instalación del vidrio se hará siempre desde el interior del edificio.
- Los vidrios ya instalados se pintarán de inmediato con pintura a la cal para su señalización.
- Los tajos se mantendrán libres de fragmentos de vidrio, para evitar el riesgo de cortes.

PINTURAS Y BARNICES:

- Ventilación adecuada de los lugares donde se realicen los trabajos.
- Estarán cerrados los recipientes que contengan disolventes y se mantendrán alejados del calor y del fuego, instalándose un extintor de polvo seco junto a la puerta de acceso al almacén de pinturas.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

CARPINTERÍAS Y CERRAJERÍAS:

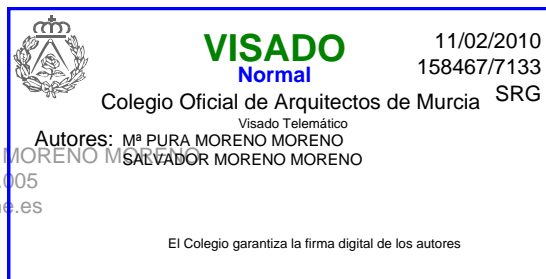
- Mono de trabajo.
- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Cinturón de seguridad con certif. CE III en los trabajos con riesgo de caída a diferente nivel.
- Guantes de cuero.
- Botas con suela reforzada.

ACRISTALAMIENTOS:

- Mono de trabajo.
- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Calzado con suela reforzada.
- Guantes de goma.
- Uso de muñequeras o manguitos de cuero.

PINTURAS Y BARNICES:

- Mono de trabajo.
- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Gafas para los trabajos de pintura en techos.
- Mascarilla protectora antipolvo.



E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA:

- Uso de medios auxiliares adecuados (escaleras, andamios, etc.).
- Orden y limpieza en las zonas de trabajo.
- Las carpinterías recibidas provisionalmente se asegurarán en su solidez.

ACRISTALAMIENTOS, PINTURAS Y BARNICES:

- Orden y limpieza en las zonas de trabajo.
- Uso adecuado de los medios auxiliares.
- A nivel de calle se acotará con cuerda de banderolas la vertical de los paramentos en los que se esté acristalando.

2.2.-INSTALACIONES SANITARIAS Y DE BIENESTAR.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 y siguientes del capítulo III de la vigente Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se establecen las directrices a seguir para dotar a las obras en cuestión de aquellas instalaciones sanitarias y de bienestar necesarias.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y DESAGÜES:

Por parte de la empresa municipal suministradora del servicio, y a petición de la propiedad, se dotará a las instalaciones en cuestión de las acometidas necesarias.

INSTALACIONES PROVISIONALES Y DE OBRA:

Se prevee la colocación de una caseta prefabricada de vestuario – aseo.
No se considera necesaria la colocación de caseta – comedor ya que los trabajadores son de la misma zona donde se ubica la obra y disponen de 2 horas para la hora de la comida.

VESTUARIO - ASEO:

Como se indica en planos de proyecto, estará provisto de 10 taquillas individuales, con llave, para guardar la ropa y el calzado, con lo que se cumplen el Anexo IV, del RD. 1627/97.
Se instalará un BOTIQUIN de primeros auxilios con el contenido mínimo indicado por la legislación vigente, y un extintor de polvo seco polivalente de 6 Kg.
ASEOS: Deberá disponerse de agua caliente y fría en ducha y lavabo, al igual que de 1 inodoro o placa turca, 1 lavabo y 1 Espejo, y de todos los accesorios necesarios para su perfecto funcionamiento.

2.3.-INSTALACIONES PROVISIONALES Y CONTRA INCENDIOS.

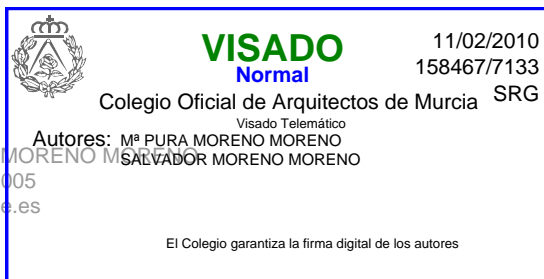
2.3.1.-INSTALACIÓN PROVISIONAL ELÉCTRICA.

A) DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Previo petición de suministro a la empresa suministradora de este servicio, la cual indicará el punto de acometida, se procederá al montaje de la instalación de obra.

Simultáneamente a la petición se solicitará el desvío de aquellas líneas aéreas o subterráneas que pudieran afectar a las obras, radio de la giro de la/s grúa/s, etc. La acometida se realizará por la empresa suministradora, bien aérea o subterránea, disponiendo de un armario de Protección y medida directa, realizado en material aislante, con protección de intemperie y entrada y salida de cables por la parte inferior. La puerta dispondrá de cerradura y llave, con posibilidad de colocar un candado. La profundidad mínima de los armarios será de 25 cm. libres.

A continuación se situará el cuadro general de Mando y Protección dotado de seccionador general de corte automático, interruptor omnipolar y protección contra faltas a tierra, sobrecargas y cortocircuitos, mediante interruptores magnetotérmicos y diferencial de 300 mA. El cuadro estará construido de forma que impida el contacto con los elementos de baja tensión.



De este cuadro saldrán los circuitos secundarios para la alimentación a grúa, montacargas, maquinillo, vibrador, etc., dotados de interruptor omnipolar e interruptor magnetotérmicos, estando las salidas protegidas con interruptor magnetotérmico y diferencial de 30 mA.

Por último, del cuadro general saldrá un circuito de alimentación para los cuadros secundarios donde se conectarán las herramientas portátiles en los diferentes tajos. Estos cuadros serán de instalación móvil, según las necesidades de la obra y cumplirán las condiciones exigidas para instalaciones de intemperie, estando colocados en lo estratégicamente, a fin de disminuir en lo posible el número de líneas y su longitud.

El armario de protección y medida se situará en el límite del solar, con la conformidad de la empresa suministradora.

Todos los conductores empleados en la instalación estarán aislados para una tensión de 1000 V.

B) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Caídas en altura.
- Descargas eléctricas de origen directo o indirecto.
- Caídas al mismo nivel.

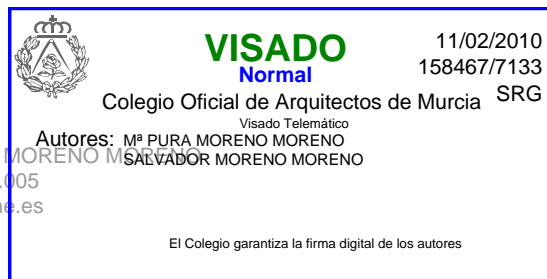
C) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Cualquier parte de la instalación se considerará bajo tensión mientras no se compruebe lo contrario con aparatos destinados al efecto.
- El tramo entre el Cuadro General de Protección y los cuadros para las máquinas auxiliares, será tensado con piezas especiales sobre apoyos; si los conductores no pueden soportar la tensión mecánica prevista, se emplearán cables fijadores con una resistencia de rotura de 800 Kgs., fijando a estos el cable conductor mediante abrazaderas. Los conductores, si van por el suelo, no serán pisados ni se colocarán materiales sobre ellos; al atravesar zonas de paso estarán protegidos adecuadamente.
- En la instalación de alumbrado, estarán separados los circuitos de valla, acceso a zonas de trabajo, escaleras, almacenes, etc.
- Los aparatos portátiles que sea necesario emplear, serán estancos al agua y estarán convenientemente aislados.
- Las derivaciones de conexión a máquinas se realizarán con terminales de presión, disponiendo las mismas de mando de marcha y parada.
- Estas derivaciones, al ser portátiles, no estarán sometidas a tracciones mecánicas que originen roturas.
- Las lámparas para alumbrado general y sus accesorios se situarán a una distancia mínima de 2,50 mts. del suelo; las que puedan alcanzarse con facilidad estarán protegidas con una cobertura resistente.
- Existirá una señalización sencilla y clara prohibiendo la entrada a personas no autorizadas a los locales donde esté instalado el equipo eléctrico. De igual modo se indicará la prohibición de aparatos eléctricos a personas no designadas para ello.

- Igualmente se darán instrucciones sobre las medidas a adoptar en caso de incendio o accidente de origen eléctrico.
- Se sustituirán inmediatamente las mangueras que presenten algún deterioro en la capa aislante de protección.

D) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II de seguridad, dieléctrico en su caso.
- Guantes aislantes.
- Comprobador de tensión.
- Herramientas manuales con aislamiento.
- Botas aislantes y chaqueta ignífuga en operaciones eléctricas.
- Tarimas, alfombrillas y pértigas aislantes.



E) PROTECCIONES COLECTIVAS:

-Mantenimiento periódico del estado de las mangueras, toma de tierra, enchufes, cuadros distribuidores, etc.

2.3.2.-INSTALACIÓN PROVISIONAL CONTRA INCENDIOS.

Las causas que propician la aparición de un incendio en un edificio en construcción no son distintas de las que lo generan en otro lugar: hogueras, braseros, energía solar, trabajos de soldadura, conexiones eléctricas, cigarrillos, etc., junto a una sustancia combustible (encontrados de madera, carburante para la maquinaria, pinturas y barnices, etc.), puesto que el comburente (oxígeno) está presente en todos los casos.

Por todo ello, se realizará una revisión y comprobación periódica de la instalación eléctrica provisional, así como del acopio de sustancias combustibles, que se realizará en envases perfectamente cerrados e identificados a lo largo de toda la obra, situándolo en planta baja, almacenando en plantas superiores los materiales de cerámica, sanitarios, etc.

Se colocarán 2 extintores portátiles de 6 Kgs. 1 en el vestuario-aseo y 1 en la planta baja de la obra . Uno de ellos será de polvo seco polivalente y 1 de CO2.

Igualmente se dispondrá de otros medios de extinción como son agua, arena y herramientas de uso común (palas, rastrillos, etc.).

Los caminos de evacuación estarán libres de obstáculos en todo momento, por lo que el orden u la limpieza general de la obra es imprescindible.

Existirá una señalización adecuada y se indicarán especialmente aquellas zonas en las que está prohibido fumar (zonas de acopio de material inflamable, pinturas, etc.).

Todas estas medidas están consideradas para que el personal propio de la obra extinga el fuego en la fase inicial, o disminuya sus efectos hasta la llegada de los bomberos, los cuales serán avisados inmediatamente en todos los casos, debiendo constar en sitio bien visible de la oficina de obra el número de teléfono de los mismos.

2.4.-MAQUINARIA DE OBRA.

2.4.1.-MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRA.

RETROEXCAVADORA.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

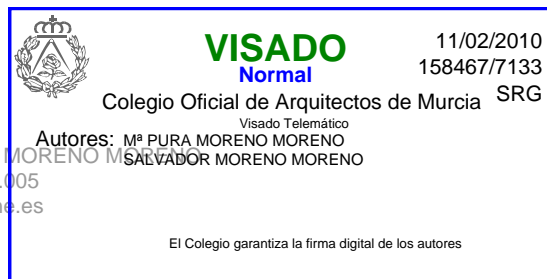
- Vuelco por hundimiento del terreno.
- Golpes a personas o cosas en el movimiento de giro.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- No realizar operaciones de reparación o mantenimiento con la maquinaria en funcionamiento.
- Se señalará siempre la intención de moverse con el claxon.
- El conductor no abandonará la máquina sin parar el motor y sin dejar colocada una marcha en sentido contrario a la pendiente.
- El personal de obra estará fuera del radio de acción de la máquina para evitar atropellos o golpes.
- Al circular lo hará con la cuchara plegada.
- Al finalizar el trabajo de la máquina, la cuchara quedará plegada sobre la máquina o apoyada en el suelo; si la parada es prolongada, se desconectará la batería y se retirará la llave de contacto.
- Durante los trabajos la máquina estará calzada al terreno mediante sus zapatas hidráulicas.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- El operador llevará en todo momento:
- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.



- Ropa de trabajo adecuada.
- Botas antideslizantes. Limpiará el barro adherido al calzado para que no resbalen los pies sobre los pedales.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- No permanecerá nadie en el radio de acción de la maquinaria.
- Al descender por la rampa, el brazo de la cuchara estará situado en la parte trasera de la máquina.

PALA CARGADORA.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Vuelco por hundimiento del terreno.
- Golpes a personas o cosas en el movimiento de la máquina.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- No se realizarán operaciones de reparación o mantenimiento con la máquina funcionando.
- Señalización de la intención de moverse con el claxon.
- El conductor no abandonará la máquina sin parar el motor y sin dejar colocada una marcha en sentido contrario a la pendiente.
- El personal de obra estará fuera del radio de acción de la máquina para evitar atropellos o golpes.
- Al finalizar el trabajo de la máquina, la cuchara quedará apoyada en el suelo; si la parada es prolongada, se desconectará la batería y se retirará la llave de contacto.
- Durante los trabajos la máquina estará calzada al terreno mediante sus zapatas hidráulicas.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

El operador llevará en todo momento:

- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Ropa de trabajo adecuada.
- Botas antideslizantes. Limpiará el barro adherido al calzado para que no resbalen los pies sobre los pedales.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- No permanecerá nadie en el radio de acción de la maquinaria.
- Al descender por la rampa, la cuchara estará situado en posición a ras de suelo.

CAMIÓN BASCULANTE.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Choques con elementos fijos de la obra.
- Atropello y aprisionamiento de personas en maniobras y operaciones de mantenimiento.
- Vuelcos.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- La caja será bajada inmediatamente después de efectuada la descarga y antes de emprender la marcha.
- Al entrar las entradas y salidas de la obra se hará con precaución, auxiliado por las señales de un operario.
- Respeto estricto de las normas del Código de la Circulación.
- Si tuviera que parar en la rampa de acceso a la excavación, el vehículo quedará frenado y calzado con topes.
- Respeto en todo momento a la señalización existente en la obra.
- Las maniobras dentro de la obra se realizarán sin brusquedad, avisando previamente mediante otro operario.



-La velocidad de circulación estará en consonancia con la carga transportada, la visibilidad y las condiciones del terreno.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

El conductor del vehículo deberá cumplir las siguientes normas:

- Uso de casco con sello de certificación CE II siempre que baje del camión.
- Durante la carga permanecerá fuera del radio de acción de las máquinas y alejado del camión.
- Antes de comenzar las operaciones de carga o descarga tendrá puesto el freno de mano y una marcha de sentido contrario al del movimiento.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- No permanecerá nadie en las proximidades del camión en el momento de realizar maniobras.
- La descarga del material en las proximidades de una zanja, pozo o cualquier otra excavación se hará a una distancia mínima de 1,50 mts. siempre que el terreno lo permita a juicio de la Dirección Técnica de la obra. Se colocarán calzos y topes en señalización de esta distancia.

2.4.2.-MAQUINARIA DE ELEVACIÓN.

MAQUINILLO.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Caída de la propia máquina por deficiente anclaje.
- Caídas en altura de materiales en las operaciones de subida y bajada.
- Caídas en altura de operarios por ausencia de elementos de protección en el uso de la maquinaria o en el recibido de materiales.
- Descargas eléctricas por contactos directos o indirectos.
- Rotura del cable de elevación.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Antes de comenzar los trabajos se comprobará el estado de los accesorios de seguridad, así como del cable de suspensión de las cargas y las eslingas a utilizar.
- Estará prohibido situarse o circular bajo la carga suspendida.
- Los movimientos simultáneos de elevación y descenso están prohibidos.
- Está prohibido arrastrar cargas por el suelo, hacer tracción oblicua de las mismas, dejar cargas suspendidas con la máquina parada o intentar elevar cargas sujetas al suelo o a algún otro punto.
- Cualquier operación de mantenimiento se hará con la máquina parada.
- El anclaje del maquinillo se hará mediante abrazaderas metálicas a elementos sólidos del forjado, a través de sus patas laterales y traseras. El arriostamiento se hará con bidones llenos de arena u otro material.
- Se comprobará la existencia del limitador de recorrido que impida el choque de la carga contra el extremo superior de la pluma.
- Será visible claramente un cartel que indique el peso máximo a elevar.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II de seguridad.
- Botas de agua.
- Gafas antipolvo si fuera necesario.
- Guantes de cuero.
- Cinturón de seguridad anclado a un punto sólido, nunca a la propia máquina.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- El gancho de suspensión de la carga dispondrá de cierre de seguridad y estará siempre en buen estado.
- El cable de alimentación, desde el cuadro secundario, estará en perfecto estado de conservación.

	VISADO Normal	11/02/2010 1584677133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

- Además de las barandillas con las que cuente la máquina, se instalarán barandillas que cumplirán las mismas condiciones que el resto de huecos de la obra.
- El motor y los órganos de transmisión estarán convenientemente protegidos.
- La carga se colocará adecuadamente para evitar basculamientos.
- Al término de la jornada se pondrán los mandos a cero, no se dejarán cargas suspendidas y se desconectará la corriente eléctrica del cuadro secundario.

2.4.3.-MAQUINAS-HERRAMIENTAS.

CORTADORA DE MATERIAL CERÁMICO.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Proyección de partículas de polvo.
- Descarga eléctrica.
- Rotura del disco.
- Cortes y amputaciones.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- La máquina tendrá siempre colocadas las protecciones del disco y de la transmisión.
- Antes de comenzar los trabajos se comprobará el estado del disco, en caso de estar desgastado o resquebrajado se procederá a su sustitución.
- La pieza a cortar no deberá presionarse contra el disco, de modo que pueda bloquear este. Asimismo, la pieza no presionará al disco en oblicuo o por el lateral.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II.
- Guantes de cuero.
- Mascarilla con filtro y gafas antipartículas.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- La máquina colocada en zonas que no sean de paso y además bien ventiladas, si no es de tipo de chorro de agua.
- Conservación adecuada de la alimentación eléctrica.

VIBRADOR.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Descargas eléctricas.
- Caídas en altura.
- Salpicaduras de lechada en los ojos.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- La operación de vibrado se realizará siempre desde una posición estable.
- La manguera de alimentación desde el cuadro eléctrico estará protegida si discurre por zonas de paso.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II.
- Botas de agua.
- Guantes dieléctrico.
- Gafas de protección contra las salpicaduras.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:



-Las mismas que para los trabajos de estructura de hormigón.

AMASADORA.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Descargas eléctricas.
- Atrapamientos por órganos móviles.
- Vuelcos y atropellos al cambiar el emplazamiento.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- La máquina estará situada en superficie llana y consistente.
- Las partes móviles y de transmisión estarán protegidas con carcasa.
- Bajo ningún concepto se introducirá el brazo en el tambor cuando esté en funcionamiento la máquina.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II de seguridad.
- Mono de trabajo.
- Guantes de goma.
- Botas de goma.
- Mascarilla antipolvo.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Zona de trabajo claramente delimitada.
- Correcta conservación de la acometida eléctrica.

2.4.4.- HERRAMIENTAS MANUALES.

Se incluyen en este grupo las siguientes: taladro percutor, martillo rotativo, pistola clavadora, lijadora, disco radial, máquina de cortar terrazo y azulejo, rozadora y otras similares.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Descargas eléctricas.
- Proyección de partículas.
- Caídas en altura.
- Ambiente ruidoso.
- Generación de polvo.
- Explosiones e incendios.
- Cortes en extremidades.

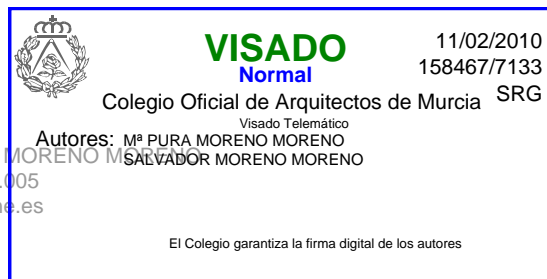
B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

- Todas las herramientas eléctricas estarán dotadas de doble aislamiento de seguridad.
- El personal que utilice estas herramientas debe conocer perfectamente las instrucciones de uso.
- Las herramientas serán revisadas periódicamente a fin de una adecuada conservación y mantenimiento.
- Estarán acopiadas en el almacén de la obra, llevándolas al mismo una vez finalizados los trabajos, colocando las más pesadas en las partes bajas.
- La desconexión de las herramientas nunca se hará mediante tirones bruscos.
- No se usarán herramientas eléctricas sin enchufe. Si hubiera necesidad de emplear mangueras en extensión, se harán de la herramienta al enchufe y nunca a la inversa.
- Los trabajos siempre se realizarán en posición estable.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco con sello de certificación CE II de seguridad.
- Guantes de cuero.

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



- Protecciones auditivos y oculares en aquellas máquinas que así lo requieran por el nivel de ruido o posibilidad de salpicaduras.
- Cinturón de seguridad para trabajos en altura.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- Las mangueras eléctricas y enchufes de alimentación estarán en buen estado.
- Los huecos estarán protegidos con barandillas.

2.5.- MEDIOS AUXILIARES.

ANDAMIOS

1. ANDAMIOS SOBRE BORRIQUETAS.

Están formados por un tablero horizontal de 60 cm. de anchura mínima, colocados sobre dos apoyos en forma de "V" invertida.

A.- RIESGOS MAS FRECUENTES.

- Caídas a distinto nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Golpes o aprisionamientos durante las operaciones de montaje y desmontaje.
- Los derivados del uso de tablonos y madera de pequeña sección o en mal estado.

B.- MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

- Las borriquetas siempre se montaran perfectamente niveladas, para evitar los riesgos por trabajar sobre superficies inclinadas.
- Las plataformas de trabajo se anclaran perfectamente a las borriquetas, en evitación de balanceos y otros movimientos indeseables.
- Las plataformas de trabajo no sobresaldrán por los laterales de las borriquetas mas de 40 cm. para evitar el riesgo de vuelcos por basculamiento.
- Las borriquetas no estarán separadas "a ejes" entre si mas de 2,5 m. para evitar las grandes flechas, indeseables para las plataformas de trabajo, ya que aumentan los riesgos al cimbrar.
- Los andamios se formaran sobre un mínimo de dos borriquetas. Se prohíbe expresamente, la sustitución de estas, (o alguna de ellas), por "bidones", "pilas de materiales" y asimilables, para evitar situaciones inestables.
- Sobre los andamios sobre borriquetas, solo se mantendrá el material estrictamente necesario y repartido uniformemente por la plataforma de trabajo para evitar las sobrecargas que mermen la resistencia de los tablonos.
- Las borriquetas metálicas de sistema de apertura de cierre o tijera, estarán dotadas de cadenas limitadoras de la apertura máxima, tales, que garanticen su perfecta estabilidad.
- Las plataformas de trabajo sobre borriquetas, tendrán una anchura mínima de 60 cm., y el grosor del tablón será como mínimo de 7 cm.
- Los trabajos en andamios sobre borriquetas en los balcones, tendrán que ser protegidos del riesgo de caída desde altura.

2.-ANDAMIOS METÁLICOS TUBULARES.

Se debe considerar para decidir sobre la utilización de este medio auxiliar, que el Andamio Metálico Tubular esta comercializado con todos los sistemas de seguridad que lo hacen seguro (escaleras, barandillas, pasamanos, rodapiés, superficies de trabajo, bridas y pasadores de anclaje de los tablonos, etc.).

A.- RIESGOS MAS FRECUENTES.

- Caídas a distinto nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Atrapamientos durante el montaje.
- Caída de objetos.
- Golpes por objetos.
- Sobreesfuerzos.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ªA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^ª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

-Durante el montaje de los andamios metálicos tubulares se tendrán presentes las siguientes especificaciones preventivas:

-No se iniciara un nuevo nivel sin antes haber concluido el nivel de partida con todos los elementos de estabilidad (cruces de San Andrés, y arriostramientos).

-Las barras, módulos tubulares y tablonos, se izaran mediante sogas de cáñamo de Manila atadas con "nudos de marinero" (o mediante eslingas normalizadas).

-Las plataformas de trabajo se consolidaran inmediatamente tras su formación, mediante las abrazaderas de sujeción contra basculamientos o los arriostramientos correspondientes.

-Las uniones entre tubos se efectuaran mediante los "nudos" o "bases" metálicas, o bien mediante las mordazas y pasadores previstos, según los modelos comercializados.

-Las plataformas de trabajo tendrán un mínimo de 60 cm. de anchura.

-Las plataformas de trabajo se limitarán delantera, lateral y posteriormente, por un rodapié de 15 cm.

-Las plataformas de trabajo tendrán montada sobre la vertical del rodapié posterior una barandilla sólida de 90 cm. de altura, formada por pasamanos, listón intermedio y rodapié.

-Las plataformas de trabajo, se inmovilizarán mediante las abrazaderas y pasadores clavados a los tablonos.

-Los módulos de fundamento de los andamios tubulares, estarán dotados de las bases nivelables sobre tornillos sin fin (husillos de nivelación), con el fin de garantizar una mayor estabilidad del conjunto.

-Los módulos de base de los andamios tubulares, se apoyaran sobre tablonos de reparto de cargas en las zonas de apoyo directo sobre el terreno.

-La comunicación vertical del andamio tubular quedara resuelta mediante la utilización de escaleras prefabricadas (elemento auxiliar del propio andamio).

-Las plataformas de apoyo de los tornillos sin fin (husillos de nivelación), de base de los andamios tubulares dispuestos sobre tablonos de reparto, se clavaran a estos con clavos de acero, hincados a fondo y sin doblar.

-Se prohíbe trabajar sobre plataformas dispuestas sobre la coronación de andamios tubulares, si antes no se han cercado con barandillas sólidas de 90 cm. de altura formadas por pasamanos, barra intermedia y rodapié.

-Todos los componentes de los andamios deberán mantenerse en buen estado de conservación desechándose aquellos que presenten defectos, golpes o acusada oxidación.

-Los andamios tubulares sobre módulos con escalerilla lateral, se montaran con esta hacia la cara exterior, es decir, hacia la cara en la que no se trabaja.

-Es practica corriente el "montaje de revés" de los módulos en función de la operatividad que representa, la posibilidad de montar la plataforma de trabajo sobre determinados peldaños de la escalerilla. Evite estas practicas por inseguras.

-Los andamios tubulares se montaran a una distancia igual o inferior a 30 cm. del paramento vertical en el que se trabaja.

-Los andamios tubulares se arriostrarán a los paramentos verticales, anclandolos sólidamente a los "puntos fuertes de seguridad" previstos en fachadas o paramentos.

-Las cargas se izaran hasta las plataformas de trabajo mediante garruchas montadas sobre horcas tubulares sujetas mediante un mínimo de dos bridas al andamio tubular.

-Se prohíbe hacer "pastas" directamente sobre las plataformas de trabajo en prevención de superficies resbaladizas que pueden hacer caer a los trabajadores.

-Los materiales se repartirán uniformemente sobre las plataformas de trabajo en prevención de accidentes por sobrecargas innecesarias.

C.-PROTECCIONES PERSONALES PARA USO DE ANDAMIOS.

-Casco de polietileno CERTIFICADO CE II de seguridad.

-Botas de seguridad (según casos).

-Cinturón de seguridad clases A y C.

-Trajes para ambientes lluviosos.

ESCALERAS:

Empleadas en la obra por diferentes oficios, destacando dos tipos, aunque uno de ellos no sea un medio auxiliar propiamente dicho:

1.-Escaleras fijas constituidas por el peldañado provisional a efectuar para comunicar dos plantas distintas. Serán a base de ladrillo cerámico tomado con mortero de cemento o mortero de cemento



hormigón encofrando la tabica al momento de fundir las losas de escalera, colocando un tablón por peldaño sobre el propio encofrado de la escalera.

2.-Escaleras de mano, ya sean metálicas o de madera, para trabajos en alturas no demasiado grandes y por poco tiempo, o para acceder a algún lugar sobre o bajo rasante.

VISERA DE PROTECCIÓN:

Para acceso del personal, estando formada por una estructura metálica como elemento sustentante de los tabloneros, con ancho suficiente para el acceso del personal, prolongándose hacia el exterior del cerramiento aproximadamente 2,50 mts. Señalizada convenientemente.

A) RIESGOS MAS FRECUENTES:

ANDAMIOS DE BORRIQUETAS Y TUBULARES:

- Vuelcos por falta de anclajes o caídas del personal por no usar plataforma de tres tabloneros con un mínimo de 60 cm. Como tablero horizontal.
- Caídas de material y/o personas, en el caso de los tubulares, a distinta altura.

ESCALERAS FIJAS:

- Caídas de personal y material, por falta de protección de barandas y rodapiés.
- Rotura del peldaño de ladrillo con el consiguiente tropiezo y caída.

ESCALERAS DE MANO:

- Caídas a niveles inferiores por mala colocación de las mismas, rotura de alguno de los peldaños, deslizamiento de la base o excesiva inclinación.
- Golpes con la escalera al manejarla de manera incorrecta.

VISERAS DE PROTECCIÓN:

- Desplome de la visera como consecuencia del incorrecto aplomado de los puntales metálicos.
- Desplome de las estructuras metálicas que forman la visera por falta de rigidez o mal anclaje.
- Caída de pequeños objetos al no estar suficientemente cuajada y cosida la visera.

B) NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD:

ANDAMIOS EN GENERAL:

- No se depositarán pesos violentamente sobre los andamios.
- No se acumulará demasiada carga, ni demasiadas personas en un mismo punto.
- Las andamiadas estarán libres de obstáculos.
- No se realizarán movimientos violentos sobre los andamios.

ANDAMIOS DE BORRIQUETAS, DE CABALLETES O TUBULARES:

- En las longitudes de más de 3 mts. Se emplearán tres caballetes.
- Tendrán barandilla y rodapié cuando los trabajos se efectúen a una altura mayor a los 2 mts.
- Nunca se apoyará la plataforma de trabajo en otros elementos que no sean los propios caballetes, borriquetas o tinglado tubular.

ESCALERAS DE MANO:

- Se colocarán apartadas de elementos móviles que puedan derribarlas.
- Estarán fuera de las zonas de paso.
- Los largueros, en caso de ser de madera, serán de una sola pieza y los peldaños estarán ensamblados.
- El apoyo inferior se realizará sobre superficies planas, llevando en el pie elementos que impidan el deslizamiento.
- El apoyo superior se hará sobre elementos resistentes y planos.
- Los ascensos y descensos se harán siempre de frente a la misma.
- Se prohíbe manejar pesos superiores a 25 Kgs. En las escaleras de mano.
- Nunca se realizarán trabajos sobre las escaleras que obliguen a emplear las dos manos.
- Las escaleras dobles o de tijera estarán provistas de cadenas o cables que impidan que se abran al utilizarlas.



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^{ra} PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

-La inclinación de las escaleras será aproximadamente de 75 grados, equivalente a estar separada de la vertical la cuarta parte de la longitud entre los apoyos.

VISERA DE PROTECCIÓN:

- Los apoyos de visera, en el suelo y sobre forjados, se harán sobre durmientes de madera.
- Los puntales metálicos estarán siempre verticales y perfectamente aplomados.
- Los tabloneros que forman la visera de protección se colocarán de forma que no se muevan. Basculen o deslicen.

C) PROTECCIONES PERSONALES:

- Mono de trabajo.
- Casco de seguridad con sello de certificación CE II.
- Zapatos con suela antideslizante.

D) PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Se delimitará la zona de trabajo en los andamios colgados, evitando el paso de personas por debajo de estos, así como que esta coincida con zonas de acopio de materiales.
- Se colocarán viseras o marquesinas de protección debajo de las zonas de trabajo, principalmente cuando se esté trabajando con los andamios en los cerramientos de fachada.
- Se señalará la zona de influencia mientras duren las operaciones de montaje y desmontaje de los andamios.

Murcia, Febrero de 2010.

Los Arquitectos

M^a. PURA MORENO MORENO + SALVADOR MORENO MORENO

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teletel.es



2 PLIEGO DE CONDICIONES DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ªA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teeline.es



VISADO
Normal

11/02/2010
1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

Indice

II.- PLIEGO DE CONDICIONES

1.- LEGISLACION VIGENTE APLICABLE.

2.- NORMATIVA LEGAL DE APLICACIÓN.

- 2.1.- SERVICIOS DE PREVENCIÓN.
- 2.2.- DELEGADOS DE PREVENCIÓN
- 2.3.- COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
- 2.4.- COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES
- 2.5.- PRINCIPIOS GENERALES APLICABLES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
(RD.1627/97) Art. 10.
- 2.6.- OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
(RD. 1627/97) Art.11.
- 2.7.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS.
(RD. 1627/97) Art.12.

3.- ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA OBRA.

- 3.1.- PROMOTORA DE LAS OBRAS
- 3.2.- CONSTRUCTORAS
- 3.3.- DIRECCIÓN DE LA OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD.
- 3.4.- LIBRO DE INCIDENCIAS
- 3.5.- AVISO PREVIO
- 3.6.- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y TODO RIESGO EN OBRA
- 3.7.- FORMACIÓN E INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES
- 3.8.- MEDICINA PREVENTIVA, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
- 3.9.- ORGANIGRAMA DE SEGURIDAD
- 3.10.- ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE UN PARTE DE ACCIDENTE

4.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN.

- 4.1 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPIS
- 4.2 MEDIOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

5.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LA MAQUINARIA.

6.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

7.- DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD QUE DEBERÁN APLICARSE EN LAS OBRAS.

1. LEGISLACION VIGENTE APLICABLE EN OBRAS DE CONSTRUCCION.

LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES, 31/95
REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, 39/97
REAL DECRETO 1627/97, DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

RD. 485/97. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RD. 487/97. MANIPULACIÓN DE CARGAS.
RD. 488/97. EQUIPOS DE PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.
RD. 664/97. PROTECCIÓN SOBRE LOS AGENTES BIOLÓGICOS.
RD. 665/97. PROTECCIÓN SOBRE AGENTES CANCERÍGENOS.
RD. 773/97. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.
RD. 1215/97 EQUIPOS DE TRABAJO.

ORDENANZA DE TRABAJO PARA LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN, VIDRIO Y CERÁMICA DE 28 DE AGOSTO DE 1.970, con especial atención a los artículos:

Art. 165 a 176. Disposiciones generales
Art. 183 a 291. Construcción en general
Art. 334 a 341. Higiene en el trabajo.

ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES. (BOE 14/03/80)
CONVENIO VIGENTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ORDENANZAS MUNICIPALES SOBRE EL USO DEL SUELO Y EDIFICACIÓN EN MURCIA.

Vallado de Obras.
Construcciones Provisionales
Maquinaria e Instalaciones Auxiliares de Obra.
Alineaciones y rasantes.
Vaciados.

NORMATIVAS DE ESPECIAL CONSIDERACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN.
PLIEGO DE CONDICIONES DE ARQUITECTURA.
CÓDIGO CIVIL Y PENAL ESPAÑOL.
REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSION (BOE 09/10/73)
REGLAMENTO DE APARATOS ELEVADORES (BOE14/06/77)
RD. 1435/92, SOBRE MAQUINARIA. (BOE 11/12/92)
RD. 2177/96, CONDICIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. NBE-CPI 96.
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LAS EMPRESAS.

2. NORMATIVA LEGAL DE APLICACIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCION.

En cumplimiento del Art. 30 de la Ley 31/95, LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

1º.- El empresario Principal designará a uno o varios trabajadores para ocupar la actividad de Prevención de Riesgos profesionales, constituyendo un Servicio de Prevención, o concertará dicho Servicio con una entidad especializada ajena a la Empresa.

2º.- Los trabajadores designados tendrán capacidad necesaria, disponer de tiempo y de los medios precisos para realizar ésta actividad.

2.1 SERVICIOS DE PREVENCIÓN.

Se entiende como Servicios de Prevención el conjunto de medios humanos y Materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello al empresario, a los trabajadores, y a sus representantes y a los órganos de representación especializados (art. 31. LEY 31/95).

2.2 DELEGADOS DE PREVENCIÓN.

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@telematic.es



Son los representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos en el trabajo.

Los Delegados de Prevención serán designados por y entre los representantes de los trabajadores, con arreglo a : (art. 35 LEY 31/95).

2.3 COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Se constituirá un Comité de Seguridad y Salud en todas las Empresas o Centros de trabajo que cuenten con más de (50) cincuenta trabajadores.

En nuestra obra con un máximo de 20 trabajadores no es Obligatorio un Comité de Seguridad. (art. 38 LEY 31/95).

2.4 COORDINACION DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Cuando en un mismo Centro de trabajo (OBRA) desarrollen actividades trabajadores de dos o más empresas, éstas deberán cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales:

- Todas la empresas tienen la obligación de cooperar y coordinar su actividad preventiva.
- El Empresario titular del Centro de trabajo, tiene la obligación de informar e instruir a los otros empresarios (SUBCONTRATAS) sobre los riesgos detectados y las medidas a adoptar.
- La Empresa principal tiene la obligación de vigilar que los Contratistas y Subcontratistas cumplan la Normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales. Los trabajadores autónomos que desarrollen actividades en dichos centros de trabajo, tienen también un deber de cooperación, información e instrucción (art. 28 LEY 31/95).

2.5 PRINCIPIOS GENERALES APLICABLES DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. (RD.1627/97) Art. 10.

Los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se aplicarán durante la ejecución de la obra y, en particular, en las siguientes tareas o actividades:


- a) El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.
- b) La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.
- c) La manipulación de los distintos materiales y la utilización de los medios auxiliares.
- d) El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
- e) El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros.
- f) La adaptación, en función de la evolución de la obra, del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
- g) La cooperación entre los contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos

2.6. OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. (RD. 1627/97) Art.11.

1. Los contratistas y subcontratistas están obligados a:

- a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en particular al desarrollar las tareas o actividades indicadas en el artículo 10 del presente Real Decreto.
- b) Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.
- c) Cumplir y hacer cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales y, en particular, las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del presente Real Decreto, durante la ejecución de la obra.
- d) Informar a los trabajadores autónomos de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra.
- e) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador de la obra.

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



VISADO 11/02/2010
Normal 1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG
Visado Telemático

Autores: M^ª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

2. Los contratistas y los subcontratistas serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el Plan de Seguridad y Salud en lo relativo a las obligaciones que les correspondan a ellos directamente o, en su caso, a los trabajadores autónomos por ellos contratados.

Además, el contratista y el subcontratista responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el Plan que fueran imputables a cualquiera de ellos o, en su caso, a los trabajadores autónomos.

3. Las responsabilidades de los coordinadores, de la dirección facultativa y del promotor no eximirán de sus responsabilidades al contratista y al subcontratista.

2.7 OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTONOMOS. (RD. 1627/97) Art.12.

Los trabajadores autónomos estarán obligados a:

- a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en particular al desarrollar las tareas o actividades indicadas en el artículo 10 del presente Real Decreto.
- b) Cumplir las disposiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en el Anexo IV del presente Real Decreto, durante la ejecución de la obra. Cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos que establece para los trabajadores el art. 29, apartados 1 y 2, de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- c) Ajustar su actuación en la obra conforme a los deberes de coordinación de actividades empresariales establecidos en el art. 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de actuación coordinada que se hubiera establecido.
- d) Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/97 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los EQUIPOS DE TRABAJO.
- e) Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1997, de 30 de Mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de Protección Individual.
- f) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, o en su caso, de la dirección facultativa.
- g) Los trabajadores autónomos deberán cumplir lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.

3. ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA OBRA

3.1 PROMOTORA DE LAS OBRAS

El carácter social de las funciones contenidas en éste ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, impone una colaboración plena entre la Promotora y la Empresa Constructora Principal que en el momento de la redacción de éste Estudio se desconoce y ésta a su vez con las Empresas auxiliares o Subcontratas, que realizarán por fases la ejecución de la Edificación.

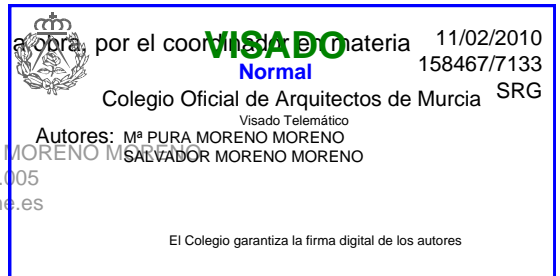
La Empresa Constructora tendrá un Delegado de Prevención, que coordine junto con la Dirección de Obra los medios de Seguridad y Salud Laboral descritos en éste ESTUDIO DE SEGURIDAD.

La Propiedad, está obligada a abonar a la Empresa Constructora, previa Certificación de la Dirección Facultativa, las partidas incluidas en el ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

3.2. CONSTRUCTORAS

La Empresa Constructora viene obligada a cumplir las directrices contenidas en el Estudio de Seguridad, a través del Plan de Seguridad y Salud, coherente con el anterior y con los sistemas de ejecución que la misma vaya a emplear.

El Plan de Seguridad y Salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el colegio de la materia 11/02/2010



Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.

3.3 DIRECCION DE LA OBRA Y COORDINACION DE SEGURIDAD.

La Dirección Facultativa considerará el PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD, como parte integrante de la Ejecución de la Obra, correspondiendo la COORDINACION de Seguridad.

- a) Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad.
- b) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva.
- c) Aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.

3.4. LIBRO DE INCIDENCIAS

1. En cada centro de trabajo existirá con fines de control y seguimiento el Plan de Seguridad y Salud un Libro de incidencias que constará de hojas por duplicado, habilitado al efecto.

2. El Libro de incidencias será facilitado por:
El Colegio Profesional al que pertenezca el técnico que haya aprobado el Plan de Seguridad y Salud.

3. El Libro de incidencias, que deberá mantenerse siempre en la obra, estará en poder del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no fuera necesaria la designación de coordinador, en poder de la dirección facultativa.

4. Efectuada una anotación en el Libro de incidencias, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de coordinador, la dirección facultativa, estarán obligados a remitir, en el plazo de veinticuatro horas, una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realice la obra.

3.5 AVISO PREVIO

En las obras incluidas en el término de aplicación del presente Real Decreto, el PROMOTOR deberá efectuar un aviso a la autoridad laboral competente antes del comienzo de los trabajos.

El AVISO PREVIO se redactará con arreglo a lo dispuesto en el Anexo III del presente Real Decreto y deberá exponerse en la obra de forma visible, actualizándose si fuera necesario.

3.6 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y TODO RIESGO EN OBRA

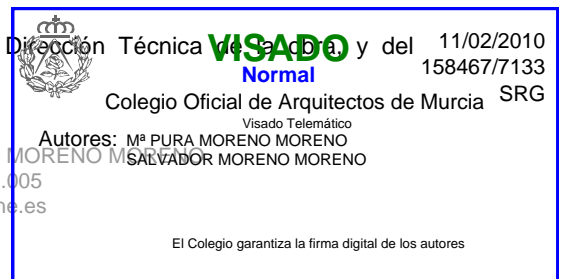
Será preceptivo en la obra, que los técnicos responsables dispongan de cobertura en materia de responsabilidad civil profesional, asimismo, el Contratista y los Subcontratistas deben disponer de cobertura de responsabilidad civil en el ejercicio de su actividad industrial, cubriendo el riesgo inherente a su actividad industrial, cubriendo el riesgo inherente a su actividad como constructor por los daños a terceras personas de los que pueda resultar responsabilidad civil extracontractual a su cargo, por hecho nacidos de culpa o negligencia; imputables al mismo o a las subcontratas. El contratista viene obligado a la contratación de un Seguro, en la modalidad de todo riesgo a la construcción durante el plazo de ejecución de la obra con ampliación a un período de mantenimiento de un año, contado a partir de la fecha de terminación definitiva de la obra.

3.7 FORMACION E INFORMACION A LOS TRABAJADORES

Todo el personal que realice su cometido en las fases de Cimentación, Estructura, Albañilería en general y Oficios diversos, deberá realizar un curso de Seguridad y Salud en la Construcción, en el que se les indicaran las normas generales sobre Seguridad e Higiene que en la ejecución de esta obra se van a adoptar. (Ley 31/95).

Esta formación deberá ser impartida por los Jefes de Servicios Técnicos o mandos intermedios, recomendándose su complementación por instituciones tales como los Gabinetes de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Mutua de Accidentes, etc.

Por parte de la Dirección de la empresa en colaboración con la Dirección Técnica de la obra y del 11/02/2010



Coordinador de Seguridad, se velará para que el personal sea instruido sobre las normas particulares que para la ejecución de cada tarea o para la utilización de cada máquina sean requeridas.

3.8 MEDICINA PREVENTIVA, RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Al ingresar en la empresa constructora todo trabajador deberá ser sometido a la práctica de un reconocimiento médico, PRELABORAL, el cual se repetirá con periodicidad máxima de un año. Dicho reconocimiento Médico lo pasará la Mutua Patronal correspondiente en cada empresa.

3.9. ORGANIGRAMA DE SEGURIDAD

Se realizará en el PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD, ya que en el momento de la realización de el Estudio de Seguridad, se desconoce, el Contratista principal, o los Subcontratistas que van a intervenir en la obra.

3.10. ELABORACION Y ANALISIS DE UN PARTE DE ACCIDENTE

Respetándose cualquier modelo normalizado que pudiera se de uso normal en la práctica del contratista, los partes de accidente y deficiencias observadas recogerán como mínimo los siguientes datos con una tabulación ordenada:

A) PARTE DE ACCIDENTE

- Identificación de la obra.
- Día, mes y año en que se ha producido el accidente.
- Hora de producción del accidente.
- Nombre del accidentado.
- Categoría profesional y oficio del accidentado.
- Domicilio del accidentado.
- Lugar (tajo) en el que se produjo el accidente.
- Causas del accidente.
- Importancia aparente del accidente.
- Posible especificación sobre fallos humanos.
- Lugar, persona y forma de producirse la primera cura. (Médico, ATS., Socorrista, Personal de la obra).
- Lugar de traslado para hospitalización.
- Testigos del accidente (versiones de los mismos)

Como complemento de esta parte se emitirá un informe que contenga:

- ¿Cómo se hubiera podido evitar?
- Ordenes inmediatas para ejecutar.

B) PARTE DE DEFICIENCIAS:

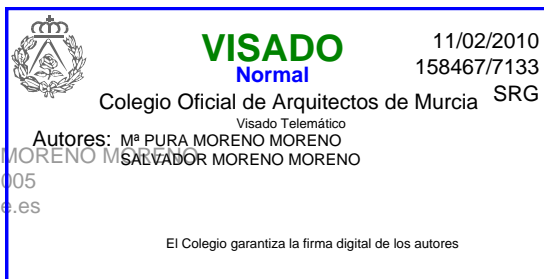
- Identificación de la obra.
- Fecha en que se ha producido la observación.
- Lugar (tajo) en que se ha hecho la observación.
- Informe sobre la deficiencia observada.
- Estudio de mejora de la deficiencia en cuestión.

C) ESTADISTICAS

Los partes de deficiencia se dispondrán debidamente ordenados por fechas desde el origen de la obra hasta su terminación, y se complementarán, con las observaciones hechas por el Comité de Seguridad y las normas ejecutivas dadas para Subsananar las anomalías observadas.

Los partes de accidente, si los hubiere, se dispondrán de la misma forma que los partes de deficiencias.

Los índices de control se llevarán a un estadillo mensual, con gráficos de dientes de sierra, que permitan hacerse una idea clara de la evolución de los mismos, con una somera inspección visual; en abcisas se colocarán los meses del año, y en ordenadas los valores numéricos del índice correspondiente.



4. CONDICIONES TECNICAS DE LOS MEDIOS DE PROTECCION

4.1 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL. EPIS

Todas las prendas de protección personal (EPI's) o elementos de protección colectiva, tendrán fijado un período de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por las circunstancias del trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá esta, independientemente de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección se ajustará a lo dispuesto en el R.D. 773/97.

4.2 MEDIOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

VALLAS DE CIERRE

La protección de todo el recinto de la obra se realizará mediante vallas autónomas de limitación y protección. Estas vallas se situaran en el límite de la parcela tal como se indica en los planos y entre otras reunirán las siguientes condiciones:

- Tendrán 2 metros de altura.
- Dispondrán de puerta de acceso para vehículos de 4 metros de anchura y puerta independiente de acceso de personal.
- La valla se realizará a base de pies de madera y/o elementos verticales metálicos, con mallazo metálico electrosoldado.

VISERA DE PROTECCION DEL ACCESO A OBRA

La protección del riesgo existente en los accesos de los operarios a la obra se realizará mediante la utilización de viseras de protección.

Las viseras estarán formadas por una estructura metálica tubular como elemento sustentante de los tabloneros de anchura suficiente para el acceso del personal prolongándose hacia el exterior de la fachada 2,50 m. y señalizándose convenientemente.

Los tabloneros que forman la visera de protección deberán formar una superficie perfectamente cuajada.

ENCOFRADOS CONTINUOS

La protección efectiva del riesgo de caída de los operarios desde un forjado en ejecución al forjado inferior se realizará mediante la utilización de encofrados continuos.

Se justifica la utilización de este método de trabajo en base a que el empleo de otros sistemas como la utilización de plataformas de trabajo inferiores, pasarelas superiores o el empleo del Cinturón de Seguridad, en base a lo dispuesto en los artículos 192 y 193 de la Ordenanza Laboral de la Construcción, son a todas luces inviables.

REDES PERIMETRALES

La protección del riesgo de caída al vacío por el borde perimetral del forjado en los trabajos de estructura y desencofrado, se hará mediante la utilización de redes perimetrales tipo horca.

Las redes deberán ser de poliamida de alta tenacidad formando malla rombica de 100 mm como máximo, cumplir con la Norma UNE, y poseer el certificado AENOR.

La cuerda perimetral de seguridad será como mínimo de 10 mm. y los módulos de red serán atados entre sí con cuerda de poliamida o poliéster como mínimo de 3 mm.

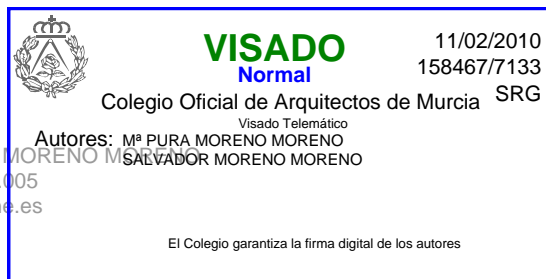
La red dispondrá, unida a la cuerda perimetral y del mismo diámetro de aquella, de cuerdas auxiliares de longitud suficiente para su atado a pilares o elementos fijos de la estructura.

Los soportes metálicos estarán contituidos por Horcas ancladas al forjado a través de la base de sustentación según detalles.

Las redes se instalarán, como máximo, seis metros (equivalentes a dos forjados) por debajo del nivel de realización de tareas, debiendo elevarse a medida que la obra gane altura.

TABLEROS

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ªA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teletel.es



La protección de los riesgos de caída al vacío por los huecos existentes en el forjado se realizará mediante la colocación de tableros de madera o doble mallazo 100x100 mm. anclado al forjado.

Estos huecos se refieren a los que se realizan en obra para el paso de ascensores, montacargas y pequeños huecos para conductos de instalaciones.

BARANDILLAS

Las barandillas serán resistentes, tendrán una altura mínima de 90 centímetros y dispondrán de un reborde de protección, unos pasamanos y una protección intermedia que impidan el paso o deslizamiento de los trabajadores.

PLATAFORMAS METALICAS PARA RECEPCION DE MATERIALES

Los riesgos derivados de la recepción de materiales paletizados en obra mediante la grúa-torre sólo pueden ser suprimidos mediante la utilización de plataformas receptoras voladas.

Las plataformas voladas que se construyan en obra deberán ser sólidas y seguras, convenientemente apuntaladas mediante puntales suelo-techo, tal como se indica en los planos.

Las plataformas deberán ser metálicas y disponer en su perímetro de barandilla que será practicable en una sección de la misma para permitir el acceso de la carga a la plataforma.

5. CONDICIONES TECNICAS DE LA MAQUINARIA

Las máquinas con ubicación fija en obra, tales como Grúas torre y Hormigonera serán las instaladas por personal competente y debidamente autorizado.

Toda Grúa-Torre instalada en obra tendrá su Proyecto Técnico, realizado por Ingeniero Técnico Industrial, presentado y conformado en la Consejería de Industria.

El mantenimiento y reparación de estas máquinas quedará, asimismo, a cargo de tal personal, el cual seguirá siempre las instrucciones señaladas por el fabricante de las máquinas.

Las operaciones de instalación y mantenimiento deberán registrarse documentalmente en los libros de registro pertinentes de cada máquina. De no existir estos libros para aquellas máquinas utilizadas con anterioridad en otras obras, antes de su utilización, deberán ser revisadas en profundidad por personal competente, asignándoles el mencionado libro de registro de incidencias.

Especial atención requerirá la instalación de las grúas-torre, cuyo montaje se realizará por personal autorizado, quien emitirá el correspondiente certificado de "Puesta en marcha de la grúa" siéndoles de aplicación la Orden de 28 de junio de 1.988 o Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM 2 del Reglamento de aparatos elevadores, referente a grúas torre para obras.

6. CONDICIONES TECNICAS DE LA INSTALACION ELECTRICA

La instalación eléctrica provisional de obra se realizará siguiendo las pautas señaladas en los aparatos correspondientes de la Memoria Descriptiva y de los Planos, debiendo ser realizada por empresa autorizada y siendo de aplicación lo señalado en el vigente Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y Norma UNE 21.027.

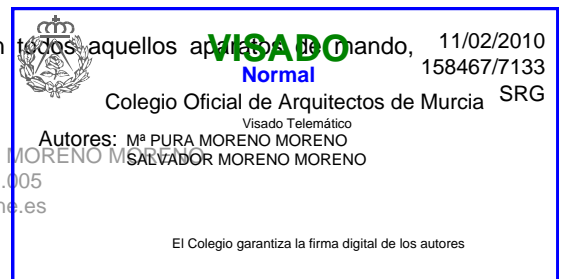
Todas las líneas estarán formadas por cables unipolares con conductores de cobre y aislados con goma o policloruro de vinilo, para una tensión nominal de 1.000 voltios.

Todos los cables que presenten defectos superficiales u otros no particularmente visibles, serán rechazados.

Los tubos constituidos de P.V.C. o polietileno, deberán soportar sin deformación alguna, una temperatura de 60°C.

Los conductores de la instalación se identificarán por los colores de su aislamiento.

En los cuadros, tanto principales como secundarios, se dispondrán todos aquellos aparatos de mando,



protección y maniobra para la protección contra sobreintensidades (sobrecarga y corto circuitos) y contra contactos directos e indirectos, tanto en los circuitos de alumbrado como de fuerza.

Dichos dispositivos se instalaran en los orígenes de los circuitos así como en los puntos en los que la intensidad admisible disminuya, por cambiar la sección, condiciones de instalación, sistemas de ejecución o tipo de conductores utilizados.

Los aparatos a instalar son los siguientes:

- Un interruptor general automático magnetotérmico de corte omipolar que permita su accionamiento manual, para cada servicio.
- Dispositivos de protección contra sobrecargas y corto circuitos. Estos dispositivos son interruptores automáticos magnetotérmico, de corte omipolar, con curva térmica de corte.
- Dispositivos de protección contra contactos indirectos que al haberse optado por sistema de la clase B, son los interruptores diferenciales sensibles a la intensidad de defecto. Estos dispositivos se complementaran con la unión a una misma toma de tierra todas las masas metálicas accesibles. Los interruptores diferenciales se instalan entre el interruptor general de cada servicio y los dispositivos de protección contra sobrecargas y corto circuitos, a fin de que estén protegidos por estos discos.

En los interruptores de los distintos cuadros, se colocarán placas indicadoras de los circuitos a que pertenecen, así como dispositivos de mando y protección para cada una de las líneas generales de distribución y la alimentación directa a los receptores.

7. DISPOSICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD QUE DEBERAN APLICARSE EN LAS OBRAS

- PARTE A. LUGARES DE TRABAJO
- PARTE B. PUESTOS DE TRABAJO EN INTERIOR DE OBRAS
- PARTE C. PUESTOS DE TRABAJO EN EXTERIOR DE OBRAS

PARTE A: DISPOSICIONES MINIMAS GENERALES RELATIVAS A LOS LUGARES DE TRABAJO EN LAS OBRAS.

1. SERA DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE LA OBRA, incluidos los puestos de trabajo en las obras en el interior y en el exterior de los locales.

2. ESTABILIDAD Y SOLIDEZ

Deberá procurarse, de modo apropiado y seguro, la estabilidad de los materiales y el acceso a cualquier superficie que conste de materiales que no ofrezcan una resistencia suficiente sólo se autorizará en caso de que se proporcionen equipos o medios apropiados para que el trabajo se realice de manera segura.

3. INSTALACIONES DE SUMINISTRO Y REPARTO DE ENERGIA

La instalación eléctrica de los lugares de trabajo en las obras deberá ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

Las instalaciones deberán proyectarse, realizarse y utilizarse de manera que no entrañen peligro de incendio ni de explosión y de modo que las personas estén debidamente protegidas contra los riesgos de electrocución por contacto directo o indirecto.

4. DETECCION Y LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Según las características de la obra, y el uso de los locales, los equipos presentes, las características físicas y químicas de las sustancias o materiales que se hallen presentes así como el número máximo de personas que puedan hallarse en ellos, se deberá prever un número suficiente de dispositivos apropiados de lucha contra incendios.

5. EXPOSICION A RIESGOS PARTICULARES

Los trabajadores no deberán estar expuestos a niveles sonoros nocivos ni a factores externos nocivos (por ejemplo, polvo).

En caso de que algunos trabajadores deban penetrar en una zona cuya



sustancias tóxicas o nocivas, o no tener oxígeno en cantidad suficiente o ser inflamable, la atmósfera confinada deberá ser controlada y se deberán adoptar medidas adecuadas para prevenir cualquier peligro.

6. ILUMINACION

Los lugares de trabajo, los locales y las vías de circulación en la obra deberán disponer, en la medida de lo posible, de suficiente luz natural y tener la iluminación artificial adecuada y suficiente durante la noche y cuando no sea suficiente la luz natural. En su caso, se utilizarán puntos de iluminación portátiles con protección antichoque.

7. VIAS DE CIRCULACION Y ZONAS PELIGROSAS

Las vías de circulación, incluidas las escaleras, las escalas deberán estar calculados, situados, acondicionados y preparados para su uso de manera que no se puedan utilizar fácilmente.

Se señalarán claramente las vías y se procederá regularmente a su control y mantenimiento.

Si en la obra hubiera zonas de acceso limitado, dichas zonas deberán estar equipadas con dispositivos que eviten que los trabajadores no autorizados puedan penetrar en ellas.

8. PRIMEROS AUXILIOS

Será responsabilidad del empresario garantizar que los primeros auxilios puedan prestarse en todo momento por personal con la suficiente formación para ello. Asimismo, deberán adoptarse medidas para garantizar la evacuación.

En todos los lugares en los que las condiciones de trabajo lo requieran se deberá disponer también de material de primeros auxilios, debidamente señalado y de fácil acceso.

Una señalización claramente visible deberá indicar la dirección y el número de teléfono del servicio local de urgencia.

9. SERVICIOS HIGIENICOS

Los vestuarios deberán de ser de fácil acceso, tener las dimensiones suficientes y disponer de asientos e instalaciones que permitan a cada trabajador poner a secar, si fuera necesario, su ropa de trabajo.

Cuando los vestuarios no sean necesarios, en el sentido del párrafo primero de este apartado, cada trabajador deberá poder disponer de un espacio para colocar su ropa y sus objetos personales bajo llave.

Cuando el tipo de actividad o la salubridad lo requieran, se deberán poner a disposición de los trabajadores duchas apropiadas y en número suficiente.

Cuando, con arreglo al párrafo primero de este apartado, no sean necesarias duchas, deberá haber lavabos suficientes y apropiados con agua caliente si fuere necesario, cerca de los puestos de trabajo y de los vestuarios.

Los vestuarios, duchas lavabos y retretes estarán separados para hombres y mujeres, o deberá preverse una utilización por separado de los mismos.

10. DISPOSICIONES VARIAS

Los accesos y el perímetro de la obra deberán señalizarse y destacarse de manera que sean claramente visibles e identificables.

En la obra, los trabajadores deberán disponer de agua potable.

Los trabajadores deberán disponer de instalaciones para poder comer y, en su caso, para preparar sus comidas en condiciones de seguridad y salud.

PARTE B: DISPOSICIONES MINIMAS ESPECIFICAS RELATIVAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LAS OBRAS EN EL INTERIOR DE LOS LOCALES

Se aplicarán siempre que lo exija las características de la obra

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es

	VISADO	11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia		SRG
Visado Telemático		
Autores: M ^ª PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

1. ESTABILIDAD Y SOLIDEZ

Los locales deberán poseer la estructura y la estabilidad apropiadas a su tipo de utilización.

2. SUELOS, PAREDES Y TECHOS DE LOS LOCALES

Los suelos de los locales deberán estar libres de protuberancias, agujeros o planos inclinados peligrosos, y ser fijos, estables y no resbaladizos.

PARTE C: DISPOSICIONES MINIMAS ESPECIFICAS RELATIVAS A PUESTOS DE TRABAJO EN LAS OBRAS EN EL EXTERIOR DE LOS LOCALES

Se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra

1. ESTABILIDAD Y SOLIDEZ

Los puestos de trabajo móviles o fijos situados por encima o por debajo del nivel del suelo deberán ser sólidos y estables.

En caso de que los soportes y los demás elementos de estos lugares de trabajo no poseyeran estabilidad propia, se deberá garantizar su estabilidad mediante elementos de fijación apropiados y seguros.

Deberá verificarse de manera apropiada la estabilidad y la solidez, y especialmente después de cualquier modificación de la altura o de la profundidad del puesto de trabajo.

2. CAIDAS DE OBJETOS

Los trabajadores deberán estar protegidos contra la caída de objetos o materiales; para ello se utilizarán, siempre que sea técnicamente posible, medidas de protección colectiva.

Cuando sea necesario, se establecerán pasos cubiertos o se impedirá el acceso a las zonas peligrosas.

Los materiales de acopio, equipos y herramientas de trabajo deberán colocarse o almacenarse de forma que se evite su desplome, caída o vuelco.

3. CAIDAS DE ALTURA

Las plataformas, andamios y pasarelas, así como los desniveles, huecos y aberturas existentes en los pisos de las obras que supongan para los trabajadores un riesgo de caída de altura superior a 2 metros, se protegerán mediante barandillas u otro sistema de protección colectiva de seguridad equivalente. Las barandillas serán resistentes, tendrán una altura mínima de 90 centímetros y dispondrán de un reborde de protección, unos pasamanos y una protección intermedia que impidan el paso o deslizamiento de los trabajadores.

Los trabajos en altura sólo podrán efectuarse, en principio, con la ayuda de equipos concebidos para tal fin o utilizando dispositivos de protección colectiva, tales como barandillas, plataformas o redes de seguridad. Si por la naturaleza del trabajo ello no fuera posible, deberá disponerse de medios de acceso seguros y utilizarse cinturones de seguridad con anclaje u otros medios de protección equivalente.

La estabilidad y solidez de los elementos de soporte y el buen estado de los medios de protección deberán verificarse previamente a su uso, posteriormente de forma periódica y cada vez que sus condiciones de seguridad puedan resultar afectadas por una modificación, período de no utilización o cualquier otra circunstancia.

4. FACTORES ATMOSFERICOS

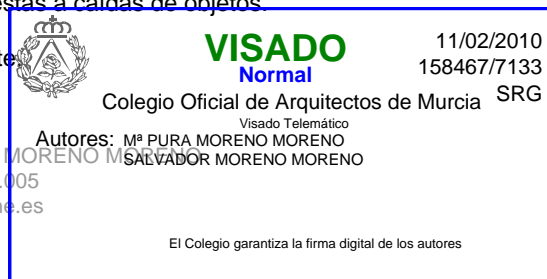
Deberá protegerse a los trabajadores contra las inclemencias atmosféricas que puedan comprometer su seguridad y salud.

5. ANDAMIOS Y ESCALERAS

Los andamios deberán Proyectarse, Construirse y Mantenerse convenientemente de manera que se evite que se desplomen o se desplacen accidentalmente.

Las plataformas de trabajo, las pasarelas y las escaleras de los andamios deberán construirse, protegerse y utilizarse de forma que se evite que las personas caigan o estén expuestas a caídas de objetos.

Los andamios deberán ser inspeccionados por una persona competente



- a) Antes de su puesta en servicio.
- b) A intervalos regulares en lo sucesivo.
- c) Después de cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o cualquier otra circunstancia.

Los andamios móviles deberán asegurarse contra los desplazamientos involuntarios.

Las escaleras de mano deberán cumplir las condiciones de diseño y utilización señaladas en el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

6. APARATOS ELEVADORES

Los aparatos elevadores y los accesorios de izado utilizados en las obras, deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

Los aparatos elevadores y los accesorios de izado, incluidos sus elementos constitutivos, sus elementos de fijación, anclajes y soportes, deberán:

- a) Ser de buen diseño y construcción y tener una resistencia suficiente para el uso al que estén destinados.
- b) Instalarse y utilizarse correctamente.
- c) Mantenerse en buen estado de funcionamiento.
- d) Ser manejados por trabajadores cualificados que hayan recibido una formación adecuada.

En los aparatos elevadores y en los accesorios de izado se deberá colocar, de manera visible, la indicación del valor de su carga máxima.

Los aparatos elevadores lo mismo que sus accesorios no podrán utilizarse para fines distintos de aquellos a los que estén destinados.

7. VEHICULOS Y MAQUINARIA PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MANIPULACION DE MATERIALES.

Todos los vehículos y toda maquinaria para movimientos de tierras y para manipulación de materiales deberán:

- a) Estar bien proyectados y contruidos, teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, los principios de la ergonomía.
- b) Mantenerse en buen estado de funcionamiento.
- c) Utilizarse correctamente.

Los conductores y personal encargado de vehículos y maquinarias para movimientos de sierras y manipulación de material s deberán recibir una Formación especial.

Deberán adoptarse medidas preventivas para evitar que caigan en las excavaciones o en el agua vehículos o maquinarias para movimiento de sierras y manipulación de materiales.

Cuando sea adecuado, las maquinarias para Movimientos de Tierras y manipulación de materiales deberán estar equipadas con estructuras concebidas para proteger al conductor contra el aplastamiento, en caso de vuelco de la máquina, y contra la caída de objetos.

8. INSTALACIONES, MAQUINAS Y EQUIPOS

Las instalaciones, máquinas y equipos utilizados en las obras, deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

Las instalaciones, máquinas y equipos, incluidas las herramientas manuales o sin motor, deberán:

- a) Estar bien proyectados y contruidos, teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, los principios de la ergonomía.
- b) Mantenerse en buen estado de funcionamiento.
- c) Utilizarse exclusivamente para los trabajos que hayan sido diseñados.
- d) Ser manejados por trabajadores que hayan recibido una formación adecuada.



Las instalaciones y los aparatos a presión deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

9. MOVIMIENTOS DE TIERRAS, EXCAVACIONES, POZOS, TRABAJOS SUBTERRANEOS Y TUNELES.
Antes de comenzar los trabajos, deberán tomarse medidas para localizar y reducir al mínimo los peligros debidos a cables subterráneos o túneles deberán tomarse las precauciones adecuadas:

- a) Para prevenir los riesgos de sepultamiento por desprendimiento de tierras, caídas de personas, tierras, materiales u otros objetos, mediante sistemas de entibación, blindaje, apeo, taludes u otras medidas adecuadas.
- b) Para prevenir la irrupción accidental de agua, mediante los sistemas o medidas adecuados.
- c) Para garantizar una ventilación suficiente en todos los lugares de trabajo de manera que se mantenga una atmósfera apta para la respiración que no sea peligrosa o nociva para la salud.
- d) Para permitir que los trabajadores puedan ponerse a salvo en caso de que se produzca un incendio o una irrupción de agua o la caída de materiales.

Deberán preverse vías seguras para entrar y salir de la excavación.

Las acumulaciones de Tierras, escombros o materiales y los vehículos en movimiento deberán mantenerse alejados de las excavaciones o deberán tomarse las medidas adecuadas, en su caso mediante la construcción de barreras, para evitar su caída en las mismas o el derrumbamiento del terreno.

10. INSTALACIONES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA

Deberán verificarse y mantenerse con regularidad las instalaciones de distribución de energía presentes en la obra, en particular las que estén sometidas a factores externos.

Las instalaciones existentes antes del comienzo de la obra deberán estar localizadas, verificadas y señalizadas claramente.

Cuando existan líneas de tendido eléctrico aéreas que puedan afectar a la seguridad en la obra será necesario desviarlas fuera del recinto de la obra o dejarlas sin tensión. Si esto no fuera posible, se colocarán barreras o avisos para que los vehículos y las instalaciones se mantengan alejados de las mismas.

11. ESTRUCTURAS METALICAS O DE HORMIGON, ENCOFRADOS Y PIEZAS PREFABRICADAS PESADAS.

Las estructuras metálicas o de hormigón y sus elementos, los encofrados, las piezas prefabricadas pesadas o los soportes temporales y los apuntalamientos sólo se podrán montar o desmontar bajo vigilancia, control y dirección de una persona competente.

Los encofrados, los soportes temporales y los apuntalamientos deberán proyectarse, calcularse, montarse y mantenerse de manera que puedan soportar sin riesgo las cargas a que sean sometidos.

Deberán adoptarse las medidas necesarias para proteger a los trabajadores contra los peligros derivados de la fragilidad o inestabilidad temporal de la obra.

12. OTROS TRABAJOS ESPECIFICOS

Los trabajos de Derribo o Demolición que puedan suponer un peligro para los trabajadores deberán estudiarse, planificarse y emprenderse bajo la supervisión de una persona competente y deberán realizarse adoptando las precauciones, métodos y procedimientos apropiados.

En los trabajos en Tejados deberán adoptarse las medidas de Protección Colectiva para evitar, cuando sea necesario, la caída de trabajadores, herramientas o materiales. Asimismo cuando haya que trabajar sobre o cerca de superficies frágiles, se deberán tomar las medidas preventivas adecuadas para evitar que los trabajadores las pisen inadvertidamente o caigan a través suyo.

Los trabajos con explosivos, así como los trabajos en cajones de aire comprimido se ajustarán a lo dispuesto en su normativa específica.

Murcia, Febrero 2010

LOS ARQUITECTOS:

M^a. PURA MORENO MORENO + SALVADOR MORENO MORENO

Arquitectos: MARIA PURA MORENO MORENO+ SALVADOR MORENO MORENO
C/Gran Vía Esc. Salzillo nº32 10ºA Murcia 30.005
Tfo:-Fax-968-249129. Email : mmsarq@teleline.es



**Estudio de Seguridad y Salud de Centro Día de Atención.
C/Piedra Alta JUMILLA (Murcia).**

PRESUPUESTO Y MEDICION

- a) **Resumen de presupuesto**
- b) **Medición y presupuesto**
- c) **Cuadro de descompuestos**
- d) **Cuadro de precios 1**
- e) **Cuadro de precios 2**
- f) **Mediciones**



RESUMEN DE PRESUPUESTO

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1.ISO	INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA	552,33	22,09
2.CYS	CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES	435,42	17,41
3.EPI	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S	720,67	28,82
4.SPC	SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC	522,30	20,89
5.MAS	MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD	270,08	10,80
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		2.500,80	
	13,00 % Gastos generales	325,10	
	6,00 % Beneficio industrial	150,05	
	SUMA DE G.G. y B.I.	475,15	
	16,00 % I.V.A.	476,15	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		3.452,10	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		3.452,10	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

, a 01 de Febrero de 2010.

LA PROPIEDAD

LA DIRECCION FACULTATIVA

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
CAPÍTULO 1.ISO INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA										
ISO009	UD ALQUILER DE CASETA ASEO-VESTUARIO 7,00x2,35 M.									
	Mes de alquiler de caseta prefabricada para Aseo-Vestuario de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de tablero fenólico con pintura antideslizante en suelos y tablero de chapa en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 0,60x0,30 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., sin persiana ni en ventana ni en puerta, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 3 interruptores magnetotérmicos de 10A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor estanco y 2 bases de enchufe estancas de 10/16A. Instalación Sanitaria compuesta por 4 platos de ducha, 2 inodoros, 4 lavabos, 4 espejos, 1 termo eléctrico de 50 litros y 36 taquillas. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, preparación de la base de asiento, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.									
a	Plazo de Obra	5					5,00			
								5,000	15,45	77,25
ISO013	UD ALQUILER DE CASETA COMEDOR 7,00x2,35 M.									
	Mes de alquiler de caseta prefabricada para Comedor de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 1,00x1,00 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., con persianas metálicas correderas de protección sólo en ventana, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 1 interruptor magnetotérmico de 10A y 1 interruptor magnetotérmico de 16A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor y 1 base de enchufe de 10/16A y de Climatizador para Aire Acondicionado y Calefacción. La instalación del comedor incluye 2 mesas, 4 bancos, 1 horno microondas, 1 depósito de basuras. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, preparación de la base de asiento, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.									
a	Plazo de Obra	5					5,00			
								5,000	15,45	77,25
ISO020	UD TRANSPORTE DE CASETA DE IDA y VUELTA									
	Transporte con ida y vuelta, de caseta prefabricada a Obra, a una distancia máxima de cada recorrido de 150 km., con Camión Grúa, incluso descarga y posterior recogida, carga y retirada de la Obra.									
a	Caseta Comedor	1					1,00			
	Caseta Aseo-Vestuario	1					1,00			
								2,000	15,45	30,90
ISO030	ML ACOMETIDA PROVISIONAL ELECTRICIDAD A CASETA									
	Acometida provisional de Electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general de la Obra, formada por manguera flexible de 4x4 mm2 de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, enterrada en zanja, dentro de tubo corrugado color rojo, de P.V.C. Ø90 mm. para su protección, con capa de hormigón HM-10 de 10 cm. de espesor y tapada la zanja con arena sobre la canalización y zahorra compactada en la parte superior, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.									
a	Caseta Comedor	1					1,00			
	Caseta Aseo-Vestuario	1					1,00			
								2,000	12,64	25,28



VISADO
Normal

11/02/2010

158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático


Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ISO031	UD ACOMETIDA PROVISIONAL FONTANERÍA A CASETA Acometida provisional de Fontanería a caseta de obra, desde el contador instalado en Obra y que viene de la red general municipal de agua potable; hasta una longitud máxima de 15,00 m., realizada con tubo de polietileno de Ø25 mm., de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima, con collarín de toma de fundición, sobre superficie y siguiendo el trazado del vallado, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión; conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.								
a	Caseta Aseo-Vestuario	1					1,00		
							1,000	44,64	44,64
ISO032	UD ACOMETIDA PROVISIONAL SANEAMIENTO A CASETA Acometida provisional de Saneamiento de caseta de obra, a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 10,00 m., formada por: rotura del pavimento o aceras con compresor en caso necesario, excavación manual de zanjas de Saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de P.V.C. Ø125 mm., tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento o acera provisionalmente con hormigón en masa HM-20, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.								
a	Caseta Aseo-Vestuario	1					1,00		
							1,000	30,92	30,92
ISO040	UD TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL 0,28x0,51x1,80 M Taquilla metálica individual para Vestuario, de MOBESCA o equivalente, ref. AV-25/1, de 0,28 m. de ancho, 0,51 m. de fondo y 1,80 m. de altura, con laterales, marco frontal y puerta fabricados en acero laminado en frío y pintados en polvo epoxi gris; traseras, bandeja y colgador galvanizados, no pintados, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, cerradura y llave, rosetón de lamas de ventilación en puerta, incluye bandeja y colgador interiores, colocada dentro de caseta, amortizable en 10 Obras.								
a	Nº Operarios a la vez	8					8,00		
							8,000	6,65	53,20
ISO041	UD PERCHA P.V.C. PARA TAQUILLA Percha de P.V.C. para taquilla metálica individual, colocada, amortizable en 3 Obras.								
a	Nº Operarios a la vez	8					8,00		
							8,000	1,43	11,44
ISO042	UD BANCO DE METÁLICO+MADERA 5 PERSONAS Banco de estructura metálica y asiento de madera, con capacidad para 5 personas, colocado, amortizable en 5 Obras.								
a	Caseta Comedor	2					2,00		
							2,000	20,84	41,68
ISO043	UD MESA METÁLICA+MELAMINA 10 PERSONAS Mesa de estructura metálica y tablero superior de melamina, para caseta Comedor de Obra, con capacidad para 10 personas, colocada, amortizable en 5 Obras.								
a	Caseta Comedor	1					1,00		
							1,000	32,09	32,09
ISO044	UD DEPÓSITO-CUBO DE BASURA - 500 L Depósito de basuras de 120 litros de capacidad, ubicado en el exterior del Comedor, junto a la puerta, realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, tapa y pedal de apertura, colocado, amortizable en 5 Obras.								
a	Caseta Comedor	1					1,00		
							1,000	21,63	21,63



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático

Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ISO045	UD HORNO MICROONDAS 800 W. Horno microondas de 18 litros de capacidad y 800 W. de potencia, con plato giratorio incorporado, colocado, amortizable en 5 Obras. a Caseta Comedor	1				1,00			
							1,000	16,75	16,75
ISO046	UD PORTARROLLOS INDUS. C/CERRADURA Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, amortizable en 3 Obras. a Igual a nº inodoros	2				2,00			
							2,000	9,65	19,30
ISO047	UD JABONERA INDUSTRIAL 1 LITRO Dosificador de jabón de uso industrial de 1 litro de capacidad, con dosificador de jabón, colocado, amortizable en 3 Obras. a Igual a nº lavabos	2				2,00			
							2,000	6,60	13,20
ISO048	UD SECAMANOS ELÉCTRICO CON PULSADOR Secamanos eléctrico por aire, con carcasa de acero blanco estampado vitrificado, con accionamiento mediante pulsador, antivandálico, de 2.400 W. de potencia, colocado, amortizable en 5 Obras. a Caseta Aseo	1				1,00			
							1,000	34,70	34,70
ISO050	UD BOTIQUÍN DE URGENCIA PARA OBRA Botiquín de urgencia para obra, fabricado en polipropileno copolímero, provisto de separadores interiores en el mismo material, con cerradura y llave y serigrafía de cruz en parte exterior de la puerta, color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado, amortizable en 1 Obra. a Caseta Oficina	1				1,00			
							1,000	16,95	16,95
ISO051	UD REPOSICIÓN DE MATERIAL DE BOTIQUÍN Reposición de material de botiquín de urgencia. a Durante la Obra	1				1,00			
							1,000	5,15	5,15
TOTAL CAPÍTULO 1.ISO INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA.....									552,33



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG


Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 2.CYS CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES									
CYS010	UD CARTEL COMPLETO COMBINADO PVC 1,00x0,70 m. Cartel completo serigrafiado y combinado, sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 1,00x0,70 m. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales (advertencia, obligación y prohibición), incluso texto "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", incluso colocación sobre vallado de obra mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.								
a	Entrada de Operarios	1					1,00		
	Entrada de Vehículos	1					1,00		
							2,000	14,62	29,24
CYS020	UD SEÑAL TRIANGULAR METÁLICA "PELIGRO OBRAS" Señal de seguridad triangular metálica, normalizada, de color amarillo el fondo y rojo el contorno, con tripode metálico para apoyo en el suelo, con el texto "Peligro, Zona de Obras". Incluso colocación y retirada, amortizable en 5 Obras. Según R.D. 485/97.								
a	Accesos a Obra	2					2,00		
							2,000	8,84	17,68
CYS011	UD CARTEL P.V.C. - PE. SEÑALIZACIÓN, DIN A4 Cartel serigrafiado sobre planchas de P.V.C. o Polietileno blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño normalizado DIN A4. Válidos para señales de OBLIGACIÓN, PROHIBICIÓN, ADVERTENCIA, SOCORRO y EVACUACIÓN; incluso colocación sobre vallado, tabiques, forjados, pilares o revestimientos mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.								
	OBLIGACIÓN								
	Calzado Seguridad	1					1,00		
	Casco	1					1,00		
	Protecciones Auditivas	1					1,00		
	Cinturón de Seguridad	1					1,00		
	Gafas de Protección	1					1,00		
	Guantes	1					1,00		
	PROHIBICIÓN								
	Prohibido el Paso	2					2,00		
	SOCORRO								
	Posición Extintor	1					1,00		
	EVACUACIÓN								
	Posición Botiquín	1					1,00		
	ADVERTENCIA								
	Caída de Altura	2					2,00		
	Cargas Suspendidas	2					2,00		
	Caída de Objetos	2					2,00		
	Riesgo eléctrico	2					2,00		
							18,000		44,10
a									0,00
							18,000		44,10
							18,000	2,45	44,10
CYS025	ML VALLA DE MALLA SIMPLE TORSION Cercado con enrejado metálico galvanizado de malla de simple torsión de 2 m. de altura, trama 50/14 y postes de acero galvanizado de 80mm de diámetro, tornapuntas de tubo de acero galvanizado de 32mm de diámetro, incluso recibido con hormigón fck 20,0 N/mm ² , tamaño máx.árido 20mm, elaborado en obra, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montado.								
	Estimación	1	70,00				70,00		
							70,000		274,40



VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Autores: PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

11/02/2010
158467/7133

SRG

Visado Telemático
274,40

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CYS032	ML MALLA POLIET. NARANJA 1,00 M. SEG., C/Ø16 MM C/PROT. Malla de polietileno de alta densidad con tratamiento anti-ultravioleta, color naranja, de 1,00 m. de altura y doble zócalo del mismo material, colocada mediante Ø16 mm. anclados firmemente al terreno cada 2,50 m. aproximadamente y protección de estas barras en su coronación mediante protectores de P.V.C. reutilizables posteriormente en la Obra; incluso colocación de la malla a 2,00 m. de los bordes a proteger o señalizar y retirada posterior, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 486/97.	1	70,00			70,00			
							70,000	1,00	70,00
TOTAL CAPÍTULO 2.CYS CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES									435,42

	VISADO	11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: Mª PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 3.EPI EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S									
EPI010	UD CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/ARNÉS Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con arnés de plástico con 6 puntos de ajuste y 2 alturas, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.								
a	Nº Total Trabajadores	8					8,00		
							8,000	2,49	19,92
EPI011	UD CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/RUEDA Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con rueda dentada, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.								
a	Visitas	2					2,00		
							2,000	4,05	8,10
EPI015	UD GAFAS CONTRA IMPACTOS Y SALPICADURAS Gafas de seguridad y de protección contra impactos y salpicaduras, fabricadas en policarbonato y con lente transparente, protección de laterales y cejas, con marcado CE y según EN166, amortizable en 2 Obras.								
a	Trabajos Varios	1					1,00		
							1,000	3,82	3,82
EPI016	UD PANTALLA DE MANO SOLDADOR Pantalla de mano de seguridad para soldador, de fibra vulcanizada con cristal de 110 x 55 mm., con marcado CE. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92, amortizable en 5 Obras.								
a	Trabajos Soldadura	1					1,00		
							1,000	1,79	1,79
EPI017	UD MASCARILLA ANTIPOLVO Mascarilla antipolvo, con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN149, amortizable en 1 Obra.								
a	Trabajos Varios	3					3,00		
							3,000	10,30	30,90
EPI020	UD TAPONES ANTIRUIDO SILICONA Juego de tapones antiruido, de silicona o espuma suave de poliuretano, ajustables y desechables. Con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN352-2, amortizable en 1 Uso.								
a	Trabajos Varios	3					3,00		
							3,000	0,60	1,80
EPI021	UD CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protector auditivo, con arnés compuesto de banda de P.V.C. y varilla de acero inoxidable, casquete de polipropileno y almohadillas en contacto de P.V.C. rellenas de poliéster, con marcado CE y según EN352-1. Amortizable en 4 Obras.								
a	Trabajos con Ruido	1					1,00		
							1,000	4,25	4,25
EPI025	UD ROPA DE TRABAJO Ropa de Trabajo, compuesta por cazadora y pantalón de algodón, con marcado CE y según EN340, categoría 1, amortizable en 1 Obra.								
a	Nº Total Trabajadores	8					8,00		
							8,000	3,09	24,72



11/02/2010
158467/7133
SRG

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

4,25
3,09

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EPI027	UD CHALECO REFLECTANTE NARANJA/AMARILLO Chaleco reflectante color naranja o amarillo, con 2 franjas reflectantes horizontales, con marcado CE y según EN471 Clase 2, amortizable en 5 Obras.								
a	Movimiento de Tierras	2				2,00			
							2,000	7,43	14,86
EPI026	UD TRAJE IMPERMEABLE Impermeable de trabajo con capucha, con soporte textil, con marcado CE y según EN340, Categoría 1, amortizable en 1 Obra.								
a	Trabajos con lluvia	5				5,00			
							5,000	10,60	53,00
EPI028	UD CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, con marcado CE, para operarios de Estructura. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92. Amortizable en 4 Obras.								
a	Trabajos Varios	5				5,00			
							5,000	5,98	29,90
EPI030	UD PAR GUANTES DE LÁTEX TRANSPARENTE Par de guantes de vinilo, desechables, transparentes, con marcado CE. Amortizable en 1 Uso.								
a	Estimación	8				8,00			
							8,000	0,93	7,44
EPI031	UD PAR GUANTES USO GENERAL LONA/SERRAJE Par de guantes de lona/serraje, tipo americano, contra riesgos mecánicos, de 1,8 mm. aprox. de espesor, con protección en palma y pulgar, con marcado CE, según EN388 Categoría 2. Amortizable en 1 Obra.								
a	Nº Total Trabajadores	8				8,00			
							8,000	1,65	13,20
EPI035	UD PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., MONOCOLOR Par de botas de agua monocolor, fabricadas en P.V.C., resistentes a los ácidos, bases y desinfectantes, con marcado CE y según EN347, amortizables en 1 Obra.								
a	Trabajos con lluvia	5				5,00			
							5,000	6,80	34,00
EPI036	UD PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., TIPO S5 Par de botas de agua, fabricadas en P.V.C., resistentes a los hidrocarburos y productos químicos, con puntera de acero y plantilla anti-perforación, tipo S5, adecuadas para trabajos de hormigonado de Cimentaciones, Muros y Forjados. Con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 2 Obras.								
a	Cimentación y Estructura	6				6,00			
							6,000	7,16	42,96
EPI037	UD CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S1P Calzado de seguridad, tipo S1P, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Yeso, Escayola y Pintura, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.								
a	Trabajos de Yeso	2				2,00			
							2,000	30,68	61,36



VISADO
Normal

11/02/2010

158467/7133

SRG
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático

Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EPI038	UD CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S3 Calzado de seguridad, tipo S3, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Ferralla, Estructura, Albañilería, Cubierta, Instalaciones y ciertos Oficios, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra. a Resto de Trabajos	8				8,00	8,000	10,30	82,40
EPI050	UD PUNTO ANCLAJE FIJO, CON TESTIGO, 35 kN. Punto de anclaje fijo, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de FARU, ANTEC o equivalente, con testigo de caída, resistencia de 35 KN. Colocado mediante taladro de Ø11 mm. a pilares o forjados de hormigón armado mediante ampolla química HILTI HVU-TZ M10 y varilla roscadas HILTI HAS M10 y 110/28 mm. Una vez colocado queda perdido en Obra, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 uso y apto para trabajos en Estructura, Albañilería y Cubiertas. a 2 por Planta	8				8,00	8,000	11,28	90,24
EPI051	UD PUNTO ANCLAJE AMOVIBLE, 10 kN Punto de anclaje amovible, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de CABLES Y ES-LINGAS, S.A. (CYESA) o equivalente, resistencia de 10 kN., reutilizable, colocado sobre hormigón con taladro de Ø16 mm. y profundidad de 100 mm., sin taco ni camisa, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 Obra y apto para trabajos en Revestimientos exteriores de fachadas. a Usos Varios	2				2,00	2,000	33,49	66,98
EPI052	UD LÍNEA DE VIDA MÓVIL HORIZONTAL Línea de vida móvil temporal, de ANTEC o equivalente, de cinta de poliéster de 35 mm., horizontal, con tensión de la cinta mediante un tensor tipo carraca e instalada entre 2 puntos de anclaje, utilizando 2 anillas y 2 mosquetones, suministrada en bolsa, para colocación y retirada de Sistemas de Protección Colectiva (SPC). Con resistencia 20 kN, de flecha máxima de tensión en caso de caída de 2,00 m., regulable de 5,00 a 20,00 m. de longitud, para 2 operarios, colocada. a Para Trabajos de altura	1				1,00	1,000	51,50	51,50
EPI053	UD KIT ARNÉS ANTI-CAÍDAS 1 AM. DORSAL.+ CUERDA + 2 MOSQ. KIT de Arnés Anti-caídas formado por: Arnés Anti-caídas con enganche dorsal, regulable en muslos, ajuste pectoral, fabricado con cinta de poliéster de 45 mm. y con cincha subglútea; 2 mosquetones con cierre de rosca de aluminio y cuerpo y cierre de acero, apertura de 18 mm., resistencia a la corrosión, rotura a 22 kN.; y elemento de amarre de 2,00 m. de longitud y Ø16 mm., con guardacabos para aliviar el roce de los mosquetones. Preparado para su enganche en los puntos de anclaje fijos, amovibles, dispositivo anti-caídas deslizante o de retroceso automático, con marcado CE, Según Normas EN354, 358, 361, 362 y 364. Amortizable en 5 Obras. a Trabajos de Cubierta	2				2,00	2,000	24,81	49,62
EPI054	UD ROLLO CUERDA POLIAMIDA 15 m. Ø14 mm + MOSQUETÓN Rollo de cuerda de poliamida de Ø14 mm. y 15,00 m. de longitud, para anclaje y desplazamiento de operarios en trabajos de Cerramiento de Fachada, con guardacabos y mosquetón de acero con rosca, para amarre en el punto de anclaje fijo o amovible, según Norma EN354 y EN697. Amortizable en 1 Obra. a Trabajos de Cubierta	1				1,00	1,000	27,91	27,91



VISADO 11/02/2010
Normal 1584677133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático


Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL CAPÍTULO 3.EPI EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S								720,67

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 4.SPC SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC									
SPC010	M2 RED SEGURIDAD HORIZONTAL BAJO FORJADO	Suministro y colocación de red de seguridad en Sistema B, reutilizable, colocada horizontal bajo el forjado a encofrar, a una altura de aprox. 1,70 m. con respecto a la base de colocación, fabricadas en poliamida de alta tenacidad, Ø3,5 mm. de hilo, retícula de malla de 10x10 cm., con cuerda perimetral de atado de Ø8-10 mm., paños de red de longitud variable 3,00, 5,00 y 10,00 m. y ancho de 1,20 m., incluso ganchos metálicos en S, de Ø8-10 mm. para sujeción a los puntales metálicos del encofrado y grilletes o mosquetones para la unión entre paños de red, incluso montaje, desmontaje y recogida del sistema, amortizable en 5 Obras.							
	1	1	300,00				300,00		
							300,000	0,22	66,00
SPC020	M2 MALLAZO 20x30 CM Ø5 MM., PROTECCIÓN HUECOS	Suministro y colocación de doble mallazo electrosoldado, de cuadrícula mínima 20x30 cm. y Ø5 mm., colocado como protección sobre huecos de Ascensor e Instalaciones en cada Planta, a la vez que se coloca el propio mallazo de la capa de compresión de los forjados, incluso colocación y corte posterior cuando sea necesario para el montaje de Ascensor.							
	a*b								
	Forjados	8	1,00				8,00		
	Pasos Instalaciones	24	0,50				12,00		
							20,000	2,93	58,60
SPC025	ML BARANDILLA TIPO SARGENTO Y MADERA, 1ª PUESTA	Suministro y colocación de barandilla con soporte metálico tipo sargento de altura 1,50 m., anclado sobre mordaza universal, colocado cada 2,50 m. y 2 barandillas metálicas galvanizadas de tubo de Ø40 mm. y 1,2 mm. de espesor, una superior y otra intermedia, rodapié también metálico galvanizado de 3,00x0,15 m. de una altura total mínima de 1,00 m., anclada mediante apriete de las mordazas a los tableros de encofrado del forjado de Techo Pl. Baja o a cantos de forjados o losas de escalera ya hormigonados. Amortizable en 5 Obras, incluso mano de obra de colocación, con ayuda de Grúa Torre o Móvil y desmontaje final del sistema.							
	a*b								
	Nuevos Centros A, B, C	1	70,00				70,00		
							70,000	5,41	378,70
SPC030	UD PROTECTOR DE P.V.C. PARA ARMADURA	Protector para puntas de armadura en espera, fabricado en P.V.C. rígido y suministrado en sacos de 100 ud.							
	Estimación	100					100,00		
							100,000	0,19	19,00
TOTAL CAPÍTULO 4.SPC SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC									522,30



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático

Autores: Mª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 5.MAS MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD									
MAS010	M2 TAPA PROVISIONAL MADERA S/HUECOS								
	Tapa provisional para protecciones colectivas de huecos, formada por tablonces de madera de 20x5 cm. armados mediante clavazón sobre rastrales de igual material, incluso fabricación y colocación.								
	a*b*c								
	Forjados	3	1,00	0,50			1,50		
							4,000	17,71	70,84
MAS015	UD CUADRO GENERAL DE OBRA								
	Suministro y colocación de Cuadro de Obra trifasico 63 A, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 800x600x230 mm. con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Interruptor General MT NB1 4x63A, dos Diferenciales VIGI NBL 4x40x30mA, uno de 4x40A 30mA y uno de 4x80A 30mA; una Bobina de disparo NB1-230V; ocho Magnetotérmicos por base, cuatro de 2x16A, dos de 3x16A y dos de 3x32A; ocho bases de salida, cuatro OMNIA IP67 2P + T 16A, dos OMNIA IP67 3P + T 16A y dos OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y UNE-EN 60439-4.								
	a								
	General de Obra	1					1,00		
							1,000	92,65	92,65
MAS020	UD CUADRO SECUNDARIO DE OBRA								
	Suministro y colocación de Cuadro Secundario de obra potencia máxima 40 Kw, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 550x328x140 mm., índice de protección IP 559, con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Diferencial VIGI NBL 4x40x30mA, una Bobina de disparo NB1-230V; cuatro Magnetotérmicos por base, dos de 2x16A, uno de 3x16A y uno de 3x32A; cuatro bases de salida, dos OMNIA IP67 2P + T 16A, una OMNIA IP67 3P + T 16A y una OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y R.D. 614/2001.								
	a								
	Secundario de Obra	1					1,00		
							1,000	44,60	44,60
MAS025	UD EXTINTOR POLVO ABC 6KG. EF 21A-113B								
	Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 Kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AE-NOR.								
	a								
	En Caseta Oficina	1					1,00		
							1,000	61,99	61,99
TOTAL CAPÍTULO 5.MAS MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD									270,08
TOTAL									2.500,80



VISADO
Normal

Visado Telemático

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

11/02/2010
158467/7133
SRG

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 1.ISO INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
ISO009	UD	ALQUILER DE CASETA ASEO-VESTUARIO 7,00x2,35 M. Mes de alquiler de caseta prefabricada para Aseo-Vestuario de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de tablero fenólico con pintura antideslizante en suelos y tablero de chapa en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 0,60x0,30 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., sin persiana ni en ventana ni en puerta, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 3 interruptores magnetotérmicos de 10A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor estanco y 2 bases de enchufe estancas de 10/16A. Instalación Sanitaria compuesta por 4 platos de ducha, 2 inodoros, 4 lavabos, 4 espejos, 1 termo eléctrico de 50 litros y 36 taquillas. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, preparación de la base de asiento, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.				
ISO009.1	1,000 ud	Alquiler Caseta Aseo 7,00x2,35 m.	15,00	15,00		
		Suma la partida			15,00	
		Costes indirectos		3,00%	0,45	
		TOTAL PARTIDA.....			15,45	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
ISO013	UD	ALQUILER DE CASETA COMEDOR 7,00x2,35 M. Mes de alquiler de caseta prefabricada para Comedor de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 1,00x1,00 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., con persianas metálicas correderas de protección sólo en ventana, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 1 interruptor magnetotérmico de 10A y 1 interruptor magnetotérmico de 16A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor y 1 base de enchufe de 10/16A y de Climatizador para Aire Acondicionado y Calefacción. La instalación del comedor incluye 2 mesas, 4 bancos, 1 horno microondas, 1 depósito de basuras. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, preparación de la base de asiento, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.				
ISO013.1	1,000 ud	Alquiler Caseta Comedor 7,00x2,35 m.	15,00	15,00		
		Suma la partida			15,00	
		Costes indirectos		3,00%	0,45	
		TOTAL PARTIDA.....			15,45	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ISO020	UD	TRANSPORTE DE CASETA DE IDA y VUELTA Transporte con ida y vuelta, de caseta prefabricada a Obra, a una distancia máxima de cada recorrido de 150 km., con Camión Grúa, incluso descarga y posterior recogida, carga y retirada de la Obra.			
ISO020.1	1,000 ud	Transporte de caseta de ida y vuelta	15,00	15,00	
		Suma la partida			15,00
		Costes indirectos		3,00%	0,45
		TOTAL PARTIDA.....			15,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ISO030		ML	ACOMETIDA PROVISIONAL ELECTRICIDAD A CASETA Acometida provisional de Electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general de la Obra, formada por manguera flexible de 4x4 mm2 de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, enterrada en zanja, dentro de tubo corrugado color rojo, de P.V.C. Ø90 mm. para su protección, con capa de hormigón HM-10 de 10 cm. de espesor y tapada la zanja con arena sobre la canalización y zahorra compactada en la parte superior, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.			
O01OB200	0,100	h.	Oficial 1ª electricista	16,65	1,67	
O01OA070	0,350	h.	Peón ordinario	14,55	5,09	
P31CE030	1,050	m.	Manguera flex. 750 V. 4x4 mm2.	1,81	1,90	
M05RN020	0,100	h.	Retroexcavadora	36,08	3,61	
Suma la partida						12,27
Costes indirectos						3,00%
Costes indirectos						0,37
TOTAL PARTIDA						12,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ISO031		UD	ACOMETIDA PROVISIONAL FONTANERÍA A CASETA Acometida provisional de Fontanería a caseta de obra, desde el contador instalado en Obra y que viene de la red general municipal de agua potable; hasta una longitud máxima de 15,00 m., realizada con tubo de polietileno de Ø25 mm., de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima, con collarín de toma de fundición, sobre superficie y siguiendo el trazado del vallado, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión; conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.			
P31BA020	1,000	ud	Acometida prov. fonta.a caseta	43,34	43,34	
Suma la partida						43,34
Costes indirectos						3,00%
Costes indirectos						1,30
TOTAL PARTIDA						44,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ISO032		UD	ACOMETIDA PROVISIONAL SANEAMIENTO A CASETA Acometida provisional de Saneamiento de caseta de obra, a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 10,00 m., formada por: rotura del pavimento o aceras con compresor en caso necesario, excavación manual de zanjas de Saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de P.V.C. Ø125 mm., tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento o acera provisionalmente con hormigón en masa HM-20, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.			
P31BA030	1,000	ud	Acometida prov. sane.a caseta	30,02	30,02	
Suma la partida						30,02
Costes indirectos						3,00%
Costes indirectos						0,90
TOTAL PARTIDA						30,92


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

ISO040		UD	TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL 0,28x0,51x1,80 M Taquilla metálica individual para Vestuario, de MOBESCA o equivalente, ref. AV-25/1, de 0,28 m. de ancho, 0,51 m. de fondo y 1,80 m. de altura, con laterales, marco frontal y puerta fabricados en acero laminado en frío y pintados en polvo epoxi gris; traseras, bandeja y colgador galvanizados, no pintados, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, cerradura y llave, rosetón de lamas de ventilación en puerta, incluye bandeja y colgador interiores, colocada dentro de caseta, amortizable en 10 Obras.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55	1,46	
P31BM070	0,100	ud	Taquilla metálica individual 0,28X0,51X1,80 m.	50,00	5,00	
Suma la partida						6,46
Costes indirectos						3,00%
Costes indirectos						0,19
TOTAL PARTIDA						6,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO041		UD	PERCHA P.V.C. PARA TAQUILLA Percha de P.V.C. para taquilla metálica individual, colocada, amortizable en 3 Obras			
P31BM010	0,330	ud	Percha P.V.C.			
Suma la partida						1,39
Costes indirectos						3,00%
Costes indirectos						0,04
TOTAL PARTIDA						1,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

420 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: M^º PURA MORENO MORENO 1,39
SALVADOR MORENO MORENO 3,00%

Costes indirectos

TOTAL PARTIDA 1,43

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ISO042		UD	BANCO DE METÁLICO+MADERA 5 PERSONAS			
			Banco de estructura metálica y asiento de madera, con capacidad para 5 personas, colocado, amortizable en 5 Obras.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55	1,46	
P31BM090	0,200	ud	Banco para 5 personas	93,84	18,77	
			Suma la partida			20,23
			Costes indirectos		3,00%	0,61
			TOTAL PARTIDA			20,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ISO043		UD	MESA METÁLICA+MELAMINA 10 PERSONAS			
			Mesa de estructura metálica y tablero superior de melamina, para caseta Comedor de Obra, con capacidad para 10 personas, colocada, amortizable en 5 Obras.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55	1,46	
P31BM080	0,200	ud	Mesa melamina para 10 personas	148,50	29,70	
			Suma la partida			31,16
			Costes indirectos		3,00%	0,93
			TOTAL PARTIDA			32,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

ISO044		UD	DEPÓSITO-CUBO DE BASURA - 500 L			
			Depósito de basuras de 120 litros de capacidad, ubicado en el exterior del Comedor, junto a la puerta, realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, tapa y pedal de apertura, colocado, amortizable en 5 Obras.			
P31BM100	0,200	ud	Depósito-cubo basuras	105,00	21,00	
			Suma la partida			21,00
			Costes indirectos		3,00%	0,63
			TOTAL PARTIDA			21,63

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

ISO045		UD	HORNO MICROONDAS 800 W.			
			Horno microondas de 18 litros de capacidad y 800 W. de potencia, con plato giratorio incorporado, colocado, amortizable en 5 Obras.			
O01OA070	0,150	h.	Peón ordinario	14,55	2,18	
P31BM060	0,200	ud	Horno microondas 18 l. 700W	70,40	14,08	
			Suma la partida			16,26
			Costes indirectos		3,00%	0,49
			TOTAL PARTIDA			16,75


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO046		UD	PORTARROLLOS INDUS. C/CERRADURA			
			Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, amortizable en 3 Obras.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55	1,46	
P31BM020	0,330	ud	Portarrollos indust.c/cerrad.	23,97	7,91	
			Suma la partida			9,37
			Costes indirectos		3,00%	0,28
			TOTAL PARTIDA			9,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO047		UD	JABONERA INDUSTRIAL 1 LITRO			
			Dosificador de jabón de uso industrial de 1 litro de capacidad, con dosificador de jabón, colocado, amortizable en 3 Obras.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55		
P31BM040	0,330	ud	Jabonera industrial 1 l.	15,00		
			Suma la partida			6,41
			Costes indirectos		3,00%	0,19
			TOTAL PARTIDA			6,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS



14,55
15,00

VISADO
Normal
4,95

Visado Telemático

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

11/02/2010
158467/7133
SRG

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

6,41
0,19

TOTAL PARTIDA **6,60**

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ISO048		UD	SECAMANOS ELÉCTRICO CON PULSADOR			
			Secamanos eléctrico por aire, con carcasa de acero blanco estampado vitrificado, con accionamiento mediante pulsador, antivandálico, de 2.400 W. de potencia, colocado, amortizable en 5 Obras.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55	1,46	
P31BM050	0,200	ud	Secamanos eléctrico	161,13	32,23	
			Suma la partida			33,69
			Costes indirectos		3,00%	1,01
			TOTAL PARTIDA			34,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

ISO050		UD	BOTIQUÍN DE URGENCIA PARA OBRA			
			Botiquín de urgencia para obra, fabricado en polipropileno copolímero, provisto de separadores interiores en el mismo material, con cerradura y llave y serigrafía de cruz en parte exterior de la puerta, color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado, amortizable en 1 Obra.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	14,55	1,46	
P31BM110	1,000	ud	Botiquín de urgencias	10,00	10,00	
P31BM120	1,000	ud	Material sanitario necesario	5,00	5,00	
			Suma la partida			16,46
			Costes indirectos		3,00%	0,49
			TOTAL PARTIDA			16,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO051		UD	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE BOTIQUÍN			
			Reposición de material de botiquín de urgencia.			
P31BM120	1,000	ud	Material sanitario necesario	5,00	5,00	
			Suma la partida			5,00
			Costes indirectos		3,00%	0,15
			TOTAL PARTIDA			5,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 2.CYS CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CYS010		UD	CARTEL COMPLETO COMBINADO PVC 1,00x0,70 m. Cartel completo serigrafiado y combinado, sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 1,00x0,70 m. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales (advertencia, obligación y prohibición), incluso texto "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", incluso colocación sobre vallado de obra mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.			
O01OA070	0,200	h.	Peón ordinario	14,55	2,91	
P31SC030	0,500	ud	Panel completo P.V.C. 1,00x0,70 m.	22,55	11,28	
Suma la partida						14,19
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						14,62

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CYS020		UD	SEÑAL TRIANGULAR METÁLICA "PELIGRO OBRAS" Señal de seguridad triangular metálica, normalizada, de color amarillo el fondo y rojo el contorno, con tripode metálico para apoyo en el suelo, con el texto "Peligro, Zona de Obras". Incluso colocación y retirada, amortizable en 5 Obras. Según R.D. 485/97.			
O01OA050	0,100	h.	Ayudante	15,21	1,52	
P31SV010	0,200	ud	Señal triangular "Peligro, Zona de Obras".	23,32	4,66	
P31SV155	0,200	ud	Caballete trípode para apoyo	12,02	2,40	
Suma la partida						8,58
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						8,84


Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CYS011		UD	CARTEL P.V.C. - PE. SEÑALIZACIÓN, DIN A4 Cartel serigrafiado sobre planchas de P.V.C. o Polietileno blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño normalizado DIN A4. Válidos para señales de OBLIGACIÓN, PROHIBICIÓN, ADVERTENCIA, SOCORRO y EVACUACIÓN; incluso colocación sobre vallado, tabiques, forjados, pilares o revestimientos mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.			
O01OA070	0,150	h.	Peón ordinario	14,55	2,18	
P31SC010	0,200	ud	Cartel P.V.C. DIN A4, Oblig., Prohib., Advert., etc.	1,00	0,20	
Suma la partida						2,38
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						2,45

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CYS025		ML	VALLA DE MALLA SIMPLE TORSION Cercado con enrejado metálico galvanizado de malla de simple torsión de 2 m. de altura, trama 50/14 y postes de acero galvanizado de 80mm de diámetro, tornapuntas de tubo de acero galvanizado de 32mm de diámetro, incluso recibido con hormigón fck 20,0 N/mm2, tamaño máx.árido 20mm, elaborado en obra, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montado.			
T23063	0,300	Ud	Poste tubo acero galv.diam.48mm	2,00	0,60	
T23064	0,080	Ud	Poste esq.acero galv.diam. 48mm	3,00	0,24	
T23065	0,080	Ud	Tornapunta acero galv.diam.32mm	1,00	0,08	
T23053	1,000	M2	Vallado s/torsión ST50/14 gal.	0,50	0,50	
A053	0,008	M3	Hormigón fck 12,5 N/mm2, consist	69,31	0,55	
O010	0,150	H	Cuadrilla A (Oficial 1ª + Ayudan	12,00	1,80	
%0100	1,000	%	Medios auxiliares	3,80	0,04	
Suma la partida						3,81
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						3,92

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: Mª PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CYS032		ML	MALLA POLIET. NARANJA 1,00 M. SEG., C/Ø16 MM C/PROT. Malla de polietileno de alta densidad con tratamiento anti-ultravioleta, color naranja, de 1,00 m. de altura y doble zócalo del mismo material, colocada mediante Ø16 mm. anclados firmemente al terreno cada 2,50 m. aproximadamente y protección de estas barras en su coronación mediante protectores de P.V.C. reutilizables posteriormente en la Obra; incluso colocación de la malla a 2,00 m. de los bordes a proteger o señalizar y retirada posterior, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 486/97.			
O010A070	0,020	h.	Peón ordinario	14,55	0,29	
P03AC050	0,900	kg	Acero corrugado B 400 S Ø16 mm	0,60	0,54	
P31CR010	0,330	m.	Malla plástica stopper 1,00 m.	0,30	0,10	
CYS032.1	0,400	ud	Protector de P.V.C. para armaduras	0,10	0,04	
Suma la partida						0,97
Costes indirectos						3,00%
						0,03
TOTAL PARTIDA						1,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 3.EPI EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S

EPI010	UD	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/ARNÉS				
		Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con arnés de plástico con 6 puntos de ajuste y 2 alturas, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.				
P311A005	1,000 ud	Casco seguridad atalajes	2,42	2,42		
		Suma la partida				2,42
		Costes indirectos		3,00%		0,07
		TOTAL PARTIDA.....				2,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EPI011	UD	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/RUEDA				
		Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con rueda dentada, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.				
P311A010	1,000 ud	Casco seguridad con rueda	3,93	3,93		
		Suma la partida				3,93
		Costes indirectos		3,00%		0,12
		TOTAL PARTIDA.....				4,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCO CÉNTIMOS

EPI015	UD	GAFAS CONTRA IMPACTOS Y SALPICADURAS				
		Gafas de seguridad y de protección contra impactos y salpicaduras, fabricadas en policarbonato y con lente transparente, protección de laterales y cejas, con marcado CE y según EN166, amortizable en 2 Obras.				
P311A120	0,500 ud	Gafas protectoras	7,42	3,71		
		Suma la partida				3,71
		Costes indirectos		3,00%		0,11
		TOTAL PARTIDA.....				3,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

EPI016	UD	PANTALLA DE MANO SOLDADOR				
		Pantalla de mano de seguridad para soldador, de fibra vulcanizada con cristal de 110 x 55 mm., con marcado CE. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92, amortizable en 5 Obras.				
P311A080	0,200 ud	Pantalla de mano soldador	8,69	1,74		
		Suma la partida				1,74
		Costes indirectos		3,00%		0,05
		TOTAL PARTIDA.....				1,79


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EPI017	UD	MASCARILLA ANTIPOLVO				
		Mascarilla antipolvo, con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN149, amortizable en 1 Obra.				
P311A150	1,000 ud	Mascarilla antipolvo	10,00	10,00		
		Suma la partida				10,00
		Costes indirectos		3,00%		0,30
		TOTAL PARTIDA.....				10,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

EPI020	UD	TAPONES ANTIRUIDO SILICONA				
		Juego de tapones antiruido, de silicona o espuma suave de poliuretano, ajustables y desechables. Con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN352-2, amortizable en 1 Uso.				
P311A210	1,000 ud	Juego tapones antiruido silicona	0,58	0,58		
		Suma la partida				0,58
		Costes indirectos		3,00%		0,02
		TOTAL PARTIDA.....				0,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

SRG

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EPI021		UD	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protector auditivo, con arnés compuesto de banda de P.V.C. y varilla de acero inoxidable, casquete de polipropileno y almohadillas en contacto de P.V.C. rellenas de poliéster, con marcado CE y según EN352-1. Amortizable en 4 Obras.			
P31IA200	0,250	ud	Cascos protectores auditivos	16,50	4,13	
			Suma la partida			4,13
			Costes indirectos		3,00%	0,12
			TOTAL PARTIDA.....			4,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

EPI025		UD	ROPA DE TRABAJO Ropa de Trabajo, compuesta por cazadora y pantalón de algodón, con marcado CE y según EN340, categoría 1, amortizable en 1 Obra.			
P31IC098	1,000	ud	Conjunto de Ropa de Trabajo	3,00	3,00	
			Suma la partida			3,00
			Costes indirectos		3,00%	0,09
			TOTAL PARTIDA.....			3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

EPI027		UD	CHALECO REFLECTANTE NARANJA/AMARILLO Chaleco reflectante color naranja o amarillo, con 2 franjas reflectantes horizontales, con marcado CE y según EN471 Clase 2, amortizable en 5 Obras.			
epi027.1	1,000	ud	Chaleco reflectante naranja-amarillo	7,21	7,21	
			Suma la partida			7,21
			Costes indirectos		3,00%	0,22
			TOTAL PARTIDA.....			7,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

EPI026		UD	TRAJE IMPERMEABLE Impermeable de trabajo con capucha, con soporte textil, con marcado CE y según EN340, Categoría 1, amortizable en 1 Obra.			
P31IC100	1,000	ud	Traje impermeable 2 p. PVC	10,29	10,29	
			Suma la partida			10,29
			Costes indirectos		3,00%	0,31
			TOTAL PARTIDA.....			10,60


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

EPI028		UD	CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, con marcado CE, para operarios de Estructura. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92. Amortizable en 4 Obras.			
P31IC060	0,250	ud	Cinturón portaherramientas	23,22	5,81	
			Suma la partida			5,81
			Costes indirectos		3,00%	0,17
			TOTAL PARTIDA.....			5,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EPI030		UD	PAR GUANTES DE LÁTEX TRANSPARENTE Par de guantes de vinilo, desechables, transparentes, con marcado CE. Amortizable en 1 Uso.			
P31IM010	1,000	ud	Par guantes de goma látex-antic.	0,90	0,90	
			Suma la partida			0,90
			Costes indirectos		3,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA.....			0,93

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG
Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EPI031		UD	PAR GUANTES USO GENERAL LONA/SERRAJE Par de guantes de lona/serraje, tipo americano, contra riesgos mecánicos, de 1,8 mm. aprox. de espesor, con protección en palma y pulgar, con marcado CE, según EN388 Categoría 2. Amortizable en 1 Obra.			
P31IM030	1,000	ud	Par guantes uso general serraje	1,60	1,60	
			Suma la partida			1,60
			Costes indirectos		3,00%	0,05
			TOTAL PARTIDA.....			1,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EPI035		UD	PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., MONOCOLOR Par de botas de agua monocolor, fabricadas en P.V.C., resistentes a los ácidos, bases y desinfectantes, con marcado CE y según EN347, amortizables en 1 Obra.			
P31IP010	1,000	ud	Par botas altas de agua (negras)	6,60	6,60	
			Suma la partida			6,60
			Costes indirectos		3,00%	0,20
			TOTAL PARTIDA.....			6,80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

EPI036		UD	PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., TIPO S5 Par de botas de agua, fabricadas en P.V.C., resistentes a los hidrocarburos y productos químicos, con puntera de acero y plantilla anti-perforación, tipo S5, adecuadas para trabajos de hormigonado de Cimentaciones, Muros y Forjados. Con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 2 Obras.			
epi036.1	0,500	ud	Par de botas de agua P.V.C., tipo S5	13,90	6,95	
			Suma la partida			6,95
			Costes indirectos		3,00%	0,21
			TOTAL PARTIDA.....			7,16


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

EPI037		UD	CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S1P Calzado de seguridad, tipo S1P, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Yeso, Escayola y Pintura, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.			
P31IP025	1,000	ud	Par botas de seguridad	29,79	29,79	
			Suma la partida			29,79
			Costes indirectos		3,00%	0,89
			TOTAL PARTIDA.....			30,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EPI038		UD	CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S3 Calzado de seguridad, tipo S3, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Ferralla, Estructura, Albañilería, Cubierta, Instalaciones y ciertos Oficios, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.			
epi038.1	1,000	ud	Calzado de seguridad, tipo S3	10,00	10,00	
			Suma la partida			10,00
			Costes indirectos		3,00%	0,30
			TOTAL PARTIDA.....			10,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG Visado Telemático Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EPI050		UD	PUNTO ANCLAJE FIJO, CON TESTIGO, 35 kN. Punto de anclaje fijo, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de FARU, ANTEC o equivalente, con testigo de caída, resistencia de 35 KN. Colocado mediante taladro de Ø11 mm. a pilares o forjados de hormigón armado mediante ampolla química HILTI HVU-TZ M10 y varilla roscadas HILTI HAS M10 y 110/28 mm. Una vez colocado queda perdido en Obra, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 uso y apto para trabajos en Estructura, Albañilería y Cubiertas.			
O010A030	0,200	h.	Oficial primera	16,76	3,35	
EPI050.1	1,000	ud	Punto de anclaje fijo, FARU 35 kN.	6,00	6,00	
EPI050.2	1,000	ud	Ampolla química Hilti HVU-TZ M10	0,70	0,70	
EPI050.3	1,000	ud	Varilla roscada Hilti HAS M10 y 110/28 mm.	0,90	0,90	
			Suma la partida			10,95
			Costes indirectos		3,00%	0,33
			TOTAL PARTIDA			11,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

EPI051		UD	PUNTO ANCLAJE AMOVIBLE, 10 kN Punto de anclaje amovible, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de CABLES Y ESLINGAS, S.A. (CYESA) o equivalente, resistencia de 10 kN., reutilizable, colocado sobre hormigón con taladro de Ø16 mm. y profundidad de 100 mm., sin taco ni camisa, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 Obra y apto para trabajos en Revestimientos exteriores de fachadas.			
O010A030	0,150	h.	Oficial primera	16,76	2,51	
epi051.1	1,000	ud	Punto de anclaje amovible, CYESA 10kN	30,00	30,00	
			Suma la partida			32,51
			Costes indirectos		3,00%	0,98
			TOTAL PARTIDA			33,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EPI052		UD	LÍNEA DE VIDA MÓVIL HORIZONTAL Línea de vida móvil temporal, de ANTEC o equivalente, de cinta de poliéster de 35 mm., horizontal, con tensión de la cinta mediante un tensor tipo carraca e instalada entre 2 puntos de anclaje, utilizando 2 anillas y 2 mosquetones, suministrada en bolsa, para colocación y retirada de Sistemas de Protección Colectiva (SPC). Con resistencia 20 kN, de flecha máxima de tensión en caso de caída de 2,00 m., regulable de 5,00 a 20,00 m. de longitud, para 2 operarios, colocada.			
epi052.1	1,000	ud	Línea de vida móvil ANTEC 20 m.	50,00	50,00	
			Suma la partida			50,00
			Costes indirectos		3,00%	1,50
			TOTAL PARTIDA			51,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

EPI053		UD	KIT ARNÉS ANTI-CAÍDAS 1 AM. DORSAL.+ CUERDA + 2 MOSQ. KIT de Arnés Anti-caídas formado por: Arnés Anti-caídas con enganche dorsal, regulable en muslos, ajuste pectoral, fabricado con cinta de poliéster de 45 mm. y con cincha subglútea; 2 mosquetones con cierre de rosca de aluminio y cuerpo y cierre de acero, apertura de 18 mm., resistencia a la corrosión, rotura a 22 kN.; y elemento de amarre de 2,00 m. de longitud y Ø16 mm., con guardacabos para aliviar el roce de los mosquetones. Preparado para su enganche en los puntos de anclaje fijos, amovibles, dispositivo anti-caídas deslizante o de retroceso automático, con marcado CE, Según Normas EN354, 358, 361, 362 y 364. Amortizable en 5 Obras.			
P31IS070	0,200	ud	Arnés anti-caídas amarre 1 punto	120,45	24,09	
			Suma la partida			24,09
			Costes indirectos		3,00%	0,72
			TOTAL PARTIDA			24,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EPI054	UD	ROLLO CUERDA POLIAMIDA 15 m. Ø14 mm + MOSQUETÓN Rollo de cuerda de poliamida de Ø14 mm. y 15,00 m. de longitud, para anclaje y desplazamiento de operarios en trabajos de Cerramiento de Fachada, con guardacabos y mosquetón de acero con rosca, para amarre en el punto de anclaje fijo o amovible, según Norma EN354 y EN697. Amortizable en 1 Obra.			
P31IS590	1,000 ud	Rollo cuerda 15 m. Ø16 mm + mosquetón	27,10	27,10	
		Suma la partida			27,10
		Costes indirectos		3,00%	0,81
		TOTAL PARTIDA.....			27,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 4.SPC SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC

SPC010	M2	RED SEGURIDAD HORIZONTAL BAJO FORJADO				
Suministro y colocación de red de seguridad en Sistema B, reutilizable, colocada horizontal bajo el forjado a encofrar, a una altura de aprox. 1,70 m. con respecto a la base de colocación, fabricadas en poliamida de alta tenacidad, Ø3,5 mm. de hilo, retícula de malla de 10x10 cm., con cuerda perimetral de atado de Ø8-10 mm., paños de red de longitud variable 3,00, 5,00 y 10,00 m. y ancho de 1,20 m., incluso ganchos metálicos en S, de Ø8-10 mm. para sujeción a los puntales metálicos del encofrado y grilletes o mosquetones para la unión entre paños de red, incluso montaje, desmontaje y recogida del sistema, amortizable en 5 Obras.						
spc010.1	1,000	m2	Mano de Obra de montaje y desmontaje	0,10	0,10	
spc010.2	0,200	m2	Red horizontal bajo forjado	0,40	0,08	
spc010.3	0,300	ud	Gancho metálico para anclaje a puntales	0,10	0,03	
Suma la partida						0,21
Costes indirectos						3,00% 0,01
TOTAL PARTIDA						0,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

SPC020	M2	MALLAZO 20x30 CM Ø5 MM., PROTECCIÓN HUECOS				
Suministro y colocación de doble mallazo electrosoldado, de cuadrícula mínima 20x30 cm. y Ø5 mm., colocado como protección sobre huecos de Ascensor e Instalaciones en cada Planta, a la vez que se coloca el propio mallazo de la capa de compresión de los forjados, incluso colocación y corte posterior cuando sea necesario para el montaje de Ascensor.						
O01OA030	0,050	h.	Oficial primera	16,76	0,84	
O01OA060	0,050	h.	Peón especializado	14,66	0,73	
P31CR150	1,100	m2	Mallazo 20x20 cm., Ø5 mm.	1,15	1,27	
Suma la partida						2,84
Costes indirectos						3,00% 0,09
TOTAL PARTIDA						2,93


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

SPC025	ML	BARANDILLA TIPO SARGENTO Y MADERA, 1ª PUESTA				
Suministro y colocación de barandilla con soporte metálico tipo sargento de altura 1,50 m., anclado sobre mordaza universal, colocado cada 2,50 m. y 2 barandillas metálicas galvanizadas de tubo de Ø40 mm. y 1,2 mm. de espesor, una superior y otra intermedia, rodapié también metálico galvanizado de 3,00x0,15 m. de una altura total mínima de 1,00 m., anclada mediante apriete de las mordazas a los tableros de encofrado del forjado de Techo Pl. Baja o a cantos de forjados o losas de escalera ya hormigonados. Amortizable en 5 Obras, incluso mano de obra de colocación, con ayuda de Grúa Torre o Móvil y desmontaje final del sistema.						
O01OA030	0,150	h.	Oficial primera	16,76	2,51	
O01OA070	0,150	h.	Peón ordinario	14,55	2,18	
P31CB020.3	0,080	ud	Mordaza universal	1,00	0,08	
P31CB020	0,080	ud	Guardacuerpos metálico	1,00	0,08	
P31CB020.1	0,160	ud	Barandilla de 2,40 m. Ø40 mm.	1,00	0,16	
P31CB020.2	0,080	ud	Rodapié galvanizado 3,00 m.	3,00	0,24	
Suma la partida						5,25
Costes indirectos						3,00% 0,16
TOTAL PARTIDA						5,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

SPC030	UD	PROTECTOR DE P.V.C. PARA ARMADURA				
Protector para puntas de armadura en espera, fabricado en P.V.C. rígido y suministrado en sacos de 100 ud.						
spc030.2	1,000	ud	Protector de P.V.C. para armadura	0,18	0,18	
Suma la partida						0,18
Costes indirectos						3,00% 0,01
TOTAL PARTIDA						0,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia **SRG**

Visado Telemático
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	----------	----	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 5.MAS MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD

MAS010	M2	TAPA PROVISIONAL MADERA S/HUECOS				
Tapa provisional para protecciones colectivas de huecos, formada por tablonces de madera de 20x5 cm. armados mediante clavazón sobre rastrales de igual material, incluso fabricación y colocación.						
O01OB020	0,500	h.	Ayudante encofrador	15,79	7,90	
P31CB200	0,100	kg	Puntas planas acero 20x100	0,40	0,04	
P31CB035	0,050	m3	Tabloncillo madera pino 20x5 cm.	185,00	9,25	
Suma la partida						17,19
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA						17,71

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

MAS015	UD	CUADRO GENERAL DE OBRA				
Suministro y colocación de Cuadro de Obra trifasico 63 A, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster de 800x600x230 mm. con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujeción y/o anillos de elevación, cerradura; Interruptor General MT NB1 4x63A, dos Diferenciales VIGI NBL 4x40x30mA, uno de 4x40A 30mA y uno de 4x80A 30mA; una Bobina de disparo NB1-230V; ocho Magnetotérmicos por base, cuatro de 2x16A, dos de 3x16A y dos de 3x32A; ocho bases de salida, cuatro OMNIA IP67 2P + T 16A, dos OMNIA IP67 3P + T 16A y dos OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y UNE-EN 60439-4.						
O01OB200	3,000	h.	Oficial 1º electricista	16,65	49,95	
P31CE200	0,200	ud	Cuadro de Obra ITC-BT 33 NORMA 60.439	200,00	40,00	
Suma la partida						89,95
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA						92,65


Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

MAS020	UD	CUADRO SECUNDARIO DE OBRA				
Suministro y colocación de Cuadro Secundario de obra potencia máxima 40 Kw, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster de 550x328x140 mm., índice de protección IP 559, con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujeción y/o anillos de elevación, cerradura; Diferencial VIGI NBL 4x40x30mA, una Bobina de disparo NB1-230V; cuatro Magnetotérmicos por base, dos de 2x16A, uno de 3x16A y uno de 3x32A; cuatro bases de salida, dos OMNIA IP67 2P + T 16A, una OMNIA IP67 3P + T 16A y una OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y R.D. 614/2001.						
O01OB200	2,000	h.	Oficial 1º electricista	16,65	33,30	
P31CE160	0,200	ud	Cuadro Secundario de Obra ITC-BT 33 NORMA 60.439-4	50,00	10,00	
Suma la partida						43,30
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA						44,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

MAS025	UD	EXTINTOR POLVO ABC 6KG. EF 21A-113B				
Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 Kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AENOR.						
O01OA060	0,500	h.	Peón especializado	14,66	7,33	
P23FJ030	1,000	ud	Extintor polvo seco ABC 6 kg, ef. 21A-113B	52,85	52,85	
Suma la partida						60,18
Costes indirectos						3,00%
TOTAL PARTIDA						1,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

	VISADO	61,99 11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: Mª PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN PRECIO

CAPÍTULO 1.ISO INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA

ISO009 UD ALQUILER DE CASETA ASEO-VESTUARIO 7,00x2,35 M. 15,45

Mes de alquiler de caseta prefabricada para Aseo-Vestuario de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m², con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de tablero fenólico con pintura antideslizante en suelos y tablero de chapa en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 0,60x0,30 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., sin persiana ni en ventana ni en puerta, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 3 interruptores magnetotérmicos de 10A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor estanco y 2 bases de enchufe estancas de 10/16A. Instalación Sanitaria compuesta por 4 platos de ducha, 2 inodoros, 4 lavabos, 4 espejos, 1 termo eléctrico de 50 litros y 36 taquillas. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, preparación de la base de asiento, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.

QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO013 UD ALQUILER DE CASETA COMEDOR 7,00x2,35 M. 15,45

Mes de alquiler de caseta prefabricada para Comedor de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m², con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 1,00x1,00 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., con persianas metálicas correderas de protección sólo en ventana, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 1 interruptor magnetotérmico de 10A y 1 interruptor magnetotérmico de 16A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor y 1 base de enchufe de 10/16A y de Climatizador para Aire Acondicionado y Calefacción. La instalación del comedor incluye 2 mesas, 4 bancos, 1 horno microondas, 1 depósito de basuras. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, preparación de la base de asiento, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.

QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO020 UD TRANSPORTE DE CASETA DE IDA y VUELTA 15,45

Transporte con ida y vuelta, de caseta prefabricada a Obra, a una distancia máxima de cada recorrido de 150 km., con Camión Grúa, incluso descarga y posterior recogida, carga y retirada de la Obra.

QUINCE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ISO030 ML ACOMETIDA PROVISIONAL ELECTRICIDAD A CASETA 12,64


Acometida provisional de Electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general de la Obra, formada por manguera flexible de 4x4 mm² de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, enterrada en zanja, dentro de tubo corrugado color rojo, de P.V.C. Ø90 mm. para su protección, con capa de hormigón HM-10 de 10 cm. de espesor y tapada la zanja con arena sobre la canalización y zahorra compactada en la parte superior, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.

DOCE EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ISO031 UD ACOMETIDA PROVISIONAL FONTANERÍA A CASETA 44,64

Acometida provisional de Fontanería a caseta de obra, desde el contador instalado en Obra y que viene de la red general municipal de agua potable; hasta una longitud máxima de 15,00 m., realizada con tubo de polietileno de Ø25 mm., de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima, con collarín de toma de fundición, sobre superficie y siguiendo el trazado del vallado, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión; conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.

CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

	VISADO	11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia		SRG
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO		
SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
ISO032	UD	ACOMETIDA PROVISIONAL SANEAMIENTO A CASETA Acometida provisional de Saneamiento de caseta de obra, a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 10,00 m., formada por: rotura del pavimento o aceras con compresor en caso necesario, excavación manual de zanjas de Saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de P.V.C. Ø125 mm., tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento o acera provisionalmente con hormigón en masa HM-20, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.	30,92
		TREINTA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
ISO040	UD	TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL 0,28x0,51x1,80 M Taquilla metálica individual para Vestuario, de MOBESCA o equivalente, ref. AV-25/1, de 0,28 m. de ancho, 0,51 m. de fondo y 1,80 m. de altura, con laterales, marco frontal y puerta fabricados en acero laminado en frío y pintados en polvo epoxi gris; traseras, bandeja y colgador galvanizados, no pintados, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, cerradura y llave, rosetón de lamas de ventilación en puerta, incluye bandeja y colgador interiores, colocada dentro de caseta, amortizable en 10 Obras.	6,65
		SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
ISO041	UD	PERCHA P.V.C. PARA TAQUILLA Percha de P.V.C. para taquilla metálica individual, colocada, amortizable en 3 Obras.	1,43
		UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
ISO042	UD	BANCO DE METÁLICO+MADERA 5 PERSONAS Banco de estructura metálica y asiento de madera, con capacidad para 5 personas, colocado, amortizable en 5 Obras.	20,84
		VEINTE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
ISO043	UD	MESA METÁLICA+MELAMINA 10 PERSONAS Mesa de estructura metálica y tablero superior de melamina, para caseta Comedor de Obra, con capacidad para 10 personas, colocada, amortizable en 5 Obras.	32,09
		TREINTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	
ISO044	UD	DEPÓSITO-CUBO DE BASURA - 500 L Depósito de basuras de 120 litros de capacidad, ubicado en el exterior del Comedor, junto a la puerta, realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, tapa y pedal de apertura, colocado, amortizable en 5 Obras.	21,63
		VEINTIUN EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	
ISO045	UD	HORNO MICROONDAS 800 W. Horno microondas de 18 litros de capacidad y 800 W. de potencia, con plato giratorio incorporado, colocado, amortizable en 5 Obras.	16,75
		DIECISEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
ISO046	UD	PORTARROLLOS INDUS. C/CERRADURA Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, amortizable en 3 Obras.	9,65
		NUEVE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
ISO047	UD	JABONERA INDUSTRIAL 1 LITRO Dosificador de jabón de uso industrial de 1 litro de capacidad, con dosificador de jabón, colocado, amortizable en 3 Obras.	6,60
		SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
ISO048	UD	SECAMANOS ELÉCTRICO CON PULSADOR Secamanos eléctrico por aire, con carcasa de acero blanco estampado vitrificado, con accionamiento mediante pulsador, antivandálico, de 2.400 W. de potencia, colocado, amortizable en 5 Obras.	34,70
		TREINTA Y CUATRO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	
ISO050	UD	BOTIQUÍN DE URGENCIA PARA OBRA Botiquín de urgencia para obra, fabricado en polipropileno copolímero, provisto de separadores interiores en el mismo material, con cerradura y llave y serigrafía de cruz en parte exterior de la puerta, color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado, amortizable en 1 Obra.	16,95
		DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
ISO051	UD	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE BOTIQUÍN Reposición de material de botiquín de urgencia.	5,15
		CINCO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	



VISADO
Normal

11/02/2010

158467/7133

Visado Telemático

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

5,15

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 2.CYS CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES			
CYS010	UD	CARTEL COMPLETO COMBINADO PVC 1,00x0,70 m. Cartel completo serigrafiado y combinado, sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 1,00x0,70 m. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales (advertencia, obligación y prohibición), incluso texto "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", incluso colocación sobre vallado de obra mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.	14,62
		CATORCE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CYS020	UD	SEÑAL TRIANGULAR METÁLICA "PELIGRO OBRAS" Señal de seguridad triangular metálica, normalizada, de color amarillo el fondo y rojo el contorno, con tripode metálico para apoyo en el suelo, con el texto "Peligro, Zona de Obras". Incluso colocación y retirada, amortizable en 5 Obras. Según R.D. 485/97.	8,84
		OCHO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
CYS011	UD	CARTEL P.V.C. - PE. SEÑALIZACIÓN, DIN A4 Cartel serigrafiado sobre planchas de P.V.C. o Polietileno blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño normalizado DIN A4. Válidos para señales de OBLIGACIÓN, PROHIBICIÓN, ADVERTENCIA, SOCORRO y EVACUACIÓN; incluso colocación sobre vallado, tabiques, forjados, pilares o revestimientos mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.	2,45
		DOS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
CYS025	ML	VALLA DE MALLA SIMPLE TORSION Cercado con enrejado metálico galvanizado de malla de simple torsión de 2 m. de altura, trama 50/14 y postes de acero galvanizado de 80mm de diámetro, tornapuntas de tubo de acero galvanizado de 32mm de diámetro, incluso recibido con hormigón fck 20,0 N/mm ² , tamaño máx.árido 20mm, elaborado en obra, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montado.	3,92
		TRES EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CYS032	ML	MALLA POLIET. NARANJA 1,00 M. SEG., C/Ø16 MM C/PROT. Malla de polietileno de alta densidad con tratamiento anti-ultravioleta, color naranja, de 1,00 m. de altura y doble zócalo del mismo material, colocada mediante Ø16 mm. anclados firmemente al terreno cada 2,50 m. aproximadamente y protección de estas barras en su coronación mediante protectores de P.V.C. reutilizables posteriormente en la Obra; incluso colocación de la malla a 2,00 m. de los bordes a proteger o señalizar y retirada posterior, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 486/97.	1,00
		UN EUROS	



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 3.EPI EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S			
EPI010	UD	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/ARNÉS Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con arnés de plástico con 6 puntos de ajuste y 2 alturas, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.	2,49
		DOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
EPI011	UD	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/RUEDA Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con rueda dentada, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.	4,05
		CUATRO EUROS con CINCO CÉNTIMOS	
EPI015	UD	GAFAS CONTRA IMPACTOS Y SALPICADURAS Gafas de seguridad y de protección contra impactos y salpicaduras, fabricadas en policarbonato y con lente transparente, protección de laterales y cejas, con marcado CE y según EN166, amortizable en 2 Obras.	3,82
		TRES EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
EPI016	UD	PANTALLA DE MANO SOLDADOR Pantalla de mano de seguridad para soldador, de fibra vulcanizada con cristal de 110 x 55 mm., con marcado CE. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92, amortizable en 5 Obras.	1,79
		UN EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
EPI017	UD	MASCARILLA ANTIPOLVO Mascarilla antipolvo, con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN149, amortizable en 1 Obra.	10,30
		DIEZ EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
EPI020	UD	TAPONES ANTIRUIDO SILICONA Juego de tapones antiruido, de silicona o espuma suave de poliuretano, ajustables y desechables. Con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN352-2, amortizable en 1 Uso.	0,60
		CERO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
EPI021	UD	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protector auditivo, con arnés compuesto de banda de P.V.C. y varilla de acero inoxidable, casquete de polipropileno y almohadillas en contacto de P.V.C. rellenas de poliéster, con marcado CE y según EN352-1. Amortizable en 4 Obras.	4,25
		CUATRO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	
EPI025	UD	ROPA DE TRABAJO Ropa de Trabajo, compuesta por cazadora y pantalón de algodón, con marcado CE y según EN340, categoría 1, amortizable en 1 Obra.	3,09
		TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	
EPI027	UD	CHALECO REFLECTANTE NARANJA/AMARILLO Chaleco reflectante color naranja o amarillo, con 2 franjas reflectantes horizontales, con marcado CE y según EN471 Clase 2, amortizable en 5 Obras.	7,43
		SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
EPI026	UD	TRAJE IMPERMEABLE Impermeable de trabajo con capucha, con soporte textil, con marcado CE y según EN340, Categoría 1, amortizable en 1 Obra.	10,60
		DIEZ EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
EPI028	UD	CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, con marcado CE, para operarios de Estructura. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92. Amortizable en 4 Obras.	5,98
		CINCO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
EPI030	UD	PAR GUANTES DE LÁTEX TRANSPARENTE Par de guantes de vinilo, desechables, transparentes, con marcado CE. Amortizable en 1 Uso.	0,93
		CERO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	
EPI031	UD	PAR GUANTES USO GENERAL LONA/SERRAJE Par de guantes de lona/serraje, tipo americano, contra riesgos mecánicos, de 1,8 mm. aprox. de espesor, con protección en palma y pulgar, con marcado CE, según EN388 Categoría 2. Amortizable en 1 Obra.	1,65
		UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

11/02/2010
1,6558467/7133
SRG

VISADO
Normal

Visado Telemático
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
EPI035	UD	PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., MONOCOLOR Par de botas de agua monocolor, fabricadas en P.V.C., resistentes a los ácidos, bases y desinfectantes, con marcado CE y según EN347, amortizables en 1 Obra.	6,80
		SEIS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	
EPI036	UD	PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., TIPO S5 Par de botas de agua, fabricadas en P.V.C., resistentes a los hidrocarburos y productos químicos, con puntera de acero y plantilla anti-perforación, tipo S5, adecuadas para trabajos de hormigonado de Cimentaciones, Muros y Forjados. Con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 2 Obras.	7,16
		SIETE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	
EPI037	UD	CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S1P Calzado de seguridad, tipo S1P, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Yeso, Escayola y Pintura, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.	30,68
		TREINTA EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
EPI038	UD	CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S3 Calzado de seguridad, tipo S3, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Ferralla, Estructura, Albañilería, Cubierta, Instalaciones y ciertos Oficios, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.	10,30
		DIEZ EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
EPI050	UD	PUNTO ANCLAJE FIJO, CON TESTIGO, 35 kN. Punto de anclaje fijo, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de FARU, ANTEC o equivalente, con testigo de caída, resistencia de 35 KN. Colocado mediante taladro de Ø11 mm. a pilares o forjados de hormigón armado mediante ampolla química HILTI HVU-TZ M10 y varilla roscadas HILTI HAS M10 y 110/28 mm. Una vez colocado queda perdido en Obra, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 uso y apto para trabajos en Estructura, Albañilería y Cubiertas.	11,28
		ONCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
EPI051	UD	PUNTO ANCLAJE AMOVIBLE, 10 kN Punto de anclaje amovible, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de CABLES Y ESLINGAS, S.A. (CYESA) o equivalente, resistencia de 10 kN., reutilizable, colocado sobre hormigón con taladro de Ø16 mm. y profundidad de 100 mm., sin taco ni camisa, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 Obra y apto para trabajos en Revestimientos exteriores de fachadas.	33,49
		TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
EPI052	UD	LÍNEA DE VIDA MÓVIL HORIZONTAL Línea de vida móvil temporal, de ANTEC o equivalente, de cinta de poliéster de 35 mm., horizontal, con tensión de la cinta mediante un tensor tipo carraca e instalada entre 2 puntos de anclaje, utilizando 2 anillas y 2 mosquetones, suministrada en bolsa, para colocación y retirada de Sistemas de Protección Colectiva (SPC). Con resistencia 20 kN, de flecha máxima de tensión en caso de caída de 2,00 m., regulable de 5,00 a 20,00 m. de longitud, para 2 operarios, colocada.	51,50
		CINCUENTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
EPI053	UD	KIT ARNÉS ANTI-CAÍDAS 1 AM. DORSAL.+ CUERDA + 2 MOSQ. KIT de Arnés Anti-caídas formado por: Arnés Anti-caídas con enganche dorsal, regulable en muslos, ajuste pectoral, fabricado con cinta de poliéster de 45 mm. y con cincha subglútea; 2 mosquetones con cierre de rosca de aluminio y cuerpo y cierre de acero, apertura de 18 mm., resistencia a la corrosión, rotura a 22 kN.; y elemento de amarre de 2,00 m. de longitud y Ø16 mm., con guardacabos para aliviar el roce de los mosquetones. Preparado para su enganche en los puntos de anclaje fijos, amovibles, dispositivo anti-caídas deslizante o de retroceso automático, con marcado CE, Según Normas EN354, 358, 361, 362 y 364. Amortizable en 5 Obras.	24,81
		VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
EPI054	UD	ROLLO CUERDA POLIAMIDA 15 m. Ø14 mm + MOSQUETÓN Rollo de cuerda de poliamida de Ø14 mm. y 15,00 m. de longitud, para anclaje y desplazamiento de operarios en trabajos de Cerramiento de Fachada, con guardacabos y mosquetón de acero con rosca, para amarre en el punto de anclaje fijo o amovible, según Norma EN354 y EN697. Amortizable en 1 Obra.	27,91
		VEINTISIETE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	



11/02/2010
158467/7133

VISADO
Normal

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 4.SPC SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC			
SPC010	M2	RED SEGURIDAD HORIZONTAL BAJO FORJADO Suministro y colocación de red de seguridad en Sistema B, reutilizable, colocada horizontal bajo el forjado a encofrar, a una altura de aprox. 1,70 m. con respecto a la base de colocación, fabricadas en poliamida de alta tenacidad, Ø3,5 mm. de hilo, retícula de malla de 10x10 cm., con cuerda perimetral de atado de Ø8-10 mm., paños de red de longitud variable 3,00, 5,00 y 10,00 m. y ancho de 1,20 m., incluso ganchos metálicos en S, de Ø8-10 mm. para sujeción a los puntales metálicos del encofrado y grilletes o mosquetones para la unión entre paños de red, incluso montaje, desmontaje y recogida del sistema, amortizable en 5 Obras.	0,22
		CERO EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
SPC020	M2	MALLAZO 20x30 CM Ø5 MM., PROTECCIÓN HUECOS Suministro y colocación de doble mallazo electrosoldado, de cuadrícula mínima 20x30 cm. y Ø5 mm., colocado como protección sobre huecos de Ascensor e Instalaciones en cada Planta, a la vez que se coloca el propio mallazo de la capa de compresión de los forjados, incluso colocación y corte posterior cuando sea necesario para el montaje de Ascensor.	2,93
		DOS EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	
SPC025	ML	BARANDILLA TIPO SARGENTO Y MADERA, 1ª PUESTA Suministro y colocación de barandilla con soporte metálico tipo sargento de altura 1,50 m., anclada sobre mordaza universal, colocado cada 2,50 m. y 2 barandillas metálicas galvanizadas de tubo de Ø40 mm. y 1,2 mm. de espesor, una superior y otro intermedia, rodapié también metálico galvanizado de 3,00x0,15 m. de una altura total mínima de 1,00 m., anclada mediante apriete de las mordazas a los tableros de encofrado del forjado de Techo Pl. Baja o a cantos de forjados o losas de escalera ya hormigonados. Amortizable en 5 Obras, incluso mano de obra de colocación, con ayuda de Grúa Torre o Móvil y desmontaje final del sistema.	5,41
		CINCO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	
SPC030	UD	PROTECTOR DE P.V.C. PARA ARMADURA Protector para puntas de armadura en espera, fabricado en P.V.C. rígido y suministrado en sacos de 100 ud.	0,19
		CERO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 1

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 5.MAS MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD			
MAS010	M2	TAPA PROVISIONAL MADERA S/HUECOS Tapa provisional para protecciones colectivas de huecos, formada por tablonces de madera de 20x5 cm. armados mediante clavazón sobre rastrales de igual material, incluso fabricación y colocación.	17,71
			DIECISIETE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS
MAS015	UD	CUADRO GENERAL DE OBRA Suministro y colocación de Cuadro de Obra trifasico 63 A, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 800x600x230 mm. con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Interruptor General MT NB1 4x63A, dos Diferenciales VIGI NBL 4x40x30mA, uno de 4x40A 30mA y uno de 4x80A 30mA; una Bobina de disparo NB1-230V; ocho Magnetotérmicos por base, cuatro de 2x16A, dos de 3x16A y dos de 3x32A; ocho bases de salida, cuatro OMNIA IP67 2P + T 16A, dos OMNIA IP67 3P + T 16A y dos OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y UNE-EN 60439-4.	92,65
			NOVENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS
MAS020	UD	CUADRO SECUNDARIO DE OBRA Suministro y colocación de Cuadro Secundario de obra potencia máxima 40 Kw, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 550x328x140 mm., índice de protección IP 559, con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Diferencial VIGI NBL 4x40x30mA, una Bobina de disparo NB1-230V; cuatro Magnetotérmicos por base, dos de 2x16A, uno de 3x16A y uno de 3x32A; cuatro bases de salida, dos OMNIA IP67 2P + T 16A, una OMNIA IP67 3P + T 16A y una OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y R.D. 614/2001.	44,60
			CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS
MAS025	UD	EXTINTOR POLVO ABC 6Kg. EF 21A-113B Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 Kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AENOR.	61,99
			SESENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

SRG
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------

CAPÍTULO 1.ISO INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA

ISO009

UD ALQUILER DE CASETA ASEO-VESTUARIO 7,00x2,35 M.

Mes de alquiler de caseta prefabricada para Aseo-Vestuario de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de tablero fenólico con pintura antideslizante en suelos y tablero de chapa en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 0,60x0,30 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., sin persiana ni en ventana ni en puerta, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 3 interruptores magnetotérmicos de 10A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor estanco y 2 bases de enchufe estancas de 10/16A. Instalación Sanitaria compuesta por 4 platos de ducha, 2 inodoros, 4 lavabos, 4 espejos, 1 termo eléctrico de 50 litros y 36 taquillas. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, preparación de la base de asiento, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.

Resto de obra y materiales	15,00
Suma la partida	15,00
Costes indirectos..... 3,00%	0,45
TOTAL PARTIDA	15,45

ISO013

UD ALQUILER DE CASETA COMEDOR 7,00x2,35 M.

Mes de alquiler de caseta prefabricada para Comedor de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 1,00x1,00 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., con persianas metálicas correderas de protección sólo en ventana, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 1 interruptor magnetotérmico de 10A y 1 interruptor magnetotérmico de 16A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor y 1 base de enchufe de 10/16A y de Climatizador para Aire Acondicionado y Calefacción. La instalación del comedor incluye 2 mesas, 4 bancos, 1 horno microondas, 1 depósito de basuras. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, preparación de la base de asiento, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.

Resto de obra y materiales	15,00
Suma la partida	15,00
Costes indirectos..... 3,00%	0,45
TOTAL PARTIDA	15,45

ISO020

UD TRANSPORTE DE CASETA DE IDA y VUELTA

Transporte con ida y vuelta, de caseta prefabricada a Obra, a una distancia máxima de cada recorrido de 150 km., con Camión Grúa, incluso descarga y posterior recogida, carga y retirada de la Obra.

Maquinaria	15,00
Suma la partida	15,00
Costes indirectos..... 3,00%	0,45
TOTAL PARTIDA	15,45

	VISADO	11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^º PURA MORENO MORENO		
SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------

ISO030 ML ACOMETIDA PROVISIONAL ELECTRICIDAD A CASETA

Acometida provisional de Electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general de la Obra, formada por manguera flexible de 4x4 mm² de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, enterrada en zanja, dentro de tubo corrugado color rojo, de P.V.C. Ø90 mm. para su protección, con capa de hormigón HM-10 de 10 cm. de espesor y tapada la zanja con arena sobre la canalización y zahorra compactada en la parte superior, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.

Mano de obra	6,76
Maquinaria	3,61
Resto de obra y materiales	1,90
Suma la partida	12,27
Costes indirectos..... 3,00%	0,37
TOTAL PARTIDA	12,64

ISO031 UD ACOMETIDA PROVISIONAL FONTANERÍA A CASETA

Acometida provisional de Fontanería a caseta de obra, desde el contador instalado en Obra y que viene de la red general municipal de agua potable; hasta una longitud máxima de 15,00 m., realizada con tubo de polietileno de Ø25 mm., de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima, con collarín de toma de fundición, sobre superficie y siguiendo el trazado del vallado, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión; conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.

Resto de obra y materiales	43,34
Suma la partida	43,34
Costes indirectos..... 3,00%	1,30
TOTAL PARTIDA	44,64

ISO032 UD ACOMETIDA PROVISIONAL SANEAMIENTO A CASETA

Acometida provisional de Saneamiento de caseta de obra, a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 10,00 m., formada por: rotura del pavimento o aceras con compresor en caso necesario, excavación manual de zanjas de Saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de P.V.C. Ø125 mm., tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento o acera provisionalmente con hormigón en masa HM-20, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.

Resto de obra y materiales	30,02
Suma la partida	30,02
Costes indirectos..... 3,00%	0,90
TOTAL PARTIDA	30,92

ISO040 UD TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL 0,28x0,51x1,80 M


Taquilla metálica individual para Vestuario, de MOBESCA o equivalente, ref. AV-25/1, de 0,28 m. de ancho, 0,51 m. de fondo y 1,80 m. de altura, con laterales, marco frontal y puerta fabricados en acero laminado en frío y pintados en polvo epoxi gris; traseras, bandeja y colgador galvanizados, no pintados, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, cerradura y llave, rosetón de lamas de ventilación en puerta, incluye bandeja y colgador interiores, colocada dentro de caseta, amortizable en 10 Obras.

Mano de obra	1,46
Resto de obra y materiales	5,00
Suma la partida	6,46
Costes indirectos..... 3,00%	0,19
TOTAL PARTIDA	6,65

ISO041 UD PERCHA P.V.C. PARA TAQUILLA

Percha de P.V.C. para taquilla metálica individual, colocada, amortizable en 3 Obras.

Resto de obra y materiales	1,39
Suma la partida	1,39
Costes indirectos..... 3,00%	0,04
TOTAL PARTIDA	1,43



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

SRG


Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
ISO042	UD	BANCO DE METÁLICO+MADERA 5 PERSONAS Banco de estructura metálica y asiento de madera, con capacidad para 5 personas, colocado, amortizable en 5 Obras.	
		Mano de obra	1,46
		Resto de obra y materiales	18,77
		Suma la partida	20,23
		Costes indirectos..... 3,00%	0,61
		TOTAL PARTIDA	20,84
ISO043	UD	MESA METÁLICA+MELAMINA 10 PERSONAS Mesa de estructura metálica y tablero superior de melamina, para caseta Comedor de Obra, con capacidad para 10 personas, colocada, amortizable en 5 Obras.	
		Mano de obra	1,46
		Resto de obra y materiales	29,70
		Suma la partida	31,16
		Costes indirectos..... 3,00%	0,93
		TOTAL PARTIDA	32,09
ISO044	UD	DEPÓSITO-CUBO DE BASURA - 500 L Depósito de basuras de 120 litros de capacidad, ubicado en el exterior del Comedor, junto a la puerta, realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, tapa y pedal de apertura, colocado, amortizable en 5 Obras.	
		Resto de obra y materiales	21,00
		Suma la partida	21,00
		Costes indirectos..... 3,00%	0,63
		TOTAL PARTIDA	21,63
ISO045	UD	HORNO MICROONDAS 800 W. Horno microondas de 18 litros de capacidad y 800 W. de potencia, con plato giratorio incorporado, colocado, amortizable en 5 Obras.	
		Mano de obra	2,18
		Resto de obra y materiales	14,08
		Suma la partida	16,26
		Costes indirectos..... 3,00%	0,49
		TOTAL PARTIDA	16,75
ISO046	UD	PORTARROLLOS INDUS. C/CERRADURA Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, amortizable en 3 Obras.	
		Mano de obra	1,46
		Resto de obra y materiales	7,91
		Suma la partida	9,37
		Costes indirectos..... 3,00%	0,28
		TOTAL PARTIDA	9,65
ISO047	UD	JABONERA INDUSTRIAL 1 LITRO Dosificador de jabón de uso industrial de 1 litro de capacidad, con dosificador de jabón, colocado, amortizable en 3 Obras.	
		Mano de obra	1,46
		Resto de obra y materiales	4,95
		Suma la partida	6,41
		Costes indirectos..... 3,00%	0,19
		TOTAL PARTIDA	6,60
ISO048	UD	SECAMANOS ELÉCTRICO CON PULSADOR Secamanos eléctrico por aire, con carcasa de acero blanco estampado vitrificado, con accionamiento mediante pulsador, antivandálico, de 2.400 W. de potencia, colocado, amortizable en 5 Obras.	
		Mano de obra	1,46
		Resto de obra y materiales	32,23
		Suma la partida	33,69
		Costes indirectos..... 3,00%	1,01
		TOTAL PARTIDA	34,70



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Visado Telemático
Colégio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: M^a PURA MORENO MORENO 33,69
SALVADOR MORENO MORENO 1,01

TOTAL PARTIDA **34,70**

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
ISO050	UD	BOTIQUÍN DE URGENCIA PARA OBRA Botiquín de urgencia para obra, fabricado en polipropileno copolímero, provisto de separadores interiores en el mismo material, con cerradura y llave y serigrafía de cruz en parte exterior de la puerta, color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado, amortizable en 1 Obra.	
		Mano de obra	1,46
		Resto de obra y materiales	15,00
		Suma la partida	16,46
		Costes indirectos..... 3,00%	0,49
		TOTAL PARTIDA	16,95
ISO051	UD	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE BOTIQUÍN Reposición de material de botiquín de urgencia.	
		Resto de obra y materiales	5,00
		Suma la partida	5,00
		Costes indirectos..... 3,00%	0,15
		TOTAL PARTIDA	5,15

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------

CAPÍTULO 2.CYS CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES

CYS010 UD CARTEL COMPLETO COMBINADO PVC 1,00x0,70 m.
 Cartel completo serigrafiado y combinado, sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 1,00x0,70 m. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales (advertencia, obligación y prohibición), incluso texto "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", incluso colocación sobre vallado de obra mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.

Mano de obra	2,91
Resto de obra y materiales	11,28
Suma la partida	14,19
Costes indirectos..... 3,00%	0,43
TOTAL PARTIDA	14,62

CYS020 UD SEÑAL TRIANGULAR METÁLICA "PELIGRO OBRAS"
 Señal de seguridad triangular metálica, normalizada, de color amarillo el fondo y rojo el contorno, con tripode metálico para apoyo en el suelo, con el texto "Peligro, Zona de Obras". Incluso colocación y retirada, amortizable en 5 Obras. Según R.D. 485/97.

Mano de obra	1,52
Resto de obra y materiales	7,06
Suma la partida	8,58
Costes indirectos..... 3,00%	0,26
TOTAL PARTIDA	8,84

CYS011 UD CARTEL P.V.C. - PE. SEÑALIZACIÓN, DIN A4
 Cartel serigrafiado sobre planchas de P.V.C. o Polietileno blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño normalizado DIN A4. Válidos para señales de OBLIGACIÓN, PROHIBICIÓN, ADVERTENCIA, SOCORRO y EVACUACIÓN; incluso colocación sobre vallado, tabiques, forjados, pilares o revestimientos mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.


Mano de obra	2,18
Resto de obra y materiales	0,20
Suma la partida	2,38
Costes indirectos..... 3,00%	0,07
TOTAL PARTIDA	2,45

CYS025 ML VALLA DE MALLA SIMPLE TORSION
 Cercado con enrejado metálico galvanizado de malla de simple torsión de 2 m. de altura, trama 50/14 y postes de acero galvanizado de 80mm de diámetro, tornapuntas de tubo de acero galvanizado de 32mm de diámetro, incluso recibido con hormigón fck 20,0 N/mm2, tamaño máx.árido 20mm, elaborado en obra, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montado.

Mano de obra	1,80
Resto de obra y materiales	2,01
Suma la partida	3,81
Costes indirectos..... 3,00%	0,11
TOTAL PARTIDA	3,92

CYS032 ML MALLA POLIET. NARANJA 1,00 M. SEG., C/Ø16 MM C/PROT.
 Malla de polietileno de alta densidad con tratamiento anti-ultravioleta, color naranja, de 1,00 m. de altura y doble zócalo del mismo material, colocada mediante Ø16 mm. anclados firmemente al terreno cada 2,50 m. aproximadamente y protección de estas barras en su coronación mediante protectores de P.V.C. reutilizables posteriormente en la Obra; incluso colocación de la malla a 2,00 m. de los bordes a proteger o señalizar y retirada posterior, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 486/97.

Mano de obra	0,29
Resto de obra y materiales	0,68
Suma la partida	0,97
Costes indirectos..... 3,00%	0,03
TOTAL PARTIDA	1,00



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG
 Visado Telemático
 Autores: M^a PURA MORENO MORENO
 SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 3.EPI EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S			
EPI010	UD	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/ARNÉS Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con arnés de plástico con 6 puntos de ajuste y 2 alturas, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	2,42
		Suma la partida	2,42
		Costes indirectos..... 3,00%	0,07
		TOTAL PARTIDA	2,49
EPI011	UD	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/RUEDA Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con rueda dentada, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	3,93
		Suma la partida	3,93
		Costes indirectos..... 3,00%	0,12
		TOTAL PARTIDA	4,05
EPI015	UD	GAFAS CONTRA IMPACTOS Y SALPICADURAS Gafas de seguridad y de protección contra impactos y salpicaduras, fabricadas en policarbonato y con lente transparente, protección de laterales y cejas, con marcado CE y según EN166, amortizable en 2 Obras.	
		Resto de obra y materiales	3,71
		Suma la partida	3,71
		Costes indirectos..... 3,00%	0,11
		TOTAL PARTIDA	3,82
EPI016	UD	PANTALLA DE MANO SOLDADOR Pantalla de mano de seguridad para soldador, de fibra vulcanizada con cristal de 110 x 55 mm., con marcado CE. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92, amortizable en 5 Obras.	
		Resto de obra y materiales	1,74
		Suma la partida	1,74
		Costes indirectos..... 3,00%	0,05
		TOTAL PARTIDA	1,79
EPI017	UD	MASCARILLA ANTIPOLVO Mascarilla antipolvo, con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN149, amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	10,00
		Suma la partida	10,00
		Costes indirectos..... 3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA	10,30
EPI020	UD	TAPONES ANTIRUIDO SILICONA Juego de tapones antiruido, de silicona o espuma suave de poliuretano, ajustables y desechables. Con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN352-2, amortizable en 1 Uso.	
		Resto de obra y materiales	0,58
		Suma la partida	0,58
		Costes indirectos..... 3,00%	0,02
		TOTAL PARTIDA	0,60
EPI021	UD	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protector auditivo, con arnés compuesto de banda de P.V.C. y varilla de acero inoxidable, casquete de polipropileno y almohadillas en contacto de P.V.C. rellenas de poliéster, con marcado CE y según EN352-1. Amortizable en 4 Obras.	
		Resto de obra y materiales	4,13
		Suma la partida	4,13
		Costes indirectos..... 3,00%	0,12
		TOTAL PARTIDA	4,25

VISADO

3,00% normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
EPI025	UD	ROPA DE TRABAJO Ropa de Trabajo, compuesta por cazadora y pantalón de algodón, con marcado CE y según EN340, categoría 1, amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	3,00
		Suma la partida	3,00
		Costes indirectos..... 3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA	3,09
EPI027	UD	CHALECO REFLECTANTE NARANJA/AMARILLO Chaleco reflectante color naranja o amarillo, con 2 franjas reflectantes horizontales, con marcado CE y según EN471 Clase 2, amortizable en 5 Obras.	
		Resto de obra y materiales	7,21
		Suma la partida	7,21
		Costes indirectos..... 3,00%	0,22
		TOTAL PARTIDA	7,43
EPI026	UD	TRAJE IMPERMEABLE Impermeable de trabajo con capucha, con soporte textil, con marcado CE y según EN340, Categoría 1, amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	10,29
		Suma la partida	10,29
		Costes indirectos..... 3,00%	0,31
		TOTAL PARTIDA	10,60
EPI028	UD	CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, con marcado CE, para operarios de Estructura. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92. Amortizable en 4 Obras.	
		Resto de obra y materiales	5,81
		Suma la partida	5,81
		Costes indirectos..... 3,00%	0,17
		TOTAL PARTIDA	5,98
EPI030	UD	PAR GUANTES DE LÁTEX TRANSPARENTE Par de guantes de vinilo, desechables, transparentes, con marcado CE. Amortizable en 1 Uso.	
		Resto de obra y materiales	0,90
		Suma la partida	0,90
		Costes indirectos..... 3,00%	0,03
		TOTAL PARTIDA	0,93
EPI031	UD	PAR GUANTES USO GENERAL LONA/SERRAJE Par de guantes de lona/serraje, tipo americano, contra riesgos mecánicos, de 1,8 mm. aprox. de espesor, con protección en palma y pulgar, con marcado CE, según EN388 Categoría 2. Amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	1,60
		Suma la partida	1,60
		Costes indirectos..... 3,00%	0,05
		TOTAL PARTIDA	1,65
EPI035	UD	PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., MONOCOLOR Par de botas de agua monocolor, fabricadas en P.V.C., resistentes a los ácidos, bases y desinfectantes, con marcado CE y según EN347, amortizables en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	6,60
		Suma la partida	6,60
		Costes indirectos..... 3,00%	0,20
		TOTAL PARTIDA	6,80
EPI036	UD	PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., TIPO S5 Par de botas de agua, fabricadas en P.V.C., resistentes a los hidrocarburos y productos químicos, con puntera de acero y plantilla anti-perforación, tipo S5, adecuadas para trabajos de hormigonado de Cimentaciones, Muros y Forjados. Con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 2 Obras.	
		Resto de obra y materiales	6,95
		Suma la partida	6,95
		Costes indirectos..... 3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA	7,16



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
EPI037	UD	CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S1P Calzado de seguridad, tipo S1P, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Yeso, Escayola y Pintura, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	29,79
		Suma la partida	29,79
		Costes indirectos 3,00%	0,89
		TOTAL PARTIDA	30,68
EPI038	UD	CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S3 Calzado de seguridad, tipo S3, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Ferralla, Estructura, Albañilería, Cubierta, Instalaciones y ciertos Oficios, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	10,00
		Suma la partida	10,00
		Costes indirectos 3,00%	0,30
		TOTAL PARTIDA	10,30
EPI050	UD	PUNTO ANCLAJE FIJO, CON TESTIGO, 35 kN. Punto de anclaje fijo, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de FARU, ANTEC o equivalente, con testigo de caída, resistencia de 35 KN. Colocado mediante taladro de Ø11 mm. a pilares o forjados de hormigón armado mediante ampolla química HILTI HVU-TZ M10 y varilla roscadas HILTI HAS M10 y 110/28 mm. Una vez colocado queda perdido en Obra, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 uso y apto para trabajos en Estructura, Albañilería y Cubiertas.	
		Mano de obra	3,35
		Resto de obra y materiales	7,60
		Suma la partida	10,95
		Costes indirectos 3,00%	0,33
		TOTAL PARTIDA	11,28
EPI051	UD	PUNTO ANCLAJE AMOVIBLE, 10 kN Punto de anclaje amovible, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de CABLES Y ESLINGAS, S.A. (CYESA) o equivalente, resistencia de 10 kN., reutilizable, colocado sobre hormigón con taladro de Ø16 mm. y profundidad de 100 mm., sin taco ni camisa, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 Obra y apto para trabajos en Revestimientos exteriores de fachadas.	
		Mano de obra	2,51
		Resto de obra y materiales	30,00
		Suma la partida	32,51
		Costes indirectos 3,00%	0,98
		TOTAL PARTIDA	33,49
EPI052	UD	LÍNEA DE VIDA MÓVIL HORIZONTAL Línea de vida móvil temporal, de ANTEC o equivalente, de cinta de poliéster de 35 mm., horizontal, con tensión de la cinta mediante un tensor tipo carraca e instalada entre 2 puntos de anclaje, utilizando 2 anillas y 2 mosquetones, suministrada en bolsa, para colocación y retirada de Sistemas de Protección Colectiva (SPC). Con resistencia 20 kN, de flecha máxima de tensión en caso de caída de 2,00 m., regulable de 5,00 a 20,00 m. de longitud, para 2 operarios, colocada.	
		Resto de obra y materiales	50,00
		Suma la partida	50,00
		Costes indirectos 3,00%	1,50
		TOTAL PARTIDA	51,50

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA


CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
EPI053	UD	KIT ARNÉS ANTI-CAÍDAS 1 AM. DORSAL.+ CUERDA + 2 MOSQ. KIT de Arnés Anti-caídas formado por: Arnés Anti-caídas con enganche dorsal, regulable en muslos, ajuste pectoral, fabricado con cinta de poliéster de 45 mm. y con cincha subglútea; 2 mosquetones con cierre de rosca de aluminio y cuerpo y cierre de acero, apertura de 18 mm., resistencia a la corrosión, rotura a 22 kN.; y elemento de amarre de 2,00 m. de longitud y Ø16 mm., con guardacabos para aliviar el roce de los mosquetones. Preparado para su enganche en los puntos de anclaje fijos, amovibles, dispositivo anti-caídas deslizante o de retroceso automático, con marcado CE, Según Normas EN354, 358, 361, 362 y 364. Amortizable en 5 Obras.	
		Resto de obra y materiales	24,09
		Suma la partida	24,09
		Costes indirectos..... 3,00%	0,72
		TOTAL PARTIDA	24,81
EPI054	UD	ROLLO CUERDA POLIAMIDA 15 m. Ø14 mm + MOSQUETÓN Rollo de cuerda de poliamida de Ø14 mm. y 15,00 m. de longitud, para anclaje y desplazamiento de operarios en trabajos de Cerramiento de Fachada, con guardacabos y mosquetón de acero con rosca, para amarre en el punto de anclaje fijo o amovible, según Norma EN354 y EN697. Amortizable en 1 Obra.	
		Resto de obra y materiales	27,10
		Suma la partida	27,10
		Costes indirectos..... 3,00%	0,81
		TOTAL PARTIDA	27,91

	VISADO	11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 4.SPC SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC			
SPC010	M2	RED SEGURIDAD HORIZONTAL BAJO FORJADO Suministro y colocación de red de seguridad en Sistema B, reutilizable, colocada horizontal bajo el forjado a encofrar, a una altura de aprox. 1,70 m. con respecto a la base de colocación, fabricadas en poliamida de alta tenacidad, Ø3,5 mm. de hilo, retícula de malla de 10x10 cm., con cuerda perimetral de atado de Ø8-10 mm., paños de red de longitud variable 3,00, 5,00 y 10,00 m. y ancho de 1,20 m., incluso ganchos metálicos en S, de Ø8-10 mm. para sujeción a los puntales metálicos del encofrado y grilletes o mosquetones para la unión entre paños de red, incluso montaje, desmontaje y recogida del sistema, amortizable en 5 Obras.	
		Mano de obra	0,10
		Resto de obra y materiales	0,11
		Suma la partida	0,21
		Costes indirectos..... 3,00%	0,01
		TOTAL PARTIDA	0,22
SPC020	M2	MALLAZO 20x30 CM Ø5 MM., PROTECCIÓN HUECOS Suministro y colocación de doble mallazo electrosoldado, de cuadrícula mínima 20x30 cm. y Ø5 mm., colocado como protección sobre huecos de Ascensor e Instalaciones en cada Planta, a la vez que se coloca el propio mallazo de la capa de compresión de los forjados, incluso colocación y corte posterior cuando sea necesario para el montaje de Ascensor.	
		Mano de obra	1,57
		Resto de obra y materiales	1,27
		Suma la partida	2,84
		Costes indirectos..... 3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA	2,93
SPC025	ML	BARANDILLA TIPO SARGENTO Y MADERA, 1ª PUESTA Suministro y colocación de barandilla con soporte metálico tipo sargento de altura 1,50 m., anclada sobre mordaza universal, colocado cada 2,50 m. y 2 barandillas metálicas galvanizadas de tubo de Ø40 mm. y 1,2 mm. de espesor, una superior y otra intermedia, rodapié también metálico galvanizado de 3,00x0,15 m. de una altura total mínima de 1,00 m., anclada mediante apriete de las mordazas a los tableros de encofrado del forjado de Techo Pl. Baja o a cantos de forjados o losas de escalera ya hormigonados. Amortizable en 5 Obras, incluso mano de obra de colocación, con ayuda de Grúa Torre o Móvil y desmontaje final del sistema.	
		Mano de obra	4,69
		Resto de obra y materiales	0,56
		Suma la partida	5,25
		Costes indirectos..... 3,00%	0,16
		TOTAL PARTIDA	5,41
SPC030	UD	PROTECTOR DE P.V.C. PARA ARMADURA Protector para puntas de armadura en espera, fabricado en P.V.C. rígido y suministrado en sacos de 100 ud.	
		Resto de obra y materiales	0,18
		Suma la partida	0,18
		Costes indirectos..... 3,00%	0,01
		TOTAL PARTIDA	0,19

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
	Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG Visado Telemático Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

CUADRO DE PRECIOS 2

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------


CAPÍTULO 5.MAS MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD

MAS010	M2	TAPA PROVISIONAL MADERA S/HUECOS	
		Tapa provisional para protecciones colectivas de huecos, formada por tablonces de madera de 20x5 cm. armados mediante clavazón sobre rastrales de igual material, incluso fabricación y colocación.	
		Mano de obra	7,90
		Resto de obra y materiales	9,29
		Suma la partida	17,19
		Costes indirectos..... 3,00%	0,52
		TOTAL PARTIDA	17,71

MAS015	UD	CUADRO GENERAL DE OBRA	
		Suministro y colocación de Cuadro de Obra trifasico 63 A, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 800x600x230 mm. con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Interruptor General MT NB1 4x63A, dos Diferenciales VIGI NBL 4x40x30mA, uno de 4x40A 30mA y uno de 4x80A 30mA; una Bobina de disparo NB1-230V; ocho Magnetotérmicos por base, cuatro de 2x16A, dos de 3x16A y dos de 3x32A; ocho bases de salida, cuatro OMNIA IP67 2P + T 16A, dos OMNIA IP67 3P + T 16A y dos OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación. Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y UNE-EN 60439-4.	
		Mano de obra	49,95
		Resto de obra y materiales	40,00
		Suma la partida	89,95
		Costes indirectos..... 3,00%	2,70
		TOTAL PARTIDA	92,65

MAS020	UD	CUADRO SECUNDARIO DE OBRA	
		Suministro y colocación de Cuadro Secundario de obra potencia máxima 40 Kw, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 550x328x140 mm., índice de protección IP 559, con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Diferencial VIGI NBL 4x40x30mA, una Bobina de disparo NB1-230V; cuatro Magnetotérmicos por base, dos de 2x16A, uno de 3x16A y uno de 3x32A; cuatro bases de salida, dos OMNIA IP67 2P + T 16A, una OMNIA IP67 3P + T 16A y una OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y R.D. 614/2001.	
		Mano de obra	33,30
		Resto de obra y materiales	10,00
		Suma la partida	43,30
		Costes indirectos..... 3,00%	1,30
		TOTAL PARTIDA	44,60

MAS025	UD	EXTINTOR POLVO ABC 6kG. EF 21A-113B	
		Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 Kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AENOR.	
		Mano de obra	7,33
		Resto de obra y materiales	52,85
		Suma la partida	60,18
		Costes indirectos..... 3,00%	1,81
		TOTAL PARTIDA	61,99



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

SRG

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 1.ISO INSTALACIONES SANITARIAS DE OBRA							
ISO009	UD ALQUILER DE CASETA ASEO-VESTUARIO 7,00x2,35 M.						
	<p>Mes de alquiler de caseta prefabricada para Aseo-Vestuario de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de tablero fenólico con pintura antideslizante en suelos y tablero de chapa en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 0,60x0,30 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., sin persiana ni en ventana ni en puerta, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 3 interruptores magnetotérmicos de 10A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor estanco y 2 bases de enchufe estancas de 10/16A. Instalación Sanitaria compuesta por 4 platos de ducha, 2 inodoros, 4 lavabos, 4 espejos, 1 termo eléctrico de 50 litros y 36 taquillas. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, preparación de la base de asiento, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.</p>						
a	Plazo de Obra	5					5,00
							5,000
ISO013	UD ALQUILER DE CASETA COMEDOR 7,00x2,35 M.						
	<p>Mes de alquiler de caseta prefabricada para Comedor de Obra, de 7,00x2,35 m. de dimensiones totales y 2,55 m. de altura, de superficie 16,45 m2, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y Cerramiento y Cubierta de chapa nervada trapezoidal de 0,6 mm. y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Una ventana de aluminio anodizado de 1,00x1,00 m. y vidrio de 6 mm. y puerta de paso ciega con cerradura de chapa y ancho 0,95x2,05 m., con persianas metálicas correderas de protección sólo en ventana, incluso instalación eléctrica interior con distribución de alumbrado y fuerza con toma exterior a 230V., dotada de cuadro eléctrico de distribución con 1 diferencial de 25A, 1 interruptor magnetotérmico de 10A y 1 interruptor magnetotérmico de 16A, 1 pantalla de 2x36W., 1 interruptor y 1 base de enchufe de 10/16A y de Climatizador para Aire Acondicionado y Calefacción. La instalación del comedor incluye 2 mesas, 4 bancos, 1 horno microondas, 1 depósito de basuras. Incluye seguro de Incendio-Robo de la Caseta, preparación de la base de asiento, descarga de ésta en Obra con Camión Grúa, ubicación por la empresa suministradora en lugar previsto y carga cuando finalice su estancia en la Obra. Según R.D. 486/97.</p>						
a	Plazo de Obra	5					5,00
							5,000
ISO020	UD TRANSPORTE DE CASETA DE IDA y VUELTA						
	<p>Transporte con ida y vuelta, de caseta prefabricada a Obra, a una distancia máxima de cada recorrido de 150 km., con Camión Grúa, incluso descarga y posterior recogida, carga y retirada de la Obra.</p>						
a	Caseta Comedor	1					1,00
	Caseta Aseo-Vestuario	1					1,00
							2,000
ISO030	ML ACOMETIDA PROVISIONAL ELECTRICIDAD A CASETA						
	<p>Acometida provisional de Electricidad a caseta de obra, desde el cuadro general de la Obra, formada por manguera flexible de 4x4 mm2 de tensión nominal 750 V., incorporando conductor de tierra color verde y amarillo, enterrada en zanja, dentro de tubo corrugado color rojo, de P.V.C. Ø90 mm. para su protección, con capa de hormigón HM-10 de 10 cm. de espesor y tapada la zanja con arena sobre la canalización y zahorra compactada en la parte superior, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación.</p>						
a	Caseta Comedor	1					1,00
	Caseta Aseo-Vestuario	1					1,00
							2,000



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Visado Telemático
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
ISO031	UD ACOMETIDA PROVISIONAL FONTANERÍA A CASETA Acometida provisional de Fontanería a caseta de obra, desde el contador instalado en Obra y que viene de la red general municipal de agua potable; hasta una longitud máxima de 15,00 m., realizada con tubo de polietileno de Ø25 mm., de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima, con collarín de toma de fundición, sobre superficie y siguiendo el trazado del vallado, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión; conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación. a Caseta Aseo-Vestuario	1				1,00	1,00
ISO032	UD ACOMETIDA PROVISIONAL SANEAMIENTO A CASETA Acometida provisional de Saneamiento de caseta de obra, a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 10,00 m., formada por: rotura del pavimento o aceras con compresor en caso necesario, excavación manual de zanjas de Saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de P.V.C. Ø125 mm., tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento o acera provisionalmente con hormigón en masa HM-20, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares, conectada y comprobado el funcionamiento de la instalación. a Caseta Aseo-Vestuario	1				1,00	1,00
ISO040	UD TAQUILLA METÁLICA INDIVIDUAL 0,28x0,51x1,80 M Taquilla metálica individual para Vestuario, de MOBESCA o equivalente, ref. AV-25/1, de 0,28 m. de ancho, 0,51 m. de fondo y 1,80 m. de altura, con laterales, marco frontal y puerta fabricados en acero laminado en frío y pintados en polvo epoxi gris; traseras, bandeja y colgador galvanizados, no pintados, con tratamiento antifosfatante y anticorrosivo, cerradura y llave, rosetón de lamas de ventilación en puerta, incluye bandeja y colgador interiores, colocada dentro de caseta, amortizable en 10 Obras. a Nº Operarios a la vez	8				8,00	8,00
ISO041	UD PERCHA P.V.C. PARA TAQUILLA Percha de P.V.C. para taquilla metálica individual, colocada, amortizable en 3 Obras. a Nº Operarios a la vez	8				8,00	8,00
ISO042	UD BANCO DE METÁLICO+MADERA 5 PERSONAS Banco de estructura metálica y asiento de madera, con capacidad para 5 personas, colocado, amortizable en 5 Obras. a Caseta Comedor	2				2,00	2,00
ISO043	UD MESA METÁLICA+MELAMINA 10 PERSONAS Mesa de estructura metálica y tablero superior de melamina, para caseta Comedor de Obra, con capacidad para 10 personas, colocada, amortizable en 5 Obras. a Caseta Comedor	1				1,00	1,00
ISO044	UD DEPÓSITO-CUBO DE BASURA - 500 L Depósito de basuras de 120 litros de capacidad, ubicado en el exterior del Comedor, junto a la puerta, realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, tapa y pedal de apertura, colocado, amortizable en 5 Obras. a Caseta Comedor	1				1,00	1,00



VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
ISO045	UD HORNO MICROONDAS 800 W. Horno microondas de 18 litros de capacidad y 800 W. de potencia, con plato giratorio incorporado, colocado, amortizable en 5 Obras. a Caseta Comedor	1				1,00	1,000
ISO046	UD PORTARROLLOS INDUS. C/CERRADURA Portarrollos industrial con cerradura de seguridad, colocado, amortizable en 3 Obras. a Igual a nº inodoros	2				2,00	2,000
ISO047	UD JABONERA INDUSTRIAL 1 LITRO Dosificador de jabón de uso industrial de 1 litro de capacidad, con dosificador de jabón, colocado, amortizable en 3 Obras. a Igual a nº lavabos	2				2,00	2,000
ISO048	UD SECAMANOS ELÉCTRICO CON PULSADOR Secamanos eléctrico por aire, con carcasa de acero blanco estampado vitrificado, con accionamiento mediante pulsador, antivandálico, de 2.400 W. de potencia, colocado, amortizable en 5 Obras. a Caseta Aseo	1				1,00	1,000
ISO050	UD BOTIQUÍN DE URGENCIA PARA OBRA Botiquín de urgencia para obra, fabricado en polipropileno copolímero, provisto de separadores interiores en el mismo material, con cerradura y llave y serigrafía de cruz en parte exterior de la puerta, color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado, amortizable en 1 Obra. a Caseta Oficina	1				1,00	1,000
ISO051	UD REPOSICIÓN DE MATERIAL DE BOTIQUÍN Reposición de material de botiquín de urgencia. a Durante la Obra	1				1,00	1,000

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: M ^a PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 2.CYS CERRAMIENTOS Y SEÑALIZACIONES							
CYS010	UD CARTEL COMPLETO COMBINADO PVC 1,00x0,70 m. Cartel completo serigrafiado y combinado, sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 1,00x0,70 m. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales (advertencia, obligación y prohibición), incluso texto "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", incluso colocación sobre vallado de obra mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.						
a							
	Entrada de Operarios	1					1,00
	Entrada de Vehículos	1					1,00
							2,000
CYS020	UD SEÑAL TRIANGULAR METÁLICA "PELIGRO OBRAS" Señal de seguridad triangular metálica, normalizada, de color amarillo el fondo y rojo el contorno, con tripode metálico para apoyo en el suelo, con el texto "Peligro, Zona de Obras". Incluso colocación y retirada, amortizable en 5 Obras. Según R.D. 485/97.						
a							
	Accesos a Obra	2					2,00
							2,000
CYS011	UD CARTEL P.V.C. - PE. SEÑALIZACIÓN, DIN A4 Cartel serigrafiado sobre planchas de P.V.C. o Polietileno blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño normalizado DIN A4. Válidos para señales de OBLIGACIÓN, PROHIBICIÓN, ADVERTENCIA, SOCORRO y EVACUACIÓN; incluso colocación sobre vallado, tabiques, forjados, pilares o revestimientos mediante silicona y desmontaje, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 485/97.						
	OBLIGACIÓN						
	Calzado Seguridad	1					1,00
	Casco	1					1,00
	Protecciones Auditivas	1					1,00
	Cinturón de Seguridad	1					1,00
	Gafas de Protección	1					1,00
	Guantes	1					1,00
	PROHIBICIÓN						
	Prohibido el Paso	2					2,00
	SOCORRO						
	Posición Extintor	1					1,00
	EVACUACIÓN						
	Posición Botiquín	1					1,00
	ADVERTENCIA						
	Caída de Altura	2					2,00
	Cargas Suspendidas	2					2,00
	Caída de Objetos	2					2,00
	Riesgo eléctrico	2					2,00
							18,00
a							
							18,00
							18,000
CYS025	ML VALLA DE MALLA SIMPLE TORSION Cercado con enrejado metálico galvanizado de malla de simple torsión de 2 m. de altura, trama 50/14 y postes de acero galvanizado de 80mm de diámetro, tornapuntas de tubo de acero galvanizado de 32mm de diámetro, incluso recibido con hormigón fck 20,0 N/mm2, tamaño máx.árido 20mm, elaborado en obra, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montado.						
	Estimación	1	70,00				70,00
							70,000



VISADO
Normal

70,000

Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO


11/02/2010
158467/7133
SRG

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CYS032	ML MALLA POLIET. NARANJA 1,00 M. SEG., C/Ø16 MM C/PROT. Malla de polietileno de alta densidad con tratamiento anti-ultravioleta, color naranja, de 1,00 m. de altura y doble zócalo del mismo material, colocada mediante Ø16 mm. anclados firmemente al terreno cada 2,50 m. aproximadamente y protección de estas barras en su coronación mediante protectores de P.V.C. reutilizables posteriormente en la Obra; incluso colocación de la malla a 2,00 m. de los bordes a proteger o señalizar y retirada posterior, amortizable en 2 Obras. Según R.D. 486/97.	1	70,00			70,00	
							70,000

	VISADO Normal	11/02/2010 158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: Mª PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 3.EPI EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. EPI'S							
EPI010	UD CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/ARNÉS Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con arnés de plástico con 6 puntos de ajuste y 2 alturas, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.						
a	Nº Total Trabajadores	8				8,00	
							8,000
EPI011	UD CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE C/RUEDA Casco de seguridad, de polietileno de alta densidad, ajustable con rueda dentada, incluso cinta textil de desodoración, con marcado CE y según EN397, amortizable en 1 Obra.						
a	Visitas	2				2,00	
							2,000
EPI015	UD GAFAS CONTRA IMPACTOS Y SALPICADURAS Gafas de seguridad y de protección contra impactos y salpicaduras, fabricadas en policarbonato y con lente transparente, protección de laterales y cejas, con marcado CE y según EN166, amortizable en 2 Obras.						
a	Trabajos Varios	1				1,00	
							1,000
EPI016	UD PANTALLA DE MANO SOLDADOR Pantalla de mano de seguridad para soldador, de fibra vulcanizada con cristal de 110 x 55 mm., con marcado CE. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92, amortizable en 5 Obras.						
a	Trabajos Soldadura	1				1,00	
							1,000
EPI017	UD MASCARILLA ANTIPOLVO Mascarilla antipolvo, con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN149, amortizable en 1 Obra.						
a	Trabajos Varios	3				3,00	
							3,000
EPI020	UD TAPONES ANTIRUIDO SILICONA Juego de tapones antiruido, de silicona o espuma suave de poliuretano, ajustables y desechables. Con marcado CE. Según R.D. 773/97, R.D. 1.407/92 y EN352-2, amortizable en 1 Uso.						
a	Trabajos Varios	3				3,00	
							3,000
EPI021	UD CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protector auditivo, con arnés compuesto de banda de P.V.C. y varilla de acero inoxidable, casquete de polipropileno y almohadillas en contacto de P.V.C. rellenas de poliéster, con marcado CE y según EN352-1. Amortizable en 4 Obras.						
a	Trabajos con Ruido	1				1,00	
							1,000
EPI025	UD ROPA DE TRABAJO Ropa de Trabajo, compuesta por cazadora y pantalón de algodón, con marcado CE y según EN340, categoría 1, amortizable en 1 Obra.						
a	Nº Total Trabajadores	8				8,00	
							8,000



1,000
VISADO
Normal
11/02/2010
158467/7133

SRG

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia
Visado Telemático
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
EPI027	UD CHALECO REFLECTANTE NARANJA/AMARILLO Chaleco reflectante color naranja o amarillo, con 2 franjas reflectantes horizontales, con marcado CE y según EN471 Clase 2, amortizable en 5 Obras. a Movimiento de Tierras	2				2,00	2,000
EPI026	UD TRAJE IMPERMEABLE Impermeable de trabajo con capucha, con soporte textil, con marcado CE y según EN340, Categoría 1, amortizable en 1 Obra. a Trabajos con lluvia	5				5,00	5,000
EPI028	UD CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, con marcado CE, para operarios de Estructura. Según R.D. 773/97 y R.D. 1.407/92. Amortizable en 4 Obras. a Trabajos Varios	5				5,00	5,000
EPI030	UD PAR GUANTES DE LÁTEX TRANSPARENTE Par de guantes de vinilo, desechables, transparentes, con marcado CE. Amortizable en 1 Uso. a Estimación	8				8,00	8,000
EPI031	UD PAR GUANTES USO GENERAL LONA/SERRAJE Par de guantes de lona/serraje, tipo americano, contra riesgos mecánicos, de 1,8 mm. aprox. de espesor, con protección en palma y pulgar, con marcado CE, según EN388 Categoría 2. Amortizable en 1 Obra. a Nº Total Trabajadores	8				8,00	8,000
EPI035	UD PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., MONOCOLOR Par de botas de agua monocolor, fabricadas en P.V.C., resistentes a los ácidos, bases y desinfectantes, con marcado CE y según EN347, amortizables en 1 Obra. a Trabajos con lluvia	5				5,00	5,000
EPI036	UD PAR DE BOTAS DE AGUA DE P.V.C., TIPO S5 Par de botas de agua, fabricadas en P.V.C., resistentes a los hidrocarburos y productos químicos, con puntera de acero y plantilla anti-perforación, tipo S5, adecuadas para trabajos de hormigonado de Cimentaciones, Muros y Forjados. Con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 2 Obras. a Cimentación y Estructura	6				6,00	6,000
EPI037	UD CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S1P Calzado de seguridad, tipo S1P, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Yeso, Escayola y Pintura, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra. a Trabajos de Yeso	2				2,00	2,000



VISADO
Normal

11/02/2010

158467/7133

SRG
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

Visado Telemático

Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO


2,000

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
EPI038	UD CALZADO DE SEGURIDAD, TIPO S3 Calzado de seguridad, tipo S3, con suela antideslizante, resistente a los hidrocarburos, aceites y ácidos, antiestático, con puntera y plantilla de acero, apto para trabajos de Ferralla, Estructura, Albañilería, Cubierta, Instalaciones y ciertos Oficios, con marcado CE y según EN345-1. Amortizable en 1 Obra. a Resto de Trabajos	8				8,00	8,000
EPI050	UD PUNTO ANCLAJE FIJO, CON TESTIGO, 35 kN. Punto de anclaje fijo, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de FARU, ANTEC o equivalente, con testigo de caída, resistencia de 35 KN. Colocado mediante taladro de Ø11 mm. a pilares o forjados de hormigón armado mediante ampolla química HILTI HVU-TZ M10 y varilla roscadas HILTI HAS M10 y 110/28 mm. Una vez colocado queda perdido en Obra, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 uso y apto para trabajos en Estructura, Albañilería y Cubiertas. a 2 por Planta	8				8,00	8,000
EPI051	UD PUNTO ANCLAJE AMOVIBLE, 10 kN Punto de anclaje amovible, para anclaje del mosquetón del sistema anticaídas, de CABLES Y ES-LINGAS, S.A. (CYESA) o equivalente, resistencia de 10 kN., reutilizable, colocado sobre hormigón con taladro de Ø16 mm. y profundidad de 100 mm., sin taco ni camisa, con marcado CE y según Norma EN795. Amortizable en 1 Obra y apto para trabajos en Revestimientos exteriores de fachadas. a Usos Varios	2				2,00	2,000
EPI052	UD LÍNEA DE VIDA MÓVIL HORIZONTAL Línea de vida móvil temporal, de ANTEC o equivalente, de cinta de poliéster de 35 mm., horizontal, con tensión de la cinta mediante un tensor tipo carraca e instalada entre 2 puntos de anclaje, utilizando 2 anillas y 2 mosquetones, suministrada en bolsa, para colocación y retirada de Sistemas de Protección Colectiva (SPC). Con resistencia 20 kN, de flecha máxima de tensión en caso de caída de 2,00 m., regulable de 5,00 a 20,00 m. de longitud, para 2 operarios, colocada. a Para Trabajos de altura	1				1,00	1,000
EPI053	UD KIT ARNÉS ANTI-CAÍDAS 1 AM. DORSAL.+ CUERDA + 2 MOSQ. KIT de Arnés Anti-caídas formado por: Arnés Anti-caídas con enganche dorsal, regulable en muslos, ajuste pectoral, fabricado con cinta de poliéster de 45 mm. y con cincha subglútea; 2 mosquetones con cierre de rosca de aluminio y cuerpo y cierre de acero, apertura de 18 mm., resistencia a la corrosión, rotura a 22 kN.; y elemento de amarre de 2,00 m. de longitud y Ø16 mm., con guardacabos para aliviar el roce de los mosquetones. Preparado para su enganche en los puntos de anclaje fijos, amovibles, dispositivo anti-caídas deslizante o de retroceso automático, con marcado CE, Según Normas EN354, 358, 361, 362 y 364. Amortizable en 5 Obras. a Trabajos de Cubierta	2				2,00	2,000
EPI054	UD ROLLO CUERDA POLIAMIDA 15 m. Ø14 mm + MOSQUETÓN Rollo de cuerda de poliamida de Ø14 mm. y 15,00 m. de longitud, para anclaje y desplazamiento de operarios en trabajos de Cerramiento de Fachada, con guardacabos y mosquetón de acero con rosca, para amarre en el punto de anclaje fijo o amovible, según Norma EN354 y EN697. Amortizable en 1 Obra. a Trabajos de Cubierta	1				1,00	1,000



VISADO 11/02/2010
Normal 158467/7133

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG

Visado Telemático
Autores: M^º PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

1,000 El Colegio garantiza la firma digital de los autores

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 4.SPC SISTEMAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA. SPC							
SPC010	M2 RED SEGURIDAD HORIZONTAL BAJO FORJADO Suministro y colocación de red de seguridad en Sistema B, reutilizable, colocada horizontal bajo el forjado a encofrar, a una altura de aprox. 1,70 m. con respecto a la base de colocación, fabricadas en poliamida de alta tenacidad, Ø3,5 mm. de hilo, retícula de malla de 10x10 cm., con cuerda perimetral de atado de Ø8-10 mm., paños de red de longitud variable 3,00, 5,00 y 10,00 m. y ancho de 1,20 m., incluso ganchos metálicos en S, de Ø8-10 mm. para sujeción a los puntales metálicos del encofrado y grilletes o mosquetones para la unión entre paños de red, incluso montaje, desmontaje y recogida del sistema, amortizable en 5 Obras.						
		1	300,00				300,00
							300,000
SPC020	M2 MALLAZO 20x30 CM Ø5 MM., PROTECCIÓN HUECOS Suministro y colocación de doble mallazo electrosoldado, de cuadrícula mínima 20x30 cm. y Ø5 mm., colocado como protección sobre huecos de Ascensor e Instalaciones en cada Planta, a la vez que se coloca el propio mallazo de la capa de compresión de los forjados, incluso colocación y corte posterior cuando sea necesario para el montaje de Ascensor. a*b Forjados Pasos Instalaciones						
		8	1,00				8,00
		24	0,50				12,00
							20,000
SPC025	ML BARANDILLA TIPO SARGENTO Y MADERA, 1ª PUESTA Suministro y colocación de barandilla con soporte metálico tipo sargento de altura 1,50 m., anclado sobre mordaza universal, colocado cada 2,50 m. y 2 barandillas metálicas galvanizadas de tubo de Ø40 mm. y 1,2 mm. de espesor, una superior y otra intermedia, rodapié también metálico galvanizado de 3,00x0,15 m. de una altura total mínima de 1,00 m., anclada mediante apriete de las mordazas a los tableros de encofrado del forjado de Techo Pl. Baja o a cantos de forjados o losas de escalera ya hormigonados. Amortizable en 5 Obras, incluso mano de obra de colocación, con ayuda de Grúa Torre o Móvil y desmontaje final del sistema. a*b Nuevos Centros A, B, C						
		1	70,00				70,00
							70,000
SPC030	UD PROTECTOR DE P.V.C. PARA ARMADURA Protector para puntas de armadura en espera, fabricado en P.V.C. rígido y suministrado en sacos de 100 ud. Estimación						
		100					100,00
							100,000

	VISADO	11/02/2010
	Normal	158467/7133
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia SRG		
Visado Telemático		
Autores: Mª PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

MEDICIONES

ESS CENTRO DE DIA. JUMILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 5.MAS MEDIOS AUXILIARES DE SEGURIDAD							
MAS010	M2 TAPA PROVISIONAL MADERA S/HUECOS						
	Tapa provisional para protecciones colectivas de huecos, formada por tablonces de madera de 20x5 cm. armados mediante clavazón sobre rastrales de igual material, incluso fabricación y colocación.						
	a*b*c						
	Forjados	3	1,00	0,50			1,50
							4,000
MAS015	UD CUADRO GENERAL DE OBRA						
	Suministro y colocación de Cuadro de Obra trifasico 63 A, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 800x600x230 mm. con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Interruptor General MT NB1 4x63A, dos Diferenciales VIGI NBL 4x40x30mA, uno de 4x40A 30mA y uno de 4x80A 30mA; una Bobina de disparo NB1-230V; ocho Magnetotérmicos por base, cuatro de 2x16A, dos de 3x16A y dos de 3x32A; ocho bases de salida, cuatro OMNIA IP67 2P + T 16A, dos OMNIA IP67 3P + T 16A y dos OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y UNE-EN 60439-4.						
	a						
	General de Obra	1					1,00
							1,000
MAS020	UD CUADRO SECUNDARIO DE OBRA						
	Suministro y colocación de Cuadro Secundario de obra potencia máxima 40 Kw, Tensión 230V/400V, compuesto por armario metálico con revestimiento de poliester de 550x328x140 mm., índice de protección IP 559, con salida lateral por toma de corriente y salida interior por bornes fijos, soportes, manecilla de sujección y/o anillos de elevación, cerradura; Diferencial VIGI NBL 4x40x30mA, una Bobina de disparo NB1-230V; cuatro Magnetotérmicos por base, dos de 2x16A, uno de 3x16A y uno de 3x32A; cuatro bases de salida, dos OMNIA IP67 2P + T 16A, una OMNIA IP67 3P + T 16A y una OMNIA IP67 3P + T 32A. Incluyendo cableado canalizado y embornado, rótulos de identificación, Sistema de paro de emergencia en puerta y p.p. de conexión a tierra, totalmente instalado y funcionando. (Amortizable en 5 obras) s/ITC-BT-33 del REBT, RD 842/2002 de 02/08/2002 y R.D. 614/2001.						
	a						
	Secundario de Obra	1					1,00
							1,000
MAS025	UD EXTINTOR POLVO ABC 6KG. EF 21A-113B						
	Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 Kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AE-NOR.						
	a						
	En Caseta Oficina	1					1,00
							1,000



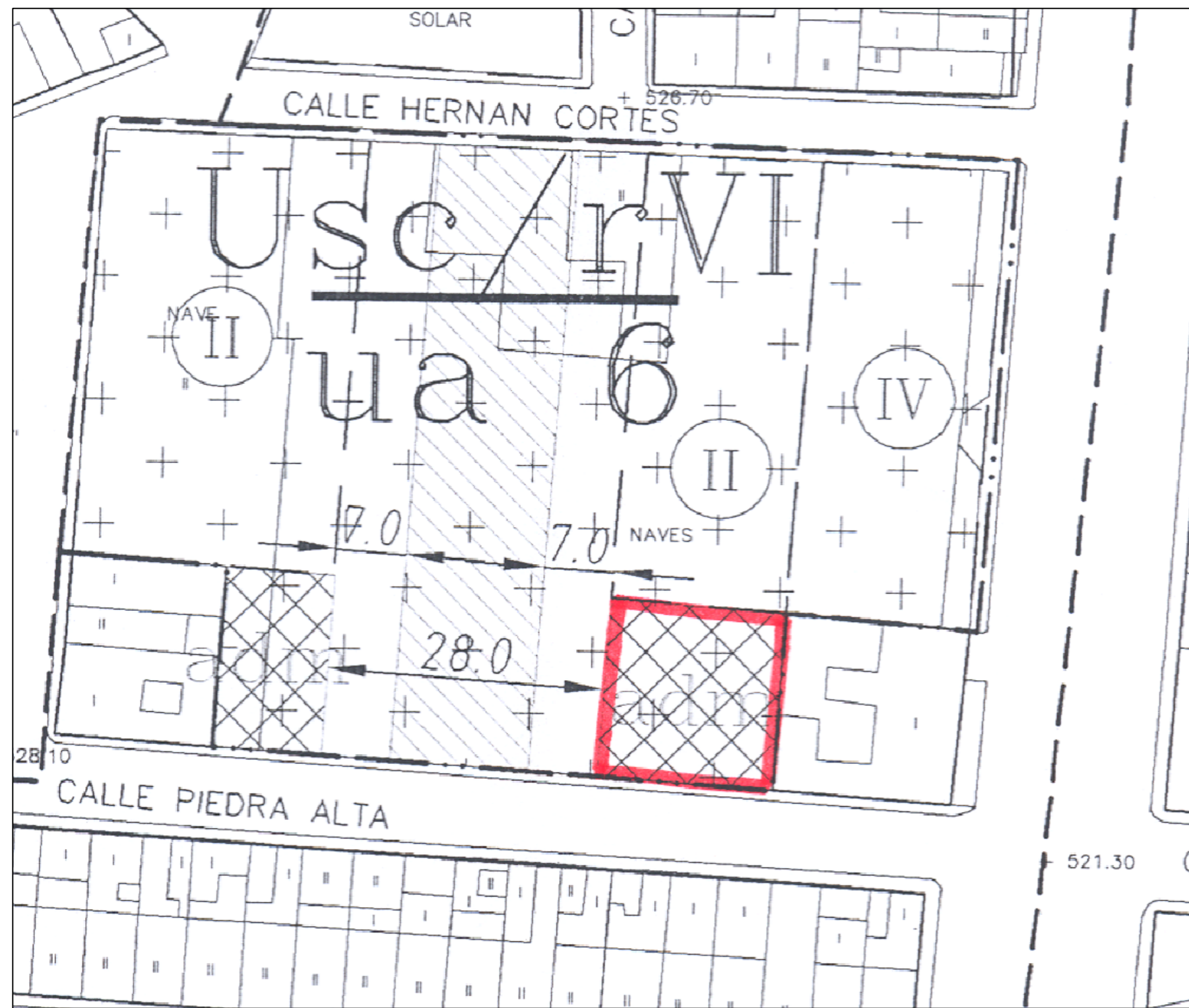
VISADO
Normal

11/02/2010
158467/7133

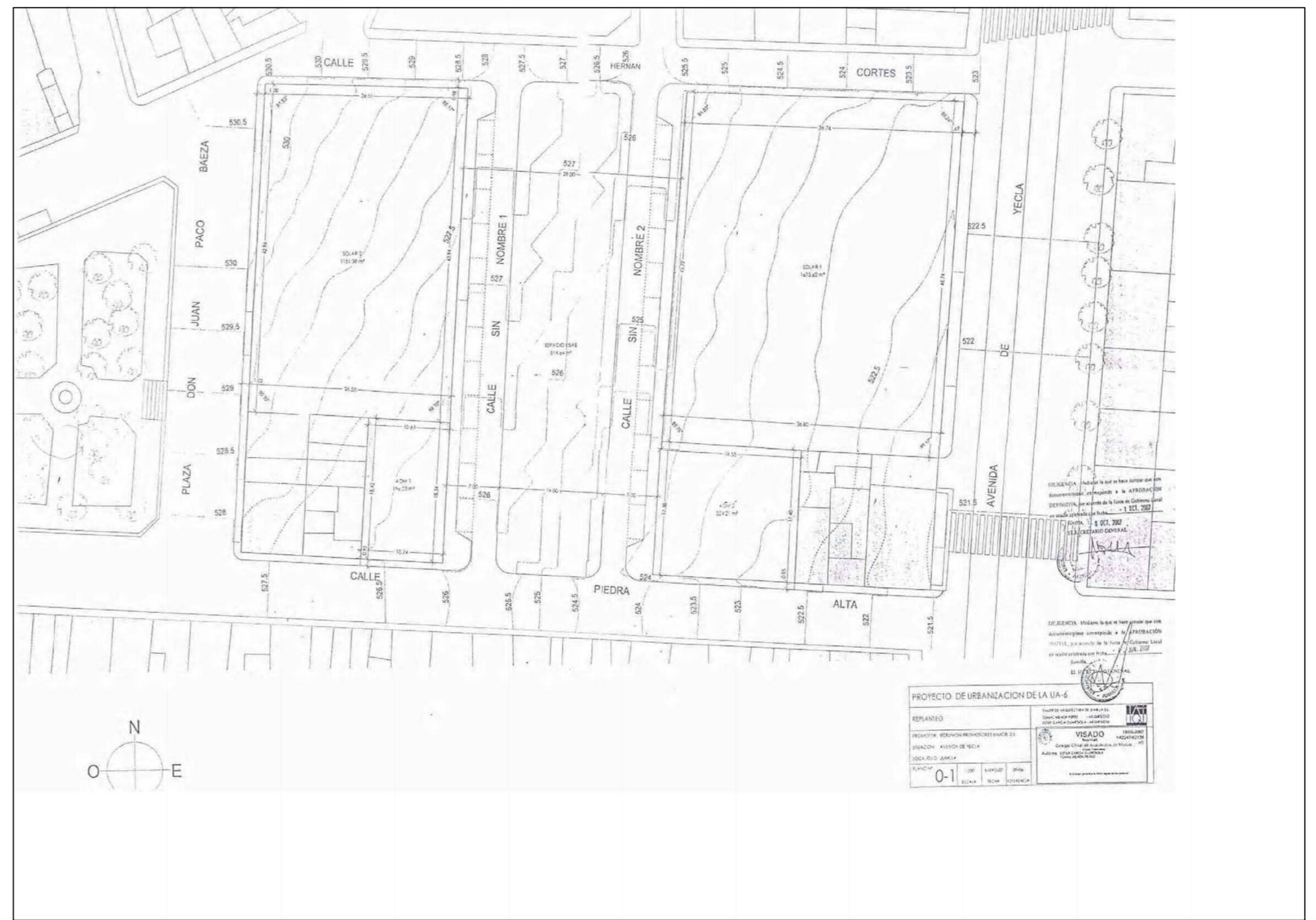
SRG

Visado Telemático
Autores: M^a PURA MORENO MORENO
SALVADOR MORENO MORENO

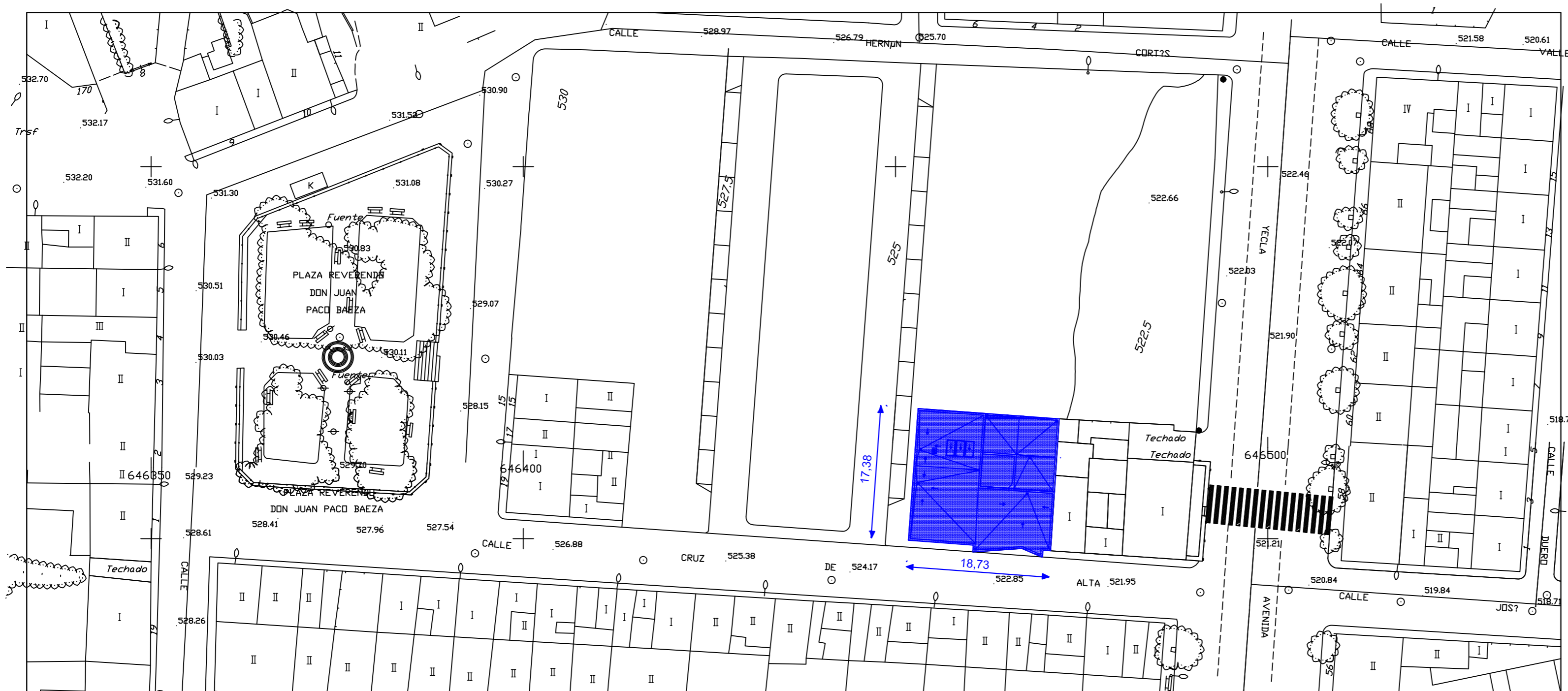
El Colegio garantiza la firma digital de los autores



PLANO DE EMPLAZAMIENTO DE PGMO DE JUMILLA

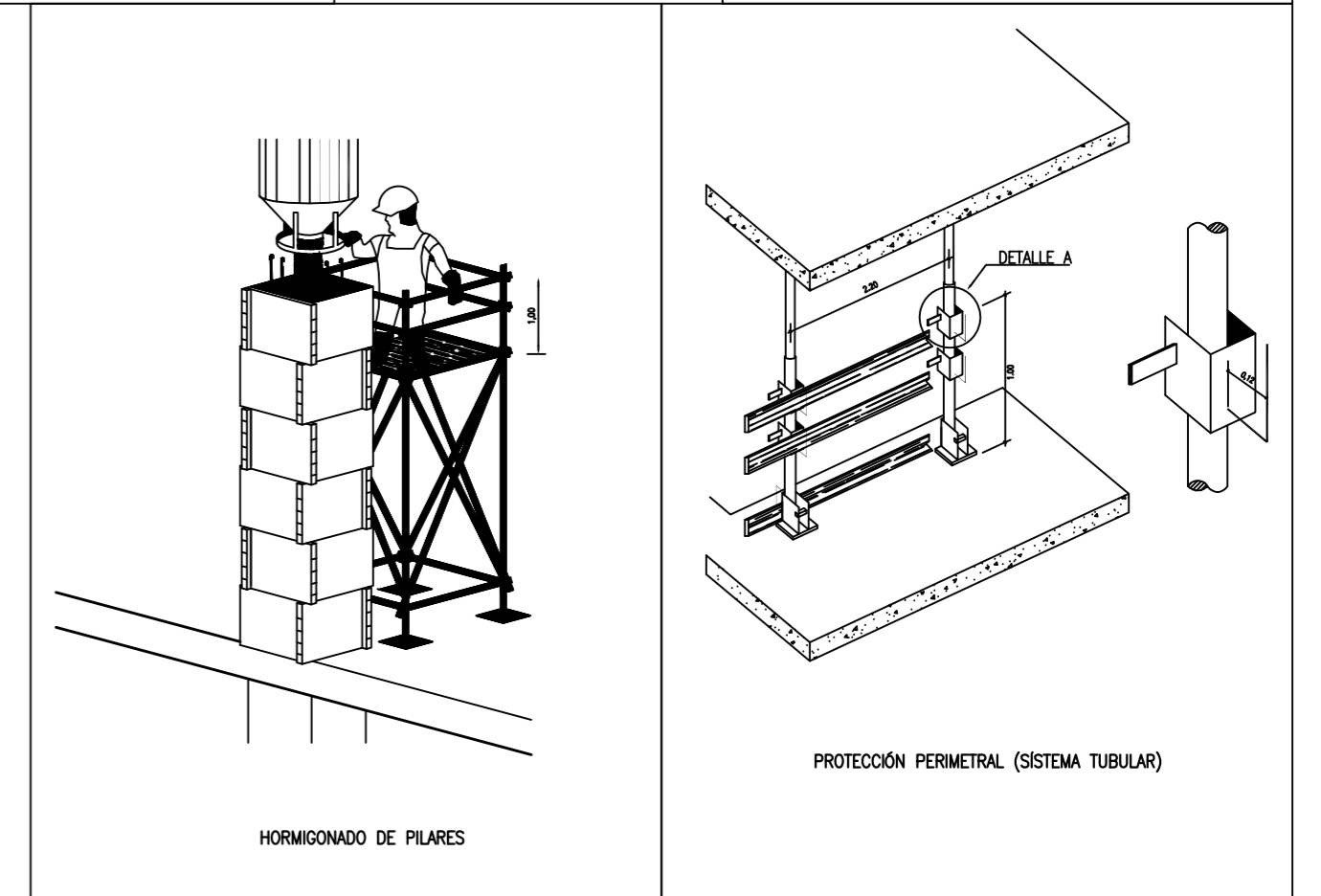
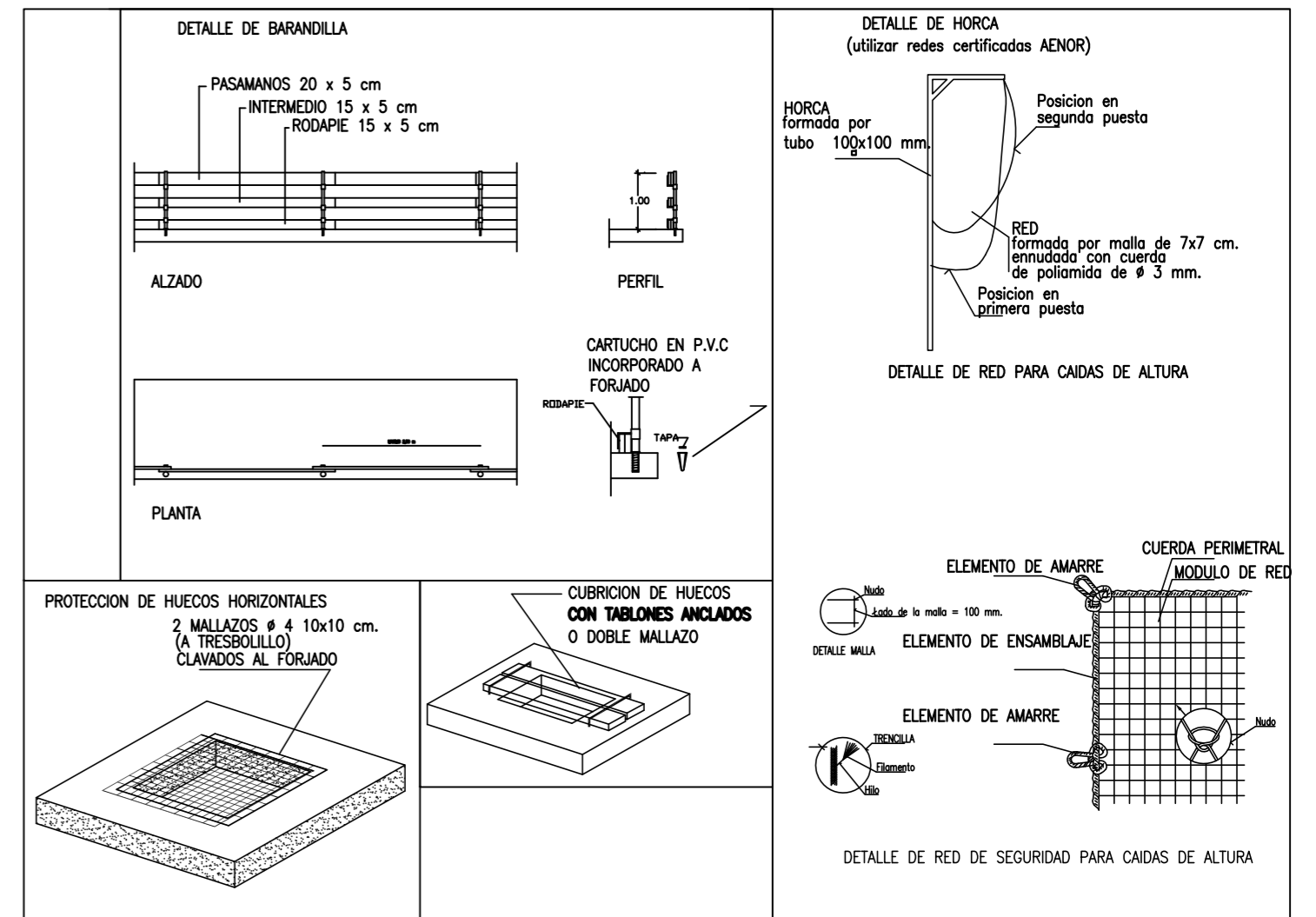
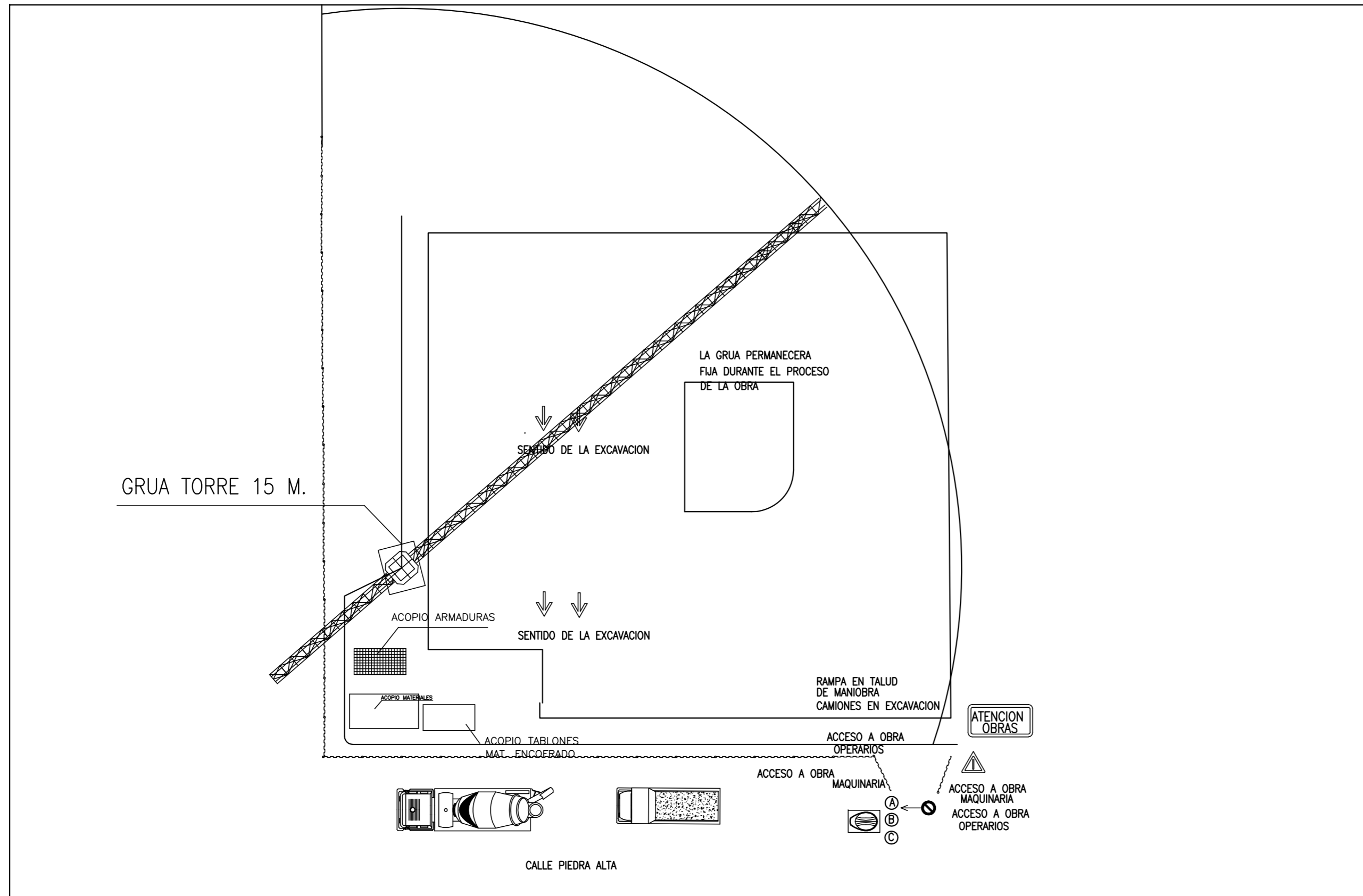


PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y REPLANTEO DE PROYECTO DE URBANIZACION



Superficie del solar 325 m²

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	
CENTRO DE DIA	
Promotor:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
Situación:	c/ Piedra Alta esq a calle nueva - Jumilla (Murcia)
Plano:	PLANO SITUACION EMPLAZAMIENTO
Fecha:	Enero 2010
Escala:	1/500
Nº	1
 VISADO Normal 11/02/2010 1584677133 SRG	
Autores: M ^o PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO	
Arquitectos: M ^o PURA MORENO MORENO SALVADOR MORENO MORENO	
El Colegio garantiza la firma digital de los autores	



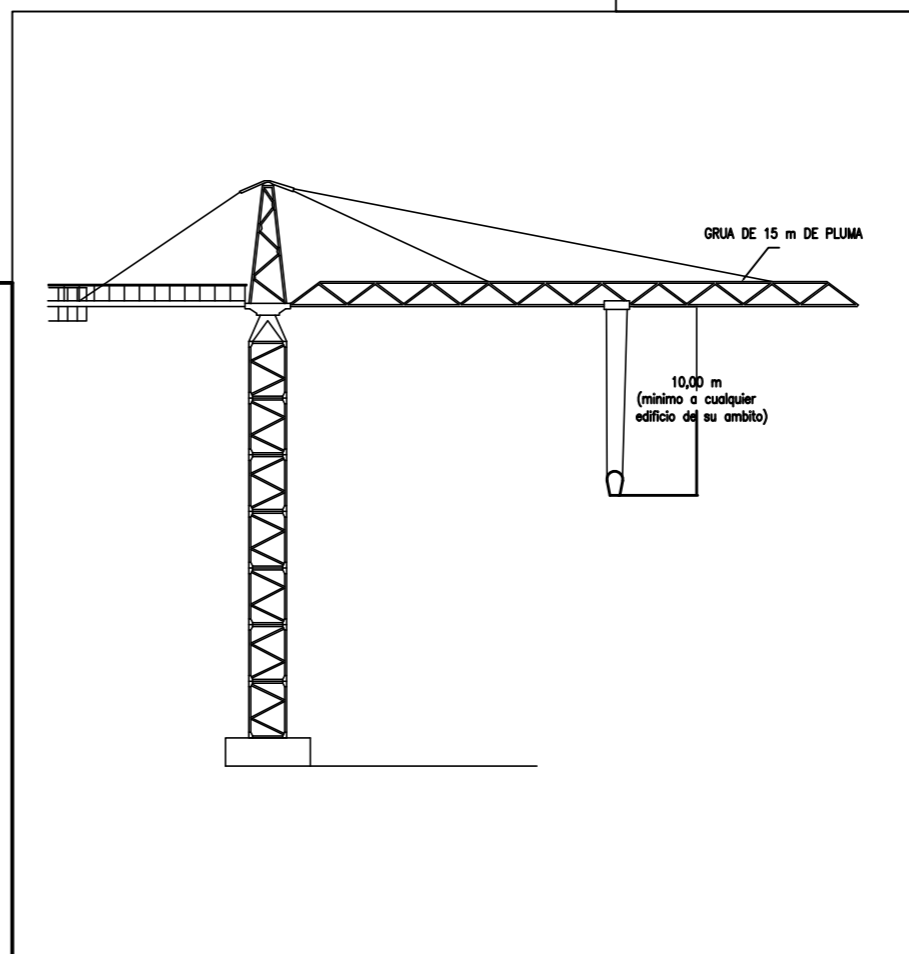
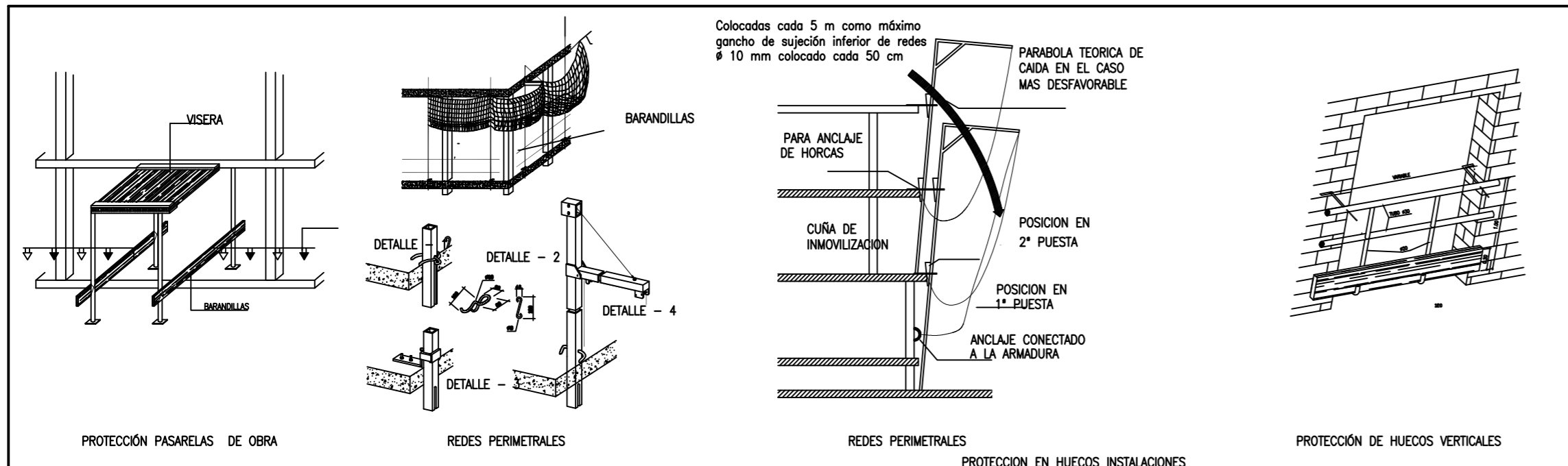
- PROTECCIONES PERSONALES (NOTAS)**
- NO CONSUMIR BEBIDAS ALCOHOLICAS NI DROGAS
 - UTILIZAR CASCO DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA
 - UTILIZAR GUANTES Y CALZADO DE SEGURIDAD APROPIADOS SEGUN EL TIPO DE TRABAJO QUE SE ESTE REALIZANDO
 - UTILIZAR CINTURON DE SEGURIDAD EN TODO TRABAJO EN ALTURA, EL PUNTO DE AMARRE DEBE SER SEGURO.
 - LA ROPA DE TRABAJO NO DEBE LLEVARSE HOLGADA, PARA EVITAR ENGANCHES. TODA ROPA DETERIORADA DEBERA SUSTITUIRSE.
 - UTILIZAR CASCOS PARA LOS OIDOS, MASCARILLAS, CINTURON ANTIVIBRATORIO, YELMO DE SOLDADOR, ETC. EN TRABAJOS ESPECIFICOS

- LEYENDA DE SEÑALIZACIONES**
- ☑ OBLIGATORIO EL USO DE CASCO
 - Ⓐ PROHIBIDA LA ENTRADA A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA
 - Ⓑ CARTEL DE OBRA
 - Ⓒ CARTEL ILUSTRATIVO DE PREVENCION DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD Y SALUD
 - ⊘ PROHIBIDO APARCAR
 - ⚠ SEÑAL DE PELIGRO PARA VEHICULOS
 - ⚠ SEÑAL DE PELIGRO PARA PEATONES
 - ⚡ CUADRO PRINCIPAL ELECTRICO DE OBRA

- PROTECCIONES Y MEDIOS AUXILIARES**
- BARANDILLA PROTECCION / BARANDILLA EN ESCALERAS
 - SOPORTE DE BARANDILLA
 - ANDAMIO DE BORRIQUETA
 - ANDAMIO TUBULAR
- INSTALACIONES**
- ⚡ CUADRO SECUNDARIO ELECTRICO DE OBRA
 - PUNTO DE AGUA POTABLE
 - ☼ PUNTO DE LUZ DE OBRA
 - ⊕ EXTINTOR DE OBRA

NOTA:
NO SE CONSIDERA NECESARIA LA COLOCACION DE UNA CASETA - COMEDOR YA QUE LOS OPERARIOS SON DE LA ZONA DONDE SE EJECUTA LA OBRA Y TIENEN 2 HORAS PARA COMER.

NOTA:
LA EXCAVACION SE REALIZARA RESPETANDO EL TALUD NATURAL DEL TERRENO.



ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

CENTRO DE DIA

Promotor: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Situación: c/ Piedra Alta esq a calle nueva - Jumilla (Murcia)

Plano: ORGANIZACION, DETALLES

Fecha: Enero 2010

Escala: 1/500

Nº

Arquitectos: Mª PURA MORENO MORENO, SALVADOR MORENO MORENO

Autores: Mª PURA MORENO MORENO, SALVADOR MORENO MORENO

Arquitectura Urbana S.L.

Normal

Visado Telemático

El Colegio garantiza la firma digital de los autores